19901101

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.001

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

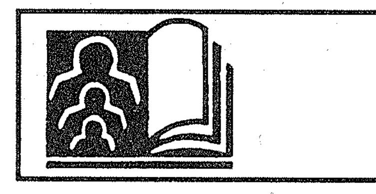
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARGENSUN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 179 del 10/10/90. Accionistas: Eduardo Alfonso Paz, argentino, casado, empresario, 34 años, D.N.I. Nº 12.045.228, Larrea 1160, 2º "A", Capital; Mariano Alejandro Paz, argentino, 35 años, casado, empresario, D.N.I. Nº 11.266.179, Avenida del Libertador 972, 2º "A", Capital; Carlos Alberto Paz, argentino, 37 años, divorciado, empresario, D.N.I. Nº 11.008.334, Bermejo 1830, San Isidro; Javier Díaz Colodrero, argentino, 35 años, casado, D.N.I. Nº 11.618.530, ingeniero, Monseñor D'Andrea 662, San Isidro; Fernando Díaz Colodrero, argentino, casado, abogado, 34 años, D.N.I. Nº 12.285.857, Libertad 828, 11º "B", Capital; Pablo Díaz Colodrero, argentino, soltero, estudiante, 24 años, D.N.I. Nº 17.713.253, Monseñor D'Andrea 662, San Isidro. Denominación: "ARGENSUN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, la agricultura en todas sus etapas, siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. Industriales: La producción, fabricación, transformación, y elaboración de productos y subproductos relativos a la industria agropecuaria. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con estas actividades como así también la compra venta de importación, exportación de cereales, oleaginosas, y demás frutos derivados de la explotación agropecuaria. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: 6 titulares, 6 suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Presidente: Mariano Alejandro Paz. Directores Titulares: Eduardo Alfonso Paz; Fernando Díaz Colodrero; Pablo Díaz Colodrero; Javier Díaz Colodrero y Carlos Alberto Paz. Directores Suplentes: Patricia Morrone de Paz; María Fabiana Muñoz; Miguel Ignacio de Anchorena, Santiago Palau Posse; Jorge Darío Rivarola y Gonzalo Gómez Carrillo. Sede social: Méjico 628, 9º, Capital.

La Autorizada
Nº 30.221

BANCO ROBERTS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 12/10/90, fijó Capital: ₳ 50.000.000.000 representado 50.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1000 y 1 voto c/u. (Clase A: 35.050.000; Clase B: 14.950.000) Reformó Art. 6º de su estatuto.

El Presidente
Nº 30.216

BARENSI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: 1) por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 31/3/88 se han modificado los artículos 5to., 6to., 7mo., 9no., 10mo., y 12mo. del Estatuto social. Art. 7mo. El directorio estará compuesto por 1 a 5 miembros titulares pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, siendo su mandato de 3 ejercicios. Art. 9no. La sociedad prescinde la sindicatura. 2) Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 13/8/90 se ha resuelto: a) trasladar la sede social de la sociedad a Montevideo 725 piso 2do., Dto. 4, Capital Federal. b) Modificar el art. 4to. del estatuto social elevando el capital social a ₳ 120.000.000 dividido en acciones de ₳ 1000 v. n. cada una, emitiendo: ₳ 699,93 para el pago de dividendos en acciones resueltos por Asambleas anteriores; ₳ 99.999.300 para capitalizar la cuenta Ajuste del Capital y ₳ 20.000.000 para destinarlos a la suscripción de acciones a emitir por el directorio, con o sin prima que se integrarán en efectivo. Todas las acciones serán ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción. Se modifica el valor nominal de las acciones serán de ₳ 1000 cada una y con derecho a 1 voto por acción y c) Modificación la redacción del artículo 5to. del Estatuto social. Por Asamblea Ordinaria del 10/5/89 se designó Presidente al Sr. Juan Fernando Cruells, Vicepresidente a José María Cruells, Director Titular a Juan Francisco Cruells y Director suplente a Silvia Mercedes Ortiz de Cruells y que por Asamblea Ordinaria del 13/8/90 se aceptó la renuncia de dicho directorio y se designó en su reemplazo a: Presidente: Victorio Cieri; Vicepresidente: Mario Roberto López; Directores titulares: Juan Fernando Cruells, Alfredo José Ramos y Roque Ernesto Capria; Director suplente: José María Cruells.

El Presidente
Nº 30.283

BI-PANEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Fernando Guido, argentino, casado, arquitecto, 1/7/43, L.E. 4.417.781, Susana Aurora Virasoro, argentina, casada, comerciante, 13/11/45, D.N.I. 5.248.994, domiciliados en Francisco Beiró 1516 Florida, Prov. Bs. As., Alfredo Armando Ibañez, argentino, casado, arquitecto, 21/12/57, D.N.I. 13.653.988 y Diana Lía Rebuffo, argentina, casada, comerciante, 22/10/56, D.N.I. 12.549.390, domiciliados en Soldado de la Independencia 1081 Cap. Fed. 2) BI-PANEL S.A. 3) 99 años. 4) a) Compraventa, fabricación, comisión, consignación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales industriales y de construcción; b) Constructora: Mediante la elaboración y ejecución de proyectos de dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, propias, de o para terceros, sean civiles, industriales, sanitarias, eléctricas o mecánicas, públicas o privadas, de ingeniería y/o arquitectura en general. 5) ₳ 10.000.000. 6) Organo de Administración: Directorio: Presidente Roberto Fernando Guido. Vicepresidente: Alfredo Armando Ibañez. Director: Susana Aurora Virasoro. Director Suplente: Diana Lía Rebuffo. 7) Representación legal Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 8) 30/6 de cada año. 10) Sarmiento 1469 piso 10 "C" Cap. Fed.

Nº 30.177

BUENOS AIRES CHILDREN'S SCHOOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 151 del 28/8/1990, se constituyó "BUENOS AIRES CHILDREN'S SCHOOL SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Aida Juana Lavieri, arg., nac. 31/8/1967 profesora de educación preescolar, soltera, D.N.I. 18.541.403, dom.: Pola 161 Cap. Fed. y Aida Rosa Nicolela, arg., nac. 23/6/1929, comerciante, casada, D.N.I. 0.215.460, dom. Pola 161 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la explotación, administración y funcionamiento de escuelas, jardines de infantes, preescolar, primaria y secundaria, educación integral y la promoción de la cultura, en consecuencia la sociedad podrá: a) Realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad y desvirtúen el objeto principal del presente estatuto. b) Fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar, escuelas, colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos como bibliotecas y laboratorios de investigaciones a nivel primario, secundario o terciario. c) Propenderá a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idiomas, organizar concursos, congresos, cursos a nivel terciario y conferencia. d) La enseñanza se impartirá en sus diversos aspectos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que sean permitidas por las leyes y autorizadas por la autoridad competente del Ministerio de Educación de la Nación. Capital Social: ₳ 2.500.000. Sede social: Ramón L. Falcón 2674 Cap. Fed. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por tres años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 noviembre de cada año. Presidente: Aida Juana Lavieri. Vicepresidente: Aida Rosa Nicolela. Director Suplente: Marcelo Rubén Sutton.

Nº 30.265

CAMINO DEL ATLANTICO S.A. CONCESIONARIA VIAL

Por escritura del 17/9/90, Nº 213 entre el Esc. Enrique Tercero Saraví, Reg. 78 La Plata, Pcia. de Bs.As., las socias: "VIALCO SOCIEDAD ANONIMA", inscripta el 2/12/49; Nº 988, Fº 399, Lº 48; Tº A de Est. de Soc. Anón., con domicilio en Av. Paseo Colón 823, 3º P. Cap. Fed.; "INMAR SOCIEDAD ANONIMA", inscripta el 3/7/63; Nº 1083; Fº 33; Lº 58; Tº A de Est. Nac., con domicilio en Maipú 42, 1º cuerpo, 1º piso, Cap. Fed.; "EQUIMAC S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", inscripta el 20/10/43; Nº 502, Fº 368, Lº 46, Tº A de Est. Nac., con domicilio en Av. Corrientes 545, 4º P. Cap. Fed.; "COARCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", inscripta el 9/12/68; Nº 4509; Fº 474; Lº 247 de Contratos Sociales, con domicilio en Cdad. de Bs. As.; y "BALPALA CONSTRUCCIONES S. A.", inscripta el 15/9/80; Nº 3916; Lº 92; Tº A de Est. de Soc. Anón. Nac., con domicilio en Arenales 3724, PB. Dº B. Cap.Fed. constituyeron una sociedad anónima denominada "CAMINO DEL ATLANTICO S.A. CONCESIONARIA VIAL".- Domicilio: Maipú 42, 1 cuerpo, 1 piso, oficina 13 Cap. Fed.- Plazo 20 años.- Objeto: La explotación, reconstrucción, mantenimiento, administración, conservación, remodelación y ampliación, por el régimen de la ley 9524 de la Provincia de Buenos Aires, y sus modificaciones, bajo la modalidad de Concesión de Obra Pública, del Sistema de Interconexión Vial de la Zona Atlántica, Ruta Provincial número 11 y Rutas complementarias, como así también de cualesquiera otras concesiones de rutas que en el futuro pudieren adjudicársele, y/o la licitación, contratación y ejecución de cualquier tipo de obras públicas nacionales, provinciales o municipales que en el futuro liciten, adjudiquen o contraten los Estados Nacional, Provinciales y Municipales, así como sus entes descentralizados, empresas del estado, sociedades de economía mixta y/o cualquier otro sujeto de derecho público, por el régimen legal del contrato de obras públicas vigente en cada jurisdicción.- Capital: ₳ 500.000.000.- Cierre del Ejercicio: 1 de diciembre de cada año.- Presidente: Daniel Wuhl.- Vicepresidente: Luis Hilario Magliano Directores Titulares: Guillermo Ricardo Mac Allister.- Patricio Gerbi y José Alberto Balzano.- Directores Suplentes: Alejandro López.- Gabriel Ricardo Estelrich.- Eduardo Herbón.- Oscar Alejandro Gómez y Herminio Fernando Balzano.- Comisión Fiscalizadora: Titulares: Presidente, Miguel Lorenzo Heras; Miembros: Toru Mizutani.- Xabier Olaizola y Alustiza.- Humberto Daniel Plantamura y Elías Zajac.- Suplentes: Susana Cristina Filipanics.- Jorge Rosario Iacono.- Enrique Pablo Mayochi.- Juan Carlos Pizarro y César Horacio Raguso.- La Plata,

El Escribano
Nº 30.208

CILAG FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General unánime celebrada el 28/5/90 se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 10.000.000 mediante la emisión de 9.000.000 acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital es de Diez Millones de Australes, representado por Diez Millones de Acciones de Un Austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto".

El Directorio
Nº 30.239

COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Nº 497 y 498, del 21 de agosto de 1990, al folio 1659 y 1664 respectivamente, del Registro 456 Cap. Fed., se transcribieron actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "Unánimes" del 30/5/90 que aumentaron el Capital Social de ₳ 200.000 a ₳ 160.000.000.-, compuesto por 1.600.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto, valor nominal ₳ 100.- cada una, modificándose los Arts. 4º, 5º y 6º del Estatuto que han quedado así redactados: "Capital y Acciones. Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Sesenta Millones de Australes, representado por un millón seiscientas mil acciones ordinarias al portador, de cien australes valor nominal, y con derecho a un voto cada una." Artículo Quinto: El Capital podrá aumentarse hasta el quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de cualesquiera clase de acciones autorizadas por Ley o por este Estatuto. La asamblea podrá delegar en el directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto Nº 841/84) la época, forma y condiciones de pago de la emisión. Cada resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, oblando el Impuesto Fiscal correspondiente en esa oportunidad y previa publicación en el Boletín Oficial, inscribirse en la Inspección General de Justicia." Artículo Sexto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. A las mencionadas en último término, podrá también acordárseles una participación adicional en las ganancias liquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a uno o más votos. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas, salvo para la designación de Síndicos, en que todas las acciones tendrán derecho a un voto. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de los dividendos pactados en la suscripción respectiva, por falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo en que la situación se mantenga. Los Títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. (Texto Ordenado Decreto Nº 841/84).

El Directorio
Nº 30.287

CRESCENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19/10/90; Alberto Chmea, casado, 43 años, LE 7.600.504 y Jaime Chmea, soltero, 18 años, emancipado; DNI 22.808.969; argentinos, comerciantes y domiciliados en Córdoba 3836, Capital; Sede Legal: Av. Córdoba 3836, Capital; "CRESCENT S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, fabricación, exportación, consignación y representación de toda clase de artículos textiles, de prendas de vestir y de uso deportivo, y toda clase de indumentaria incluyendo calzados y arts. de marroquinería; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: mínimo de 1 máximo de 5, por dos años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Alberto Chmea; Director Suplente: Jaime Chmea.

El Apoderado
Nº 30.224

DEAL PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 25/10/90. Socios: Leo Lumer, argentino, nacido el 27 de abril de 1939, contador público nacional, L.E. Nº 4.295.669, Marta Rakower Lumer, argentina, nacida el 13 de febrero de 1941, comerciante, L.C. Nº 4.091.782, ambos domiciliados en Arcos 1641 7º Piso Capital, Gabriela Mónica Lumer, argentina, nacida el 25 de Diciembre de 1964, soltera, arquitecta, DNI Nº 17.332.214, domiciliada en Zabala 2417 12º Piso Capital, Judith Claudia Lumer, argentina, nacida el 5 de julio de 1967, soltera, contadora pública nacional, DNI Nº 18.366.754, domiciliada en Arcos 1641 7º Piso Capital, Gustavo Adrián Lumer, argentino, nacido el 24 de diciembre de 1969, soltero, comerciante, DNI Nº 21.474.070, domiciliado en Arcos 1641 7º Piso Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y de edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas u/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones en aportes particulares; del Banco Hipotecario Nacional y/o otros Bancos oficiales o particulares, y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean permitidos por las leyes o por este Estatuto. B) Mandatarios: Mediante la realización por cuenta de terceros de los actos enumerados en el punto anterior. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no están prohibidos por la Ley y/o por estos estatutos. Capital Social: ₳ 30.000.000. Administración y representación: 5 directores titulares y un suplente con mandato por 3 años. Representación Legal: Presidente. ejercicio Social: 30 de setiembre. Designación del Directorio: Presidente: Leo Lumer; Vice-presidente: Marta Rakower de Lumer; Directores Titulars: Gabriela Mónica Lumer, Patria Liliana Lumer y Gustavo Adrián Lumer; Director suplente: Judith Claudia Lumer. Sede Social: Azcuénaga 1344 - 1º Piso Capital.

La Autorizada
Nº 30.267

EL CABILDO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 22/10/90. Socio: José Domingo Migali, nacido el 30/11/51, DNI. 10.424.776; Alejandro Celestino Ronzoni, DNI. 10.838.383, nacido el 3/4/53; y Emilio Salvador Ronzoni, nacido el 21/8/51, DNI. 12.126.252; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Cabildo 4559, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Moldes 2052, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La construcción, comercialización y explotación en cualquier forma y en cualquiera de sus etapas de áreas de esparcimiento bajo techo o abiertas, campos deportivos o de recreación, gimnasios, estadios, piletas de natación, solarios, canchas de golf, mini-golf, tennis, paddle, pelota a paleta, pelota a frontón, basketball, voleyball, fútbol, ping pong, salón de billares o cualquier otro deporte o actividad y sus servicios auxiliares y conexos tales como bares, confiterías, restaurantes, vesturarios, kioskos, servicios de lavandería, lockers, la provisión, venta y/o alquiler de artículos e implementos deportivos, la organización de campeonatos, torneos y competencias de cualquiera de las actividades a nivel nacional o internacional, la enseñanza de cualquiera de las disciplinas o deportes mediante cursos o clases individuales o colectivas. b) Financieras: Mediante aporte de capitales o préstamos a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta, administración acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) La prestación de servicios mediante la organización, asesoramiento, promoción o intermediación en todo lo relacionado con la constitución de grupos de inversión de riesgo en actividades productivas. d) La importación y exportación. En el caso en que fuere necesario, las actividades de la sociedad se desenvolverán por intermedio de profesionales debidamente diplomados en la materia de que se trate. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: entre 1 y 10 titulares, por 3 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: José Domingo Migali; Vicepresidente: Alejandro Celestino Ronzoni; Director suplente: Emilio Salvador Ronzoni.

La Apoderada
Nº 30.232

FASAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 1054 del 5/10/90 se constituyó la sociedad: 1) "FASAL S.A." 2) Cuba 2363, 1º Piso, Dpto. "F", Cap. Federal; 3) 99 años contados desde la fecha de su inscrip, en el R.P.C.; 4) Héctor Mario Falbo, arg., casado, 4/8/44, DNI. 7.752.177, comerciante; María Cristina Salamida de Falbo, arg., casada, 12/5/52, DNI. 10.149.613, comerciante, ambos domiciliados en J. M. Frías 10, Adrogué, Bs. As., Jorge Alberto Bettini, arg., casado, 17/1/48, LE. 7.611.914, Contador Púb. Nac., Cuba 2363, 1ºP. "F", Cap. Fed., y José Antonio Romar, arg., casado, 21/1/59, DNI. 12.825.106, comerciante, Hipólito Yrigoyen 12.011, Turdera, Bs. As. 5) Compra, venta, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; bienes muebles de cualquier naturaleza, registrables o no; semovientes; marcas comerciales; acciones de sociedades comerciales; títulos de deuda pública o privada. Ejercicio de representaciones y mandatos. Participación en otras sociedades. 6) ₳ 30.000.000. 7) La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto de dos a siete integrantes por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31 de enero de cada año. 10) Directorio: Presidente: Héctor Mario Falbo, Vicepresidente: María Cristina Salamida de Falbo, Directores Suplentes: Jorge Alberto Bettini y José Antonio Romar.

El Autorizado
Nº 30.302

ILLEX

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo al Art. 10º, inc. a) L. S. C., se comunica lo siguiente: 1.— Mario Fernando López Olaciregui, casado, 46 años, Argentino, Ingeniero Agrónomo, Av. Leandro N. Alem 1180 Pº 8, Capital Federal, CIPF. Nº 6.059.722, presidente de: a) Harengus S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de agosto de 1978 bajo el Nº 2595, del Libro 88, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. B) Scombrus S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1983, bajo el Nº 1308 del Libro 98, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, 2.— 12 de octubre 1990. 3. — ILLEX S.A. 4. — Tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, La Sede Social se fija en Av. Leandro N. Alem 1180 Pº 8. 5. — : tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Pesqueras: La pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, mediante buques factoría, procesadores o congeladores propios o de terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas, de otro Estado o en alta mar. b) Industriales: El procesamiento, elaboración e industrialización en general de lo producido por la actividad pesquera propia o de terceros y de cualquier recurso vivo del mar, en buques factoría o plantas procesadoras en tierra, propias o de terceros, cultivo de peces y mariscos. c) Comerciales: La venta, exportación, consignación y comercialización en general de lo producido por las actividades pesqueras e industriales, incluidas, sin limitarse a ello, la compra venta, importación y exportación de buques pesqueros, buques factoría, sus repuestos y accesorios, como así también de cámaras frigoríficas, instalaciones portuarias, equipos de procesamiento de pescado, y cualquier otro objeto relacionado directamente con las actividades pesqueras e industriales de la sociedad. A tales fines la Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6. — 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. — ₳ 20.000.000.— 8. — Presidente: Mario Fernando López Olaciregui; Vicepresidente: Victor Leonardo Devia; directores titulares: Manuel Gustavo Soria, Bernardino Jorge Vulejser y Luis Eduardo Signoris; directores suplentes: Arturo Alejandro Pera, Francisco Carlos Fallón y Francisco Osvaldo Arroyo. El término de su elección es de un año y pueden ser reelegidos cuantas veces lo disponga la Asamblea. Síndico Titular: Silvestre Asurey y Síndico Suplente: José Antonio Roperto. 9. — La representación legal corresponde: A) Al Presidente del Directorio; B) Al vicepresidente cuando se encuentre en ejercicio de la presidencia; y C) A dos directores titulares cualesquiera, cuando fueren designados "ad hoc" por el Directorio para cada caso. 10. — 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.308

INGENIERIA ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. — Esc. del 13/8/1990.— Hugo Raúl Pairetti, arg, nac. el 5/55, cas. cte. DNI. 11.673.303, domiciliado en España 1647, Rosario P. de Santa Fe. Ernesto Raúl Martell, arg. nac. el 16/1/47, cte. cas. DNI. 5.218.633, domiciliado en Paraná 321, Burzaco, P. de Bs.As. Esteban Emilio Olivieri, arg. nac. el 5/2/38, cte. cas. L.E. 6.026.343, domiciliado en Pasaje Humboldt 4076, Rosario P. de Santa Fe. Angel Abel Milne, arg. nac. el 27/12/47, cte. cas. L.E. 5.223.822, domiciliado en Molina 1292, Capital. Miguel Gabriel Rovaglio, arg. nac. el 2/3/50, cte. cas. L.E. 8.329.795, domiciliado en Arregui 3254, 2º Dto. "7" Capital. Primero: La Sociedad se denomina: "INGENIERIA ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Segundo: La Sociedad tendrá un plazo de duración de 99 años, conta-

dos desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Tercero: Su objeto principal será la comercialización, distribución, exportación, importación y fabricación de herramientas, dispositivos, máquinas y accesorios especiales y standars para la industria metalúrgica por sí, por terceros o asociadas a terceros. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Cinco Millones. Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Décimo Primero: El cierre de ejercicio cierra el 1º/7/ de cada año. Sede Social: Se fija en Ramón L. Falcón 6981, pso. 1º de esta Capital Federal. Directorio: Presidente: Angel Abel Milne, Vice-presidente: Miguel Gabriel Rovaglio, Directores Titulares: Hugo Raúl Pairetti, Esteban Emilio Olivieri, Director Suplente: Ernesto Raúl Martell, quienes aceptan el cargo para lo que fueron designados.

La Autorizada
Nº 30.252

IRVIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Telmo Hisaki, casado, 18/3/36, L.E. 4.728.631; Marta Leonor Guissani de Hisaki, 17/5/38, casada, L.C. 3.776.038, Iris Patricia Hisaki de Alvarez, 1/12/62, casada, D.N.I. 16.149.530; Violeta Sandra Hisaki, 21/10/65, soltera D.N.I. 17.318.213, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Av. San Martín y Juan Mermoz; y Carlos Alejandro Sassano, argentino, casado, abogado, 6/6/28, L.E. 4.715.067, Rivadavia 318, todos de Belén de Escobar, Prov. de Bs. As. 2) IRVIMAR S.A. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción. 4) 18/10/90. 5) Objeto: A) Explotación de establecimientos agrícolo ganaderos, apícolas y de granja; y de floricultura, horticultura y fruticultura, ya sean propios o de terceros; B) Importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país permitidos por las leyes aduaneras; C) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones;; D) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales; E) Compra y venta de materiales de construcción, sanitarios, audio y video y artículos del hogar. 6) Capital: ₳ 30.000.000. 7) Directorio de uno a diez miembros por tres ejercicios. 8) Representación legal a cargo del Presidente o Vice indistintamente; o dos directores conjuntamente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre ejerc.: 31/12 de cada año. 11) Presidente: Telmo Hisaki, Vicepresidente: Marta Leonor Giussani de Hisaki, Directores titulares: Iris Patricia Hisaki de Alvarez y Violeta Sandra Hisaki; Suplente: Carlos Alejandro Sassano; 12) Sede social: Paraguay 877, Piso 2º "B", Capital Federal.

La Abogada
Nº 30.212

ISOTORQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 96 del 5/7/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/6/90; Por cambio de denominación social se modifica el Art. 1º, así: La sociedad se denomina ISOTORQUE S.A., antes Fultor S.A., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las agencias o sucursales que resolución de su directorio disponga instalar en cualquier punto del país.

El Escribano
Nº 30.249

JANSSEN FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General unánime celebrada el 28/5/90 se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 10.000.000 mediante la emisión de 8.500.000 acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital es de Diez Millones de Australes, representado por Diez Millones de Acciones de Un Austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Directorio
Nº 30.242

LA FUSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24/10/90. Héctor Manuel Perelman, casado, nacido el 25/5/56, D.N.I.: 12.076.680, domiciliado en Av. Libertador 4480 6º piso "A"; Capital Federal; Ricardo Elías Perelman, casado, nacido el 3/6/52, D.N.I.: 10.155.406, domiciliado en Av. Fco. Lacroze 1985 8º Piso; Capital Federal; Carlos Francisco Petrucci, casado, nacido el 5/12/53, D.N.I.: 10.814.943, domiciliado en San Martín 140 Piso 15; Capital Federal; Elías Hadida, casado, nacido el 1/9/45, C.I.: 6.398.895, domiciliado en Cavia 3065 10º Piso, Capital Federal; Norberto Waldimiro Hendler, casado, nacido el 8/9/40, L.E.: 4.359.369, domiciliado en Copérnico 2356 10º Piso; Capital Federal; Marcelo Lanús, casado, nacido el 16/8/53, D.N.I.: 10.929.788, domiciliado en Mendoza 3048 7º Piso; Capital Federal: Eduardo Jorge Juárez, nacido el 4/12/44, C.I.: 4.444.274, domiciliado en Bahía Blanca 186; Capital Federal; Adrián Zamel, soltero, nacido el 26/8/54, C.I.: 5.567.472, domiciliado en Martín J. Haedo 965; Vte. López, Pcia. de Buenos Aires; todos empresarios y argentinos, Constituyen una sociedad anónima. Denominación: LA FUSTA S.A. Domicilio: Viamonte 783 6º Piso Of. "59"; Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades, administración y explotación comercial de Agencias de Apuestas hípicas u otros juegos de azar autorizados por las respectivas autoridades en cada caso y asimismo la explotación u otorgamientos de concesiones de los servicios conexos que se acuerden en los locales de atención al público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 30.000.000, representados por 30.000.000 de Acciones Ordinarias al Portador de 1 voto y Valor Nominal de ₳ 1 por acción. Administración: Directorio: 2 a 10 años con mandato por 1 año. Representación y uso de firma social a cargo de: Elías Hadida o Marcelo Lanús o Norberto Waldimiro Hendler, conjuntamente con Eduardo Jorge Juárez o Carlos Francisco Petrucci o Héctor Manuel Perelman o Ricardo Elías Perelman o Adrián Zamel. Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Elías Hadida; Vice-Presidente: Eduardo Jorge Juárez; Directores Titulares: Héctor Manuel Perelman, Ricardo Elías Perelman, Marcelo Lanús, Suplentes: Carlos Francisco Petrucci, Adrián Zamel y Norberto Waldimiro Hendler.

El Autorizado
Nº 30.304

NETO NETO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 155 del 23/10/90. Accionistas: Carlos Arno Herbert Warren, uruguayo, nac. 16/10/41, con C.I.P.F. 5.925.342, casado, Empresario, dom. Eduardo Costa 1530, Martínez, Pcia. Bs. As.; Norma Leonor Bascialla de Losa, arg. nac. 16/9/46, con L.C. 5.463.443, casada, empleada, dom. Díaz Vélez 5199, 8º B Cap. Denominación: NETO NETO S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital: ₳ 10.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto y de ₳ 1000 c/una. Administración: Mínimo de 1 máximo de 6, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, previa constancia en actas. Fiscalización: sin síndicos. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Norma Leonor Bascialla de Losa, Director Suplente: Carlos Arno Herbert Warren. Sede social: San Martín 543, 3º izq., Cap.

El Escribano
Nº 30.306

NORIGRADHI

SOCIEDAD ANONIMA

1. Hirma Elisa Andrada, arg. 18/11/1919, vda. en primeras nupcias de Fioravanti Grassetti, L.C. Nº 2.459.074, Chubut 251, Pcia. de Córdoba; Norma Teresa Grassetti, arg. 26/1/1944, casada, D.N.I. 4.852.328, Laprida 1369, 1º, Cap. Fed.; Ricardo Ignacio Grassetti, arg., 23/7/47, casado, D.N.I. 7.995.801, Campillo 210, 2 "C", Pcia. de Córdoba, Graciela Josefa Grassetti, arg. 17/1/56, soltera D.N.I. 11.328.166, Chubut 251, Pcia. de Córdoba; Adriana del Valle Grassetti, arg. 31/10/60, D.N.I. 14.366.558, Chubut 251, Pcia. de Córdoba; 2) Escritura 6/5/88; 3) NORIGRADHI S.A. 4) Laprida 1369, 1º, Cap. Fed. 5) Por cta. propia o ajena, o mediante asoc. con 3ro., las siguientes actividades: Comerciales: Compra, vta. importación, exportación y distribución de artículos y productos alimenticios, de panificación, confitería y sus derivados y afines; Industriales: Mediante el procesamiento, industrialización y manufactura de los productos mencionados en el parr. anterior; Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos personales o con garantía real, aporte de capitales a comercios, empresas, o soc. de todo tipo, existentes o a crearse, compra, vta. y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores y bienes mobiliarios o papeles de crédito en cualquier de sus modalidades, tomar dinero en préstamo, aceptar constituir y cancelar hipotecas y/o prendas, realizar toda clase de operaciones financieras legales con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades financieras, Inmobiliarias: Comprar, vender y gravar toda clase de inmuebles urbanos, con o sin edificación; Agropecuarios: Comprar y vender ganado de todo tipo, comprar vender y arrendar campos para todo tipo de explotación agropecuaria comprar, vender y acopiar por cta. propia o ajena todo tipo de productos agropecuarios industriales o no, pudiendo construir o instalar depósito, almacenes y todo tipo de construcciones necesarias para el mejor cumplimiento de los fines indicados para el desenvolvimiento de tales objetivos. 6) 99 años inscripción RPC; 7) ₳ 3000; 8) Directorio 2/5 y suplentes por ejercicios. Presidente del directorio Norma Teresa Grassetti, Vicepresidente Hirma Elisa Andrada; Directores Titulares: Graciela Josefa Grassetti y Adriana Del Valle Grassetti; Director Suplente Ricardo Ignacio Grassetti. Prescinde de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 27.394

PANAMER

SOCIEDAD ANONIMA

PANAMER S.A. creada por escritura del 1º/10/90. Socios: Alberto Manuel de Almeida, arg., casado, L.E. 4.562.941, 27/11/39, Adelaida Catanas de Almeida arg., casada, 1º/4/38, L.C. 3.772.819 y Fernando Manuel de Almeida, arg., soltero, 5/2/68, D.N.I. 20.055.234 todos comerciantes y domiciliados en Roca 354 Beccar Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión y locación, mandato, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución de todo tipo de vehículos automotores, incluyendo automóviles, camiones, camionetas, rurales, pick-ups o cualquiera otra denominación que pudiera dárseles, ya sean nuevos y/o usados, como asimismo toda clase de vehículos de arrastre, incluyendo acoplados remolques o cualesquiera otra denominación que pudiere dárseles ya sean nuevos y/o usados. Además podrá ejecutar todo tipo de negociaciones referidas a los citados bienes, sus partes, componentes, accesorios y repuestos. Reparación y mantenimiento de todo tipo de automotores, sean éstos de pasajeros o de carga, incluyendo sus motores, carrocerías y demás partes componentes con o sin provisión de repuestos necesarios y b) Financiera: para la financiación directa y/o indirecta de las actividades societarias, con exclusión de las actividades de las instituciones regidas por la ley 21.526. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vice en su caso. Ejercicio social 31 de diciembre. Sede social Cerrito 1320 8º P. Cap. Fed. Presidente: Alberto Manuel de Almeida; Vice: Adelaida de Catanas de Almeida. Director Suplente: Fernando Manuel de Almeida.

El Abogado
Nº 27.387

PARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18/10/90; Ricardo Angel Arias, 46 años, L.E. 4.442.485, Contador, Pedernera 109, piso 3º B, Capital; y Jorge Luis Trubbo, 30 años, D.N.I. 13.741.030, comerciante, Olazábal 2689, P.B. C, Capital; argentinos y casados; "PARSA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos de ingenio, infantiles, materiales musicales; plumas estilográficas y bolígrafos; útiles de escritorio, lápices y otros artículos para oficina y para artistas, bijouterie, artículos de novedad, adornos, regalos y souvenirs; artículos electrónicos en general, tales como mini calculadoras, computadoras y todo componente necesario para la industria electrónica; artículos y/o productos de decoración en general y artículos para el deporte en general, tales como equipos y/o indumentaria deportiva y toda clase de artículos para el deporte, para la náutica, la pesca y el ski, automóviles, motocicletas y ciclomotores e indumentaria y calzado masculino y femenino en general; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: por uno a 5, titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 28/2; Presidente: Ricardo Angel Arias; Vicepresidente: Jorge Luis Trubbo; Director Suplente: Claudio Abuin, argentino, 28 años, D.N.I. 14.817.305, soltero, comerciante, Ricardo Gutiérrez 5637 de Caseros. Sede social: Montevideo 527, piso 9º, Capital.

El Apoderado
Nº 30.159

PRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 25/10/90 se constituyó "PRINT S.A.". Socios: Juan Bakmas, argentino, divorciado, nacido el 9/7/30, abogado, LE. 4.344.259, domiciliado en Maipú 521, piso 9º, Cap. Fed. y Amílcar Emilio Arguelles, argentino, casado, nacido el 8/11/41, abogado, LE. 4.389.151, domiciliado en Av. Alvear 1572, piso 7º, Capital Federal. Sede Social: Independencia 2757, Planta baja, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, consignación, distribución, importación, exportación, locación y reparación de máquinas fotocopiadoras, impresoras, de escribir, computadoras y de comunicaciones y sus partes, así como de toda clase de mercaderías destinadas al uso de esa clase de máquinas sea como accesorios, repuestos o insumos, su fraccionamiento y envasamiento. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores; el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales; la asociación, inversión o aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse y la realización de cualquier tipo de operaciones que no sean las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000 – suscripto el 100 % e integrado el 25 %–. Cierre del Ejercicio: 31/9 de cada año. Administración: Directorio integrado por uno a cinco miembros. Representación Legal: El Presidente; en ausencia o impedimento de éste, la Asamblea designará quien lo reemplace. Presidente: Juan Bakmas. Director Suplente: Amílcar Emilio Arguelles. Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 30.290

PRODUFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General unánime celebrada el 28/5/90 se resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 10.000.000 mediante la emisión de 5.978.000 acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto social conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital es de Diez Millones de Australes, representado por Diez Millones de Acciones de Un Austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Directorio
Nº 30.240

ROMIG

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 19/10/90. Socios: José Domingo Migali, DNI. 10.424.776, nacido el 30/11/51; Alejandro Celestino Ronzoni, nacido el 3/4/53, DNI. 10.838.383; y Emilio Salvador Ronzoni, nacido el 21/8/51, DNI. 12.126.252; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Cabildo 4559, Capital. Domicilio: Moldes 2052, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La construcción, comercialización y explotación en cualquier forma y en cualquiera de sus etapas de áreas de esparcimiento bajo techo o abiertas, campos deportivos o de recreación, gimnasios, estadios, piletas de natación, sola-

rios, canchas de golf, mini-golf, tennis, paddle, pelota a paleta, pelota a frontón, basketball, voleyball, futbol, ping pong, salón de billares o cualquier otro deporte o actividad y sus servicios auxiliares y conexos tales como bares, confiterías, restaurantes, vestuarios, kioskos, servicios de lavandería, lockers, la provisión, venta y/o alquiler de artículos e implementos deportivos, la organización de campeonatos, torneos y competencias de cualquiera de las actividades a nivel nacional o internacional, la enseñanza de cualquiera de las disciplinas o deportes mediante cursos o clases individuales o colectivas. b) Financieras: Mediante aporte de capitales o préstamos a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta, administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) La prestación de servicios mediante la organización, asesoramiento, promoción o intermediación en todo lo relacionado con la constitución de grupos de inversión de riesgo en actividades productivas. d) La importación y exportación. En el caso en que fuere necesario, las actividades de la sociedad se desenvolverán por intermedio de profesionales debidamente diplomados en la materia de que se trate. Capital: A 30.000.000. Administración: Entre 1 y 10 titulares, por 3 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: José Domingo Migali; Vice: Alejandro Celestino Ronzoni; Director suplente: Emilio Salvador Ronzoni.

La Apoderada
Nº 30.231

SATYA

SOCIEDAD ANONIMA, ASESORA, TECNICA, MANDATARIA Y FINANCIERA

Hace sabe por un día que por Asambleas del 22/9/88 y 20/10/89 y Escrituras del 11/7/89 y 16/4/90, se resolvió aumentar el capital social y modificar el capital social: 7) A 1.000 representado por acciones de A 1 c/u. 8) Un síndico titular y un suplente por 1 año.

El Autorizado
Nº 30.188

SERMANDA

SOCIEDAD ANONIMA

(Reg. 108.054) Se hace saber que por A. G.O. del 24/6/88 y del 30/8/88 y por A. G. E. del 25/8/89 y 24/5/90; elevadas a Esc. Públ. Nº 428 del 4/9/90, se resolvieron sucesivos aumentos de capital: de A 3.000 a A 4.000; de A 4.000 a A 15.000; de A 15.000 a A 100.000 y de A 100.000 a A 200.000 respectivamente, modificándose integralmente el Estatuto Social. Art. 1º: Con la denominación de SERMANDA S.A. continúa funcionando la sociedad homónima inscripta en el Reg. Públ. Com. bajo el Nº 11.265 del Lº 101 Tº "A" de Sociedades Anónimas el 20 de noviembre de 1985, cuyo plazo de duración vence el 20 de noviembre del 2084. Art. 2º: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá crear agencias, sucursales o cualquier otra representación en el país o en el extranjero. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, operaciones de inversión mediante el aporte de fondos a otras sociedades por acciones a título de aportes de capital; promover y formar todo tipo de sociedades por acciones; comprar, vender, permutar, recibir en pago, dar o tomar en locación, acciones y otros valores mobiliarios, constituir, transferir hipotecas y demás derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La enumeración precedente no es limitativa, pudiendo la sociedad, celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo del objeto social y que no se encuentren prohibidos por la Ley o por este estatuto. Art. 4º: El Capital Social es de Australes Doscientos mil (A 200.000) y se encuentra representado por Doscientas mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal australes uno (A 1) y con derecho a un voto por acción de las cuales 100.000 son de clase "A" y 100.000 son de clase "B". Art. 5º: El capital social puede ser aumentado mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, hasta su quíntuplo por Asamblea Ordinaria, dicha resolución se elevará a escritura pública oportunidad en que se tributará el correspondiente impuesto de sellos. Art. 6º: En todo aumento de capital los accionistas tendrán derecho de preferencia y de acrecer dentro de cada clase de acciones. Art. 7º: La sociedad estará administrada por un directorio integrado por la cantidad de miembros que determine la Asamblea siempre en número par entre un mínimo de dos y un máximo de ocho, los que permanecerán en sus cargos por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. La Asamblea deberá designar igual o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de renuncia, ausencia, incapacidad, o cualquier otro impedimento. Art. 8º: La mitad de los miembros titulares y suplentes serán designados por las acciones clase "A" y la otra mitad por las acciones clase "B". Los directores suplentes reemplazarán al director titular elegido por su misma clase de acciones en el orden de us designación. Art. 9º: El Directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes, en caso de empate ni el presidente ni ningún otro Director tendrá voto doble. Cuando una sociedad controlada según el Art. 33 de la Ley 19.550 se realicen Asambleas, sean estas ordinarias o Extraordinarias, previamente el Directorio deberá reunirse y deliberar sobre las decisiones a adoptar en aquella asamblea. En caso de que en la sociedad controlada se deban elegir autoridades, de los miembros que correspondan elegir, la mitad será propuesta por el o los Directores elegidos por las acciones clase "A" y la otra mitad por el o los Directores elegidos por los accionistas clase "B". Art. 10º: El Presidente del Directorio será designado alternativamente por accionistas clase "A" en un período y por los accionistas clase "B" en el siguiente. Art. 11º: El Directorio estará investido de las más amplias facultades para la administración de la sociedad y disposición de los bienes sociales, incluso para aquellos actos para los cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y el Art. 9 del Decreto-ley 5965/63. Podrá en consecuencia, en nombre de la sociedad celebrar toda clase de actos jurídicos, que tendieren al cumplimiento del objeto social, entre ellos: conferir poderes generales, especiales, judiciales y revocar aquellos otorgados como asimismo celebrar contratos de : locación de todo tipo de usufructo o de asesoramiento a los fines de los negocios contemplados en objeto social. Iniciar y contestar por sí o por apoderados toda clase decisiones o demandas judiciales o administrativas. constituir domicilio especial, prorrogar y declinar jurisdicciones, transar, conciliar, ofrecer y producir todo tipo de pruebas, apelar, renunciar al derecho de apelar, o desistir de las apelaciones interpuestas, dar cartas de pago, ejecutar quitas y remisiones de deuda, comprometer en árbitros arbitradores y amigables componedores, poner y absolver posiciones en juicio. Vender comprar y permutar toda clase de bienes, cobrar y percibir todo cuanto se adeudare a la sociedad por cualquier motivo. Efectuar toda clase de operaciones bancarias, en particular operar con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y cualquier otra entidad financiera oficial, nacional, provincial o municipal, como así también privadas. Art. 12º: El uso de la firma estará a cargo del Presidente o quien lo reemplace juntamente con un Director elegido por la otra clase de acciones, El Presidente o quien lo reemplace tendrá la representación legal. Art. 13º: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550. Art. 14º: Las Asambleas Ordinaria y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio en los casos en que la Ley ha previsto o cuando fueren requeridas por accionistas que representen por lo menos el 5 % del Capital Social. Serán citadas en primera y segunda convocatoria de la manera prevista por la Ley 19.550, con las anticipaciones que pudieran prever las normas legales vigentes al momento de su convocatoria. Podrán celebrarse simultáneamente Asambleas Ordinarias y Extraordinarias bajo un Orden del día único. Además podrán sesionar válidamente en las condiciones previstas por el art. 237 de la Ley 19.550 con carácter unánime. Rigen quórum y mayorías del Art. 243 de la Ley 19.550. Art. 15º: El ejercicio social cerrará el día 31 de mayo de cada año, a esa fecha deberán confeccionarse los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. Art. 16º: Las ganancias líquidas y realizadas demostradas por estados contables de cada ejercicio, se destinarán: el 5 % al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del Capital Social, el importe que pudiera corresponder para satisfacer los honorarios al Directorio. El Remanente quedará a disposición de la Asamblea, la cual decidirá sobre su destino. Art.17º: Al quedar disuelta la sociedad por cualquiera de las causas legales que pudieran originar tal situación, la liquidación de la misma se efectuará por el Directorio que en ese momento la administrare salvo decisión en contrario de la Asamblea Extraordinaria, quien en tal supuesto deberá designar a el o los liquidadores. Quien liquidare la sociedad deberá actuar bajo la denominación de liquidador o comisión liquidadora, según fuere singular o plural el número de sus miembros. Quien tuviere a su cargo la liquidación de la sociedad actuará conforme a las normas previstas en el Art. 101 y siguientes y concordantes de la Ley 19.550, y extinguido el pasivo social deberá confeccionarse el balance final y el remanente, si lo hubiere, se distribuirá entre los accionistas conforme surgiere de los actos previos de la sociedad de acuerdo con sus respectivos derechos, sin perjuicio de las distribuciones parciales que se hubieran podido efectuar, de acuerdo con el Art. 107 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 30.217

SIVISAL

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 91.232. Conforme lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 7 de junio de 1990, escritura pública Nº 34 del 25/7/90, SIVISAL S.A. dispuso la reforma del Estatuto. Artículo 4º Capital Social: A 6.000.000.-. Artículo 8º Dirección y Administración: 1 a 6 miembros titulares por dos ejercicios, con igual o menor número de suplentes, a fijar por la Asamblea; garantía A 50.000.

El Directorio
Nº 30.291

TORIBIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elisa Concepción Rosetti, 13/3/59, D.N.I. 13.751.639, Varela 3938, San Justo, Pcia. Bs. As., José Echebarrena, 12/5/25, D.N.I. 4.019.386 y Angélica Aurora Rabade, 19/5/29, D.N.I. 394.450, en D. Magdalena 3144, Caseros, Pcia. Bs. As., todos casados, arg., comerciantes. 2) 18/10/90. 3) TORIBIA S.A. 4) Av. de Mayo 1283, 1º, 50, Cap. 5) 99 años. 6) Explotación de salones y confiterías bailables, discotecas, bares y restaurantes, contratación de profesionales artísticos y organización de espectáculos musicales y artísticos en gral. 7) A 2.500.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice.: E. C. Rosetti y J. Echebarrena; D. Suplente: A. A. Rabade. 9) Presidente o Vice. 10) 30/9.

El Autorizado
Nº 30.172

TRADE TRAVEL COMPANY - COMPAÑIA DE VIAJES Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Púb. 288 del 18/10/1990 de la Escribana Susana Lea Soriano se protocolizó el acta de Asamblea Gral. Extraordinaria, disponiendo el aumento de capital, reforma y adecuación. El aumento es de A 0,01 a A 16.000.000 y la reforma de los arts. 1, 4, 8 y 9, del Estatuto Social. Art. 1º: La Sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Paso 587... Art. 4º: El capital social se fija en la suma de dieciséis millones de australes, representado por 16.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1.000 c/ una con derecho a un voto por acción... Art. 8º: La dirección y administración a cargo de un Directorio integrado de uno a nueve miembros... Art. 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura...

El Autorizado
Nº 30.199

UPS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Escritura 629, Folio 1804, del 18/10/90, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro 453 de Capital, se constituyó la sociedad: 2) "UPS S.A.". 3) Socios: Ricardo Adrián Deane, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/9/60, D.N.I. 14.013.438, domiciliado en Independencia 2649, Munro, Pcia. de Bs. As. y Marcelo Gustavo Giglio, argentino, casado, Ingeniero en Informática, nacido el 6/8/52, D.N.I. 10.525.336, domiciliado en Amenábar 4198, Piso 5º, "C", Capital. 4) Sede social: Venezuela 110, Piso 12 "A", Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación y venta de materiales electrónicos, importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados o exportados. Podrá ejercer mandatos por venta de terceros como representante, y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: 15.000.000, representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor A 1.000 cada acción. 8) Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Los accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Ricardo Adrián Deane; Director: Marcelo Gustavo Giglio; Director Suplente: Neri Zulema Flores, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/12/47, D.N.I. 5.776.104, domiciliada en Méndez de Andes número 1361, Capital. 10) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

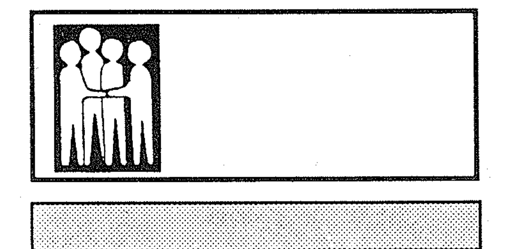
El Escribano
Nº 30.282

WANGNER SISTEMAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 366 del 16/10/90, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/6/90 procedió a elevar el capital de A 1.000.000 a A 2.190.110.000; representado por 21.901.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 100 cada una y de un voto por acción. Asimismo y por tal motivo se procedió a dar nueva redacción a los arts. 4º y 10º de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente
Nº 30.163



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALJORSE BLACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. 1º) Jorge Oscar Estevez, argentino, 41 años edad, casado, DNI nº 7.887.185, empresario, domiciliado en Avenida de Mayo 1260 piso 11 "H" de Capital Federal y Alberto Luis Fernández, argentino, 60 años de edad, casado, DNI nº 4.239.830, empresario, domiciliado calle Dr. Luis Agote nº 2377 piso 1º de Capital Federal; 2º) 9 de octubre 1990; 3º) Dr. Luis Agote nº 2377 piso 1º, Capital Federal; 4º) La sociedad tendrá como objeto social la explotación comercial, con el nombre de fantasía "BLACK", del negocio de club nocturno, con sala de baile, difusión de todo tipo de música, la utilización de "solarium" durante las horas del día en lugares destinados a tal efecto (espacios libres, terrazas, etc.), las actividades de bar y restaurante, servicio de cafetería, comidas rápidas, sandwichs, postres, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, toda clase de productos alimenticios, y cualquier otra rama de la gastronomía, así como toda otra actividad anexa derivada y/o análoga que directamente se vincule a ese objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social; 5º) A 60.000.000; 6º) 10 años a partir de la inscripción Registro Público de Comercio; 7º y 8º) Jorge Oscar Estevez y Alberto Luis Fernández con firma conjunta; 9º) 1º de octubre de cada año.

El Abogado
Nº 30.184

ANPARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampl. public. del 24/10/90 Recibo 29.097, se omitió: Que la cedente Iris Graciela Coppola de Antelo, renunció como Gerente.

El Socio Gerente
Nº 30.247

CAFE LOUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 04/10/90, Nº 161, Fº 359, del Registro 691 de Capital. Socios: Sara Hebe López, argentina, empresaria, casada, 52 años, LC Nº 6.473.156, Montevideo 1985, 10º "55", capital; Rosa Beatriz Varin, argentina, empresaria, casada, 48 años, DNI Nº 4.474.108, República Arabe Siria 2986, 21 "A", Capital. CAFE LOUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede: Vicente López 2205/2209 Capital. Duración: 20 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de Galerías de Arte, música, librería, casa de té, de comidas, restaurant, cafetería y actividades comerciales en general. Capital: ₳ 5.000.000. Representación Legal: Las dos socias en su calidad de gerentes, en forma individual e indistinta por término de dos años. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Sara Hebe López; Rosa Beatriz Varin. Sede Social: Vicente López 2205/2209 Capital.

El Autorizado
Nº 30.225

CAMBURSANO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Doc. Priv. del 19/10/88, Enrique Antonio Cambursano y Angel María Cambursano renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se modifican: 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 20 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. Quedan designados gerentes: Enrique Ramón Cambursano y Silvia Mónica Hellin.

El Autorizado
Nº 30.189

CANTALEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Que por escritura del 12 de octubre de 1990, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mario G. Rebasa, al folio 518 del Registro 701 a su cargo, los socios de "CANTALEC S.R.L." modificaron el artículo segundo del contrato social el que queda redactado así: "segundo: Su duración es de ocho años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio".

La Gerencia
Nº 30.174

CENTRO PAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de Denominación; Cesión de cuotas; Aumento de Capital. Cedentes: Benito Cristian Rodríguez, argentino, nacido el 4/7/37, con LE 5.618.333, comerciante, soltero, hijo de Benito Andrés Rodríguez y Carmen Trucco; Renee Rodríguez, argentina, nacida el 7/10/31, LC. 1.649.161, comerciante, hija de Benito Andrés y Carmen Trucco, divorciada de sus 1eras. nupcias con José Alberto Marcucci, ambos domiciliados en Tres de Febrero 2772, San Andrés. Cesionarios: Cristina Alejandra Iriart, argentina, nacida el 3/1/63, DNI 16.498.696, hija de Néstor Iriart y Ana Elena Kindaravicius, comerciante; Miguel Angel Basile, argentino, nacido el 8/8/60, DNI 14.011.455, hijo de Savino Basile y María Ignoto, comerciante, estos cónyuges en 1eras. nupcias y domiciliados en Buenos Aires 7100, Loma Hermosa. Fecha 16/8/90. Denominación: "CENTRO PAL S.R.L.". Aumento de Capital: Australes Cincuenta millones (₳ 50.000.000.-). Renee Rodríguez cede y transfiere a Cristina Alejandra Iriart 2000 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000.- Benito Cristian Rodríguez cede y transfiere a Miguel Angel Basile 2000 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000.- Modificación de Artículo Cuarto: Benito Cristian Rodríguez 16.000 cuotas equivalentes a ₳ 40.000.000.- Cristina Alejandra Iriart, 2000 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000.- Miguel Angel Basile, 2000 cuotas equivalentes a ₳ 5.000.000.- Artículo Noveno: Utilidades: c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieren constituir, se distribuirá en la siguiente proporción, Benito Cristian Rodríguez (80%), Cristina Alejandra Iriart (10%) y Miguel Angel Basile (10 %). Inscripta: 16/10/86, al Nº 4749, Libro 87 de S.R.L.

El Autorizado
Nº 30.192

COMPLEMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 20/X/90 2) Hernán Guillermo Stange arg., empresario, solt., DNI 13.212.674, dom. Av. Santa Fe 5089 6º 14, Cap., nac. 05/X/57; Laura Sánchez Paz, arg., solt., empresaria, DNI 13.212.695, dom. Scalabrini Ortiz 2851 6º A, Cap., nac. 17/IX/57; y José Gabriel Paz, arg., casado, abogado, DNI 12.520.743, dom. O'Higgins 1976 1º B, Cap., nac. 25/V/58 3) "COMPLEMENTO S.R.L." 4) Av. Córdoba 1336 p. 11 of. 47 5) 10 años prorrogables, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: a) Mantenimiento, limpieza, decoración, refacción, construcción, seguridad, desinfección y saneamiento ambiental, de edificios públicos y privados, hospitales, fábricas, dependencias, vagones, vías, andenes, estaciones de ferrocarril, de subterráneos, instalaciones portuarias, aeropuertos y aeroparques, casas de familia, incluyendo la reparación de desagües, cloacas, agua corriente, gas, teléfonos, electricidad, climatizadores ambientales centrales, aire acondicionado, equipos de comunicaciones, equipos de seguridad, y artefactos en general, jardinería, parquización y herrajería, pintura y rasqueteo, plastificado y encerado de pisos. b) Asesoramiento de empresas, investigación de mercado, diseño gráfico y publicidad, selección de personal y provisión de personal eventual o temporario para tareas administrativas, técnicas o profesionales, de seguridad y de maestranza, provisión de servicios de té, café, refrigerios y comidas a empresas. c) Prestación de todo tipo de servicio de atención industrial, administrativo o financiero. d) Servicios turísticos en general. 7) Un millón doscientos mil australes, dividido en mil doscientas cuotas de mil australes de valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) El ejercicio social cierra el 30 de Julio de cada año. 10) Se designan gerentes a: Hernán Guillermo Stange, Laura Sánchez Paz y José Gabriel Paz.

El Gerente
Nº 30.262

EDDAN BLACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 20/7/90, Eduardo Horacio Herrero L.E. 8.4672.257 Madariaga 6271, Capital Federal, casado. Antonio David Ale, DNI 13.607.974 Diagonal 79 Nº 525 San Martín, Buenos Aires, soltero, argentino. 1) Denominación EDDAN BLACK S.R.L., domicilio Marcos Sastre 5183 Capital. 2º Duración: 30 años. 3º Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros la fabricación de fantasías, aros, cadenas, pulseras; anillos, prendedores. Comercializar materias primas, materiales elaborados o semielaborados relativos a joyas y fantasías. Además ofrecer o desempeñar representaciones, mandatos y consignaciones. 4º Capital: Australes 5.000.000.- 5º Administración y Representación Legal: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Se designa gerentes a Eduardo Horacio Herrero y Antonio David Ale. 6º El Ejercicio cierra el 31 de Setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 30.254

EL CIMARRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Con fecha 23/10/90, se constituyó S.R.L. Socios: Carlos Jorge Rebert, argentino, 28/1/10, casado, industrial, DNI 3.307.598, José Bonifacio 869 de esta Ciudad; y Alfonso Eyraud, argentino, 2/11/41, casado, industrial, D.N.I. 4.386.098, Aranguren 249 de esta Ciudad. Denominación: "EL CIMARRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", dom. José Bonifacio 865, de esta Ciudad. Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industrial y Comercial: Mediante el bañado, pulido, limpieza y tratamiento de metales en general. 2) Importar y Exportar. 3) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Diez Millones. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Carlos Jorge Rebert y Alfonso Eyraud.

El Apoderado
Nº 30.272

EL PLUS ULTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31 de agosto de 1990, otorgada por la esc. Lilia L. de Bonavera se modificaron los art. Segundo, Cuarto, y Quinto de la siguiente forma: Artículo Segundo: La duración de la sociedad queda prorrogada en Treinta años a contar del primero de octubre de 1970, siendo este plazo prorrogable. Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Quinientos mil australes dividido en quinientas cuotas de Mil australes cada una, suscripto e integrado por los socios Alberto Baamonde y Julio Baamonde 1666 cuotas cada uno de ellos y don Oscar Baamonde 167 cuotas, equivalentes a 166,66 australes para los dos primeramente nombrados y 166.667 australes para el último de ellos. Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios quienes a esos efectos quedan designados como gerentes. Los mismos actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, salvo en los siguientes supuestos donde la firma de uno cualesquiera de los socios compromete a la sociedad: representar a la sociedad ante las oficinas Públicas Nacionales, Provinciales, Municipales, ante la justicia Nacional o Provincial ante cualquier fuero o jurisdicción, especialmente ante los Tribunales del fuero laboral en todas sus instancias, en Ministerios Nacionales y Secretarías de estado, Reparticiones autárquicas o autónomas, Direcciones Nacionales, Municipales, Dirección Gral. Impositiva aduanas y demás reparticiones y poderes públicos, con facultad para realizar toda clase de gestiones presentar escrito, planillas solicitudes, declaraciones juradas, alegatos y toda clase de documentos y pruebas, cobrar y percibir cuanto se adeude a la sociedad, firmando los recibos del caso, hacer protestas y protestos, notificarse de las resoluciones y consentirlas y apelarlas, solicitar inscripciones, aclaratorias y reconsideraciones, pagar impuestos y derechos y realizar todos los demás actos que fueran necesarios.

El Autorizado
Nº 30.293

ESCUELA ARGENTINA MODELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 233, de fecha 10 de Octubre de 1990, la sociedad "ESCUELA ARGENTINA MODELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modifica su contrato social ampliando el objeto de la sociedad, reformando la cláusula segunda del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera. Segunda. La sociedad tiene por objeto la educación en sus diversos niveles, tipos y modalidades y la prestación de toda clase de servicios educativos, culturales, recreativos, deportivos y sociales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.

El Escribano
Nº 27.407

ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO DON NICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Jesús Oscar Ruiz, argentino, casado, de 40 años de edad, comerciante, con domicilio en la calle Juramento 860, Villa Adelina, Prov. Buenos Aires, D.N.I. número 7.869.031; Nicolás Roberto Molinero Escribano, argentino, casado, de 42 años de edad, con L.E. número 4.754.431, con domicilio en la calle Martín J. Haedo 2169, Florida, Prov. Buenos Aires, comerciante; Elba Guillermina González de Ruiz, comerciante, argentina, de 39 años de edad, casada, con D.N.I. número 6.530.184, domiciliada en Juramento 860, Villa Adelina, Prov. Buenos Aires y Adriana Irene Galmes de Molinero Escribano, comerciante, argentina, de 39 años de edad, casada, con D.N.I. número 6.513.261, domiciliada en Martín J. Haedo 2169, Florida, Pcia. de Buenos Aires. 2º) Constitución: 17/9/90. 3º) Denominación: "ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO DON NICOLAS S.R.L." 4º) Domicilio: Riobamba 965, Piso 1º, Dpto. 19, Capital Federal. 5º) Objeto: Industrial: Elaboración, clasificación, empaque y conservación de productos alimenticios; Comercial: Compra, venta, distribución, exportación e importación de mercaderías que deriven del objeto de la sociedad. 6º) Duración: 5 años. 7º) Capital Social: ₳ 10.000.000. 8º) Administración y fiscalización: Jesús Oscar Ruiz, Nicolás Roberto Molinero Escribano, Elba Guillermina González de Ruiz y Adriana Irene Galmes de Molinero Escribano, en el carácter de socios gerentes. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente
Nº 30.176

ESTABLECIMIENTO LA SUSANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 28 de Agosto de 1990 la Inspección General de Justicia ha considerado por el art. 81 L. S. caducó el acuerdo de transformación resuelto por Asamblea Extraordinaria del 29 de Noviembre de 1989 y publicado en el Boletín Oficial el 31 de Julio de 1990. La Asamblea Extraordinaria del 20 de Septiembre de 1990, protocolizada por escritura pública Nro. 50 del 16/10/90, resolvió: 1) Ratificar la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima. 2) Aprobar el Balance Especial de Transformación al 30/8/90, Inventario resumido e Informe de Contador Público. 3) Ratificar el aumento del capital social y emisión de acciones, mediante la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital por un importe de ₳ 2.900.000. Fijar el valor nominal de cada acción en ₳ 1 y emitir 3.000.000 de acciones ordinarias al portador de v/n de ₳ 1 c/u y de un voto por acción. 4) Ratificar el otorgamiento del Estatuto Social. Denominación Social: bajo la denominación de "ESTABLECIMIENTO LA SUSANA SOCIEDAD ANONIMA", continúa funcionando por transformación la sociedad que se constituyó como "ESTABLECIMIENTO LA SUSANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede Social: Habana 2476, Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde el 21 de Abril de 1971. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la explotación de actividades agrícolo-ganaderas, en inmuebles propios, o en arrendamiento. Siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, legumbres, plantaciones de aplicación industrial tales como tung, algodón, lino. Explotación de actividades de chacra, y tambo, usinas lácteas. Cría reproducción y capitalización de toda clase de ganado. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad posee plena capacidad de derecho. Acopio, consignación, representación y mandatos para operaciones de compraventa de frutos del país, su exportación e importación. Capital Social: ₳ 3.000.000 representado por 3.000.000 de acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 y de un voto c/u. Administración: Directores titulares entre 1 y 8. Se debe elegir suplentes. Todos por un ejercicio. Representación legal: A cargo del presidente y vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio electo: Presidente Luis Mateo Ghiglione, Vicepresidente: Calixto Ghiglione. Directores Titulares: Susana Leonor Perassi de Ghiglione, Liliana Teresa Ruggiero de Ghiglione. Directora Suplente: Edit Mildre Ghiglione, argentina, divorciada, de 55 años de edad, L.C. Nº 0.559.543, contadora pública, domiciliada en Paraguay 1225, piso 3ro., Capital Federal. No existen socios que se retiren, ni nuevos socios que se incorporen.

El Autorizado
Nº 30.195

EXPO ANDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso 24/5/90, recibo 7358, página 5. Instrumento privado 30/4/90, 9)

Juan Carlos Grillo, 8/10/42, arg., L.E. 5.325.076; Susana Mabel Cerrella de Grillo, 22/8/49, arg., L.C. 6.254.918 casados, comerciantes, Blas Parera 637, Mar del Plata.

El Autorizado
Nº 30.275

FABRICA DE SILLAS BAHIA BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/9/90; Miguel Eduardo Petrollini, 34 años, D.N.I. 12.226.748; y Silvia Graciela Pennella, 29 años, D.N.I. 14.817.515; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Fernández D'Oliveira 3258, de Caseros; "FABRICA DE SILLAS BAHIA BLANCA S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: Fabricación, industrialización y elaboración de muebles de madera y metálicos; Compra, venta, importación, exportación y consignación de muebles de madera y metálicos; Cap.: ₳ 25.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por todo el término de la sociedad; Cierre ejercicio: 30/6; Sede social: Tucumán 1738, piso 9º, Dto. C, Capital.

El Apoderado
Nº 30.223

FABRITEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitución: Constitución: 24/9/90; Socios: Mariam Mohamed, sirio, nacido el 15 de Noviembre de 1930, comerciante, C.I. Nº 7.036.877, soltero, domiciliado en la calle Condarco 1344 de Capital; Teresa Rosalía Salomón, argentina, nacida el 26 de Abril de 1940, comerciante, L.C. Nº 3.951.804, casada, domiciliada en la calle Castañón 846 de Capital; Denominación: FABRITEXTIL S.R.L.; Domicilio: Florida 683, piso 8, Ofic. 64, Capital Federal; Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-Venta, distribución, representación y consignación como asimismo realizar importaciones y exportaciones de indumentarias para vestir, zapatería, zapatillería, marroquinería y telas; Industriales: fabricación y confección de los artículos mencionados en el punto anterior. La sociedad podrá también realizar operaciones de importación y exportación, especialmente al amparo de las franquicias establecidas por la Ley 19.640 y aquellas leyes y disposiciones que la modifiquen, sustituyan y/o complementen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; Capital: ₳ 4.000.000 (Australes Cuatro Millones); Administración representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año.

La Autorizada
Nº 30.310

HELADERIA LA GROTTA AZZURRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel Rosario Guida, soltero, 22 años, D.N.I. 20.200.735; Serafina Claudia Plauto de Ponti, casada, 34 años, D.N.I. 12.028.570; Carlos Miguel Ponti, casado, 32 años, D.N.I. 12.028.077, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. San Martín 6957/63, 1º P., Capital. 2) Escritura del 17/10/90. 3) "HELADERIA LA GROTTA AZZURRA S.R.L.". 4) Avda. San Martín 6957. 5) Elaboración, fabricación, distribución, venta al por mayor y menor, comercialización, fraccionamiento, envasado de helados, galletitas, cafetería, bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, tortas y masas, dulces de todo tipo, postres helados, refrescos y afines. La compra, venta, distribución, comercialización en todas sus formas de artículos para la elaboración de los productos precedentes. La importación y exportación de todo aquello a que se refiere el objeto social. 6) 10 a partir de su inscripción. 7) ₳ 9.000.000 representado por cuotas de ₳ 1.000 v/n c/una. 8) A cargo de los 3 socios con el cargo de Gerentes. 9) A cargo de dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. 10) 30/10 de cada año.

Nº 30.190

HIPACA PASAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 29/8/1990, se resuelve: 1º) Los socios Liliana o Liliana Palmira Luisa Fava y Luis Mario Pilade Fava, venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a favor de: Ricardo Guillermo Muñoz, arg., 36 años, cas., comerc., D.N.I. 11.022.100, Luzuriaga 1795, Hurlingham, Bs. As.: 200 cuotas; Rosa del Valle Cabrera, arg., 41 años, comerc., soltera, L.C. 5.944.146, Florencio Varela 633, Lanús O., Bs. As.: 50 cuotas y Arturo Mario Iglesias Paiz, arg., cas., 33 años, comerc., D.N.I. 12.865.239, Paraguay 1917, 9º, Cap. Fed.: 250 cuotas. 2º) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 999.999,9995. 3º) Fijar el capital social en ₳ 1.000.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 2.000 c/u, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Ricardo Guillermo Muñoz 200 cuotas; Rosa del Valle Cabrera 50 cuotas y Arturo Mario Iglesias Paiz 250 cuotas. 4º) Designar a los actuales socios como gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 5º) Fijar su domicilio social en Sarmiento 643, Of. 22, Capital.

El Escribano
Nº 30.201

ITOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 366 del 22/10/90, Fº 1110, Reg. 217 de Cap. Fed., Francisco Humberto López, cas. 2º nup. con María Alejandra Basile, nac. 27/12/50, D.N.I. 8.372.632, dom. San Martín 705, 8º P. A, Avellaneda; Amado del Campo, divorc. 1º nup. con Beatriz Rosa España, nac. 13/6/51, D.N.I. 8.629.112, dom. Prudan 323, Avellaneda; y Miguel Angel de Vita, cas. 1º nup. Graciela Silvia Alejo, nac. 28/5/56, D.N.I. 12.096.609, dom. Bragado 5527, 2º P. G, Wilde, todos de la Prov. Bs. As.; constituyeron "ITOMA S.R.L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 5 años desde su inscrip. Reg. Púb. Comercio. Objeto: La fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos alimenticios. El capital es de ₳ 21.000.000 dividido en 21.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u suscriptas por los tres socios en partes iguales. La sociedad será administrada por todos los socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/12 c/ año. Sede: Lavalle 1619, 1º piso, Dto. "G", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 30.181

IVAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 28/8/90; Beatriz Norma Taub, arg., casada, comerc., D.N.I. 12.943.792, vecina; e Ismelda Juana Garay, arg., soltera, comerc., L.C. 0.481.000, vecina. Los comparecientes son mayores de edad y personas de mi conocimiento, del que doy fe. Primero: Denominación: IVAD S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Segundo: Duración: 10 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Tercero: Objeto: Comercialización relojes, joyas, regalos empresarios, fantasías y art. del hogar, pudiendo importar y exportar los productos mencionados. Cuarto: Capital social ₳ 10.000.000. Quinto: La Dirección, administración, y representación de la Sociedad será desempeñada por el plazo de diez años, por dos Gerentes quienes tendrán el uso de la firma y representación en forma indistinta. Gerentes Beatriz Norma Taub e Ismelda Juana Garay. Noveno: El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Décimo Segundo: Sede social: Alvarez Jonte 3031, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 30.213

J. A. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. En la ciudad de Bs. As. a los 12 días del mes de octubre de 1990 se reúnen los señores socios de J.A.K. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Adrián Gustavo Krochik y Juana Sara Krochik y deciden por unanimidad reconducir la sociedad en virtud de haber expirado el plazo de duración de la sociedad. El término de la misma se realiza por 99 años y para ello modifican la cláusula Segunda del contrato del 30 de setiembre de 1984 la cual quedará redactada de la siguiente forma: Segundo: La duración de la sociedad será de 99 años contados a partir de la inscripción del presente acto de reconducción. No existiendo otros temas a considerar se da por finalizada la reunión.

El Gerente
Nº 30.187

J & L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución: Constitución: 2/10/90. Socios: Luis Osvaldo Ardisana, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1948, ingeniero, D.N.I. Nº 5.412.236, divorciado, domiciliado en la calle José Pedro Varela 4356, Dpto. 4, Capital; Jorge Oscar Majan, argentino, nacido el 29 de enero de 1955, comerciante, D.N.I. 11.643.434, casado, domiciliado en la calle J. A. García 1257, Dpto. B, Capital. Denominación: J & L S.R.L. Domicilio: José Pedro Varela 4356, Dpto. 4, Capital Federal. Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, comercialización, distribución y representación de productos textiles. Realizar importaciones y exportaciones; Industriales: Fabricación de productos textiles. Capital: ₳ 4.000.000 (Australes cuatro millones); Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

La Autorizada
Nº 30.311

KEYKILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Marcelo Alberto José Dolan, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/9/57, D.N.I. 13.147.840, domicilio en Caseros 288, Vicente López (Pcia. Bs. As.) y Eduardo Alberto Criado Grosse, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/12/56, D.N.I. 12.676.510, domicilio en Roca 1321, Piso 1º, Dto. "B", Vicente López (Pcia. Bs. As.). Fecha del Instrumento de Constitución: 3 de setiembre de 1990. Denominación: KEYKILL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Acoyte 623, 4º "B", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: a) Compra, fabricación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, venta al por mayor y menor, importación y exportación de indumentaria masculina y femenina; b) Explotación de locales destinados a actividades físicas y deportivas en sus diferentes disciplinas, comprendiendo su enseñanza y práctica, baños turcos, sauna, escocés y finlandés y todo lo relacionado con la salud corporal; c) Explotación comercial del negocio de ramo de pizzería, restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios y venta de café, té, leche y demás productos lácteos, pero podrá realizar además, sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Elaboración y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La realización de las actividades antes mencionadas la Sociedad las podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros mediante la explotación de concesiones. Capital social: El capital social es de ₳ 4.000.000 dividido en 400 cuotas de ₳ 10.000 las cuales se hallan integradas en un 25 % en efectivo. Administración: La ejercen en forma individual e indistinta uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Marcelo Alberto José Dolan y Eduardo Alberto Criado Grosse. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.183

LUZ ANDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/10/90 se constituyó "LUZ ANDINA S. R. L." con domicilio en Tucumán 1991, 3º Piso "A", Capital Federal. Socios: María Fernanda Martinelli, fecha nacimiento 15/5/56, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 12.548.325, domiciliada en Tucumán 1991, Capital Federal y Marcelo Luciano Gerardo Paván, fecha nacimiento 22/2/57, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 13.308.981, domiciliado en Tupungato 230, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. Objeto: Importación, exportación, representación y distribución de toda clase de bienes por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociados a terceros. Duración: 99 años. Capital social ₳ 12.000.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes socios o no en forma individual. Duración: 2 ejercicios reelegibles. Gerentes: María Fernanda Martinelli y Marcelo Luciano Gerardo Paván. Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.196

MALCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escrit. Nº 266 del 9/10/90 al folio 740 Osvaldo Francisco Mazzotta vende, cede y transfiere a Marta Aida Martínez, arg., comerc., C. I. 4.425.889, domicilio José Bonifacio 113, 7º, Cap. Fed. la totalidad de las cuotas sociales que poseía en MALCAM S. R. L., la que queda integrada como socios por Julio César Petrucce LLio y Marta Aida Martínez.

La Autorizada
Nº 30.257

MANLIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de cuotas de fecha 4/5/90 el Sr. Jorge Daniel Sande cede y transfiere 1.500 cuotas de capital social a favor de Nélida Hilda Muñoz, quien queda designada como gerente conjuntamente con el Sr. Manuel José Manteiga.

La Autorizada
Nº 30.251

MECANICA SEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 23/10/90 modificó el art. 1º trasladando el domicilio a Comodoro Urtubey 2335, Capital.

El Autorizado
Nº 30.170

OFICENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Socios: Osvaldo Miguel Marucco, 39 años de edad, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 8.575.995, domiciliado en Av. Córdoba 462, Capital y Mariana Chuit, 25 años de edad. casada, argentina, comerciante, D. N. I. 16.233.098, domiciliada en Av. Córdoba 462, Capital. II. Fecha del Contrato: 13 de agosto de 1990. III. Denominación: "OFICENTRO S. R. L.", IV. Domicilio: Av. Córdoba 462 Capital Federal. V . Objeto: La exposición, venta y reparación de máquinas para oficina, servicio de copiado, reproducción y fotocopias y venta de papelería comercial. VI. Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VII. Capital: seiscientos mil australes, representado por 10 cuotas de valor nominal ₳ 60.000. VIII. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes. Gerentes: Osvaldo Miguel Marucco y Mariana Chuit en forma indistinta. IX. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.

El Socio Gerente
Nº 30.276

PISCIS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 5/10/1990 se constituyó PISCIS SEGURIDAD S. R. L. Socios: Héctor Máximo Corrales, argentino, nacido el 17/3/1928, casado, comerciante, L. E. Nº 4.040.233, domiciliado en esta ciudad en la calle Soldado de la Independencia 913, Piso 8º y Avadis Kalayci, argentino naturalizado, nacido el 11/4/1951, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 16.940.385, domiciliado en esta ciudad en la Av. Vélez Sarsfield 466. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral; averiguaciones sobre solvencia de personas y entidades; seguimientos y búsqueda de personas y domicilios, custodias y vigilancias internas sobre bienes, establecimientos e inmuebles; traslado de valores, seguridad personal e informe laborales y profesionales. Capital Social: ₳ 15.000.000 dividido en 15.000.000 cuotas de ₳ 1.- cada una. Suscripción: Héctor Máximo Corrales suscribe 7.500.000 cuotas por un valor nominal de 7.500.000 australes y el señor Avadis Kalayci suscribe 7.500.000 cuotas por un valor nominal de 7.500.000 australes. Integración: 25 %. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 5 ejercicios, Gerente: Héctor Máximo Corrales. Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Tucumán 811, 5º "26". Capital Federal.

La Autorizada
Nº 30.245

QUICK LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación públic. del 12/9/90 Recibo 22.332 se omitió: Que la cedente Clodomira Veneranda Polo de Quintiero, renunció al cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 30.248

REPORTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/10/90. Socios: Josué Ezequiel Fuks, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI. 21.094.766, Dr. Romulo S. Naón 2395, Capital; y María Cristina Bosch, argentina, casada, comerciante, 43 años, CIPF. 5.728.540, Acceso Norte 1333, Béccar. Denominación: REPORTERS S.R.L. duración: 99 años. Objeto: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Agencia de Publicidad, Asesoría publicitaria, producción periodística y publicitaria en diarios y revistas. b) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Avenida Santa Fe 1780, 12º, Of. 1205, Capital.

La Autorizada
Nº 30.219

RICARDITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 11/1/90, se efectuó Cesión de Cuotas: Rubén Darío Di Paolo en su carácter de integrante de la sociedad RICARDITO S.R.L., Cede, Vende y Transfiere, las 5.000 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad, en favor de Francisco Eduardo Cruz, arg., 15/8/35, casado, comerc., D.N.I. 4.845.490, Comandante Fanco 253, Bernal, Prov. de Bs. As. Prestan su conformidad con la cesión efectuada, las socias Rita Graciela Ruiz Capobianco y Erica Luppi Klenner.

El Apoderado
Nº 30.274

SAN MARTIN 127

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 214 del 5/9/90, ante el Esc. Miguel A. Saravi (h.), Reg. 38 Cap. Fed., los socios Silvia Alicia Gandola, soltera, argentina, 26/2/45, empleada, DNI.: 5.077.157, Libertad 836, PB. Dº 10, Cap. Fed.; Miguel Angel Méndez, divorciado, argentino, 3/6/43, comerciante, DNI. 4.410.530, Juan José Paso 145, 4º A, San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro e Irma Marta Andronowicz, divorciada, argentina, 7/11/43, empleada, LC. 4.841.633, Allen 1183, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada; SAN MARTIN 127 S.R.L.. Domicilio: Libertad 836, PB. Dº 10 Cap. Fed. Plazo: Tres Años. Objeto: Explotación y administración de la discoteca instalada en el edificio Bariloche Center, de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Silvia Alicia Gandola; Miguel Angel Méndez e Irma Marta Andronowicz.

El Escribano
Nº 30.209

SILADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Adela Gloria Rolheiser, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/11/1944, L.C. Nº 4.949.802, Tupac Amarú 3336, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Silvia Otilde Sánchez Roch, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 30/5/1956, DNI. Nº 13.258.674, Scott 2787, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Luis María Drago 353; Comerciales: Compraventa, permuta, conservación, refrigeración, distribución, provisión y abastecimiento de productos alimenticios en general, materias primas, productos elaborados o no, frescos o congelados, envasados o no, carnes, cereales, granos, harinas, pan y sus derivados, aceites, bebidas con o sin alcohol, y/o pescados y frutos de mar, y explotación de establecimientos gastronómicos, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, salones de recepción y de fiestas; Diez Años; Australes 5.000.000; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles; Gerentes; Adela Gloria Rolheiser y Silvia Otilde Sánchez Roch; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 30.198

TALLERES MEISEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Paula Nélida Otero de Meisen, nacida el 19/12/27, viuda, con D.N.I. Nº 2.114.070; Virginia Nora Meisen, nacida el 30/5/56, casada, con D.N.I. Nº 12.485.245; ambas domiciliadas en la calle Nother 1021, Adrogué; y Marta Elena Lorences, nacida el 1/9/56, casada, con D.N.I. Nº 12.289.528, domiciliada en la calle Acevedo 2577, Remedios de Escalada; las tres son argentinas de la Provincia de Buenos Aires, comerciantes. 2) Contrato Privado del 19 de setiembre 1990. 3) TALLERES MEISEN S.R.L. 4) Rivadavia Nº 4390 6º piso Depto. F de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: Industrial: A la fabricación, elaboración, industrialización, distribución y consignación de carcazas y bridas para automóviles. Comercial: A la compra venta, importación y exportación ya sea por menor o mayor del producto mencionado en el inciso anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 40 años a contar de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. 7) Australes cinco millones (5.000.000) divididos en 500 cuotas, de diez mil (10.000) australes, valor nominal, cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 años siendo reelegibles. Se designa gerente a la Sra. Paula Nélida Otero de Meisen. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 30.250

TODOFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/10/90. Socios: María Esther Ramirez, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI. 5.292.873, Avellaneda 750, Capital; y María del Carmen de la Campa, argentina, casada, comerciante, 41 años, LC. 6.043.802, Adolfo Bellocq 3473, Olivos. Denominación: "TODOFAX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, consignación y todo tipo de comercialización de: aparatos, facsímiles, computadoras, centrales telefónicas, contestadores telefónicos, fotocopiadoras, aparatos de telefonía en general; máquinas de escribir, registradoras, calculadoras, fotocopiadoras, video filmadoras, video reproductores, video cassetteras, máquinas fotográficas, aparatos de video, juegos, sus repuestos y accesorios, artículos electrodomésticos, electrónicos, eléctricos y electromecánicos. b) Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 15.000.000.- Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Moreno 442, 15º, B, Capital.

La Autorizada
Nº 30.220

VALLE DE PANCANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/10/90. 1) José Carlos Bassi, divorciado, 42 años, DNI. 8.685.800, Falucho 1062 San Luis, Pcia. San Luis; Deodato Pablo Gori, casado, 54 años, LE. 4.175.474, Alagón 387 Cap. Fed.; Guillermo Eduardo Misiac, casado, 32 años, DNI. 11.985.081, Gamarra 60, Luis Guillón, Pcia. Bs. As.; Claudio Ramón Cantautas, casado, 26 años, DNI. 17.005.240, Libertador San Martín 3626, San Justo, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Castelli, casado, 46 años, DNI. 8.240.438, Santiago Costamagna 5825 Cap. Fed., Alejandro Fabián Gemiliani, casado, 30 años, DNI. 13.933.718, Avda. de Mayo 1481, V. Adelina, Pcia. Bs. As. y Adriana Mónica Prisi, casada, 32 años, DNI. 12.789.513, Mtra. Lascano 246, R. Mejía, Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) VALLE DE PANCANTA S.R.L. 3) Alagón 387 Cap. Fed. 4) Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan y en especial explotar por cuenta propia o de terceros o asociada a 3os. los ramos de bodegas, viñedos, olivares, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de 3os. Podrá dedicarse al envasamiento fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos elaborados o semielaborados, en especial bebidas y comestibles, así como la explotación integral de la actividad forestal. 5) 50 años. 6) ₳ 30.000.000.- 7) Dirección, administración y representación a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta durante la vigencia de la sociedad. 8) 30 de setiembre de cada año.

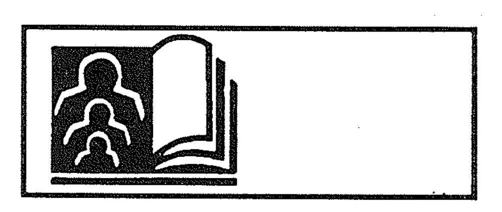
El Apoderado
Nº 30.215

VEYVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José Fernández Dieguez, español, 1/2/46, CIPF. 5.707.150, Avellaneda 2056, PB. A, Capital; Roberto Eduardo Wübbe, argentino, 23/9/49, LE. 7.803.589, Av. Rivadavia 6721 2º C, Capital; Enrique Mario Davidsohn, argentino, 18/2/47, LE. 5.393.529, Las Heras 726, Ramos Mejía, P. Bs. As. y Ricardo Antonio Petracca, argentino, 20/5/52, DNI. 10.141.335, Montevideo 1837 5º, Capital, todos casados y comerciantes. 2) 10/10/90. 3) VEYVA S.R.L. 4) Av. Gaona 2634/38/42, Capital. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la compra-venta, importación, exportación, representación y reparación de compresores y accesorios para la provisión de gas natural comprimido, así como el expendio de combustibles líquidos y gas natural comprimido. 6) 20 años. 7) ₳ 5.000.000. 8) Gerentes: José Fernández Dieguez, Roberto Eduardo Wübbe y Enrique Mario Davidsohn. 10) 31/12.

El Contador Público Nacional
Nº 30.202



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CORSAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por escritura del 5/10/1972 pasada al Fº 1065 del Registro 11 de San Fernando Provincia de Buenos Aires, y complementaria del 25/10/90 pasada al Fº 441 Registro 549 de la Capital Federal, se confirmó la Constitución de la Sociedad en los términos del artículo 370 hoy 387 Ley 19.550, denunciando el nombre de los socios comanditarios ocultos: Olga Genoveva Corpache de Santoro, argentina, 63 años, casada, comerciante, CIPF. 2.512.529. domiciliada en Av. La Plata 150 piso 15, Cap. Fed.; Jorge Miguel Santoro, argentino, 59 años, viudo, comerciante, CIPF. 2.672.128, domiciliado en Doblas 217 1º B Cap. Fed.; María Esther Santoro, argentina, 72 años, viuda, comerciante, LC. 2.589.124, domiciliada en Neuquén 962, Cap. Fed. Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.

La Escribana
Nº 30.230

METALURGICA PETRECCA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura nº 154 del 16/8/88, METALURGICA PETRECCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, testimonia el acta de la Asamblea unánime de fecha 11/7/88, que dispuso la reforma del estatuto, cesión de cuotas y aumento del capital. La citada asamblea ratificó la cesión de cuotas de acuerdo al art. 27 de la Ley 19.550; por la cual la socia Vilma Ciaburri cedió parte de su capital Comanditado a Francisco Pablo Fullone o sea 200 cuotas y el resto 640 cuotas lo transfiere al capital Comanditario. Por Asamblea del 15/8/78 se aumentó el capital a ₳ 0,021 por utilidades del balance al 31/3/77, representado por 21.000 acciones de ₳ 0,0000010 cada una; correspondiendo al capital Comanditado ₳ 0,00168 que corresponden a Jorge Petrecca ₳ 001480 y Francisco Pablo Fullone ₳ 0,000200 y a 0,01932 al capital Comanditario. Asimismo por utilidades acumuladas en el Balance al 31/3/87 se aumentó el capital a ₳ 81.800 y como consecuencia de lo acordado por los socios Francisco Pablo Fullone; Marcelo Petrecca y Roxana Petrecca de transformar sus capitales Comanditario en Comanditado, el art. 4º reformado queda así: Capital Comanditado ₳ 65.400 que corresponden a Jorge Petrecca ₳ 22.317; Marcelo Petrecca ₳ 16.556; Roxana Petrecca ₳ 16.556; Francisco Pablo Fullone ₳ 9.815 y el capital Comanditario ₳ 16.556. Objeto: La carpintería metalúrgica industrialización de productos metalúrgicos, así como la compra venta importación y consignación de materias primas metalúrgicas. La dirección y administración estará a cargo del directorio integrados por socios Comanditados de uno a siete titulares; término elección 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vice en su caso. Directorio: Presidente: José Petrecca; Vicepresidente: Francisco Pablo Fullone; Director Suplente: Miguel Angel Petrecca; nacido 20/4/36, casado; comerciante. domicilio Olazábal 4150 Cap.; C.I. 3.868.100 P.F. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 30.156

NORMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escr. del 1/5/90 pas. al F. 137 del Reg. 725 de CF., Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/12/89 NORMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES resolvió: Notificar la cláusula 2da. del art. 5 aumentando el Cap. Comanditario de ₳ 0,0145 a ₳ 145.000 y el Comanditado de ₳ 0,0005 a ₳ 5.000, y la cláusula 4ta. del art. 10 modificando el cierre del ejercicio al 31 de marzo de c/año; y su adecuación a la ley 19.550 en los siguientes términos: Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el extranjero a la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, representación y todo lo que se relacione directa o indirectamente con la industria panadería, especialmente bizcochos, galletitas, pan dulce, budines, productos análogos y además las maquinarias para tal fin. Cap. Social: ₳ 150.000. Administración y Rep. Legal: a cgo. de socios comanditados, indistintamente. Duración: 99 años. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550 (t. o. dec. 841/4). Acefalía: se aplicará el art. 140 de la L. 19.550 de no haber administrador suplente. Sede Social: Guardia Vieja 4274, Cap. Fed. Cierre ej. 31/3 de c/año.

La Escribana
Nº 30.194

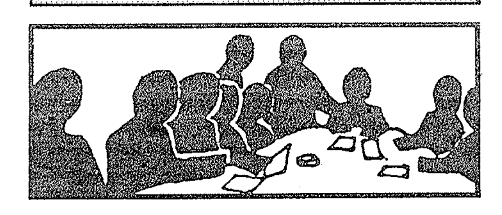
SAN SANTIAGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16/7/90 aumentó el capital a ₳ 482.997.479,00005 y reformó art. 4º.

La Autorizada
Nº 30.207

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIMAR
Sociedad Anónima Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción: I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1990 a las 10.00 Hs. en la sede de la empresa situada en avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores e Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formarán parte de la comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.222 v. 7/11/90

ASOCIACION MUTUAL DOCTOR JOSE LUCAS FARIÑA
Registro de I.N.A.M. Nº 1.341

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1990, a las 12 horas, en la Secretaría de la Asociación Médica del Centro Gallego de Buenos Aires, sita en la Av. Belgrano Nº 2199 (primer subsuelo) Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al 24 Ejercicio Social, cerrado el día 31 de Agosto de 1990.
4º) Consideración de la cuota y monto del subsidio para el año 1991.
5º) Elección de la Junta Escrutadora.
6º) Elección de las autoridades comprendidas en el Turno "B" a saber: Vicepresidente, prosecretario, protesorero y tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la junta de fiscalización.
Buenos Aires, 12 de Octubre de 1990.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.256 v. 1/11/90

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA

Memoria y Balance Anual año 1989/1990 Ejercicio No. 26 - Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 20 incs. c y f, y Art. 29 incs. a y b del Estatuto Social, el Consejo Directivo, convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el local de la Unión Ferroviaria, sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne, el día 30/11/90 a las 17,30 horas a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración Memoria y Balance - Inventario - Cuentas y Gastos - Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio año 1989/1990, cerrado el día 31 de Julio de 1990 - Informe del Auditor.
3º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Ahorro Mutual Obligatorio.
4º) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: 1 Vice- Presidente - 1 Secretario - 1 Vocal 3ro. Titular - 1 Revisor de Cuenta Titular - 1 Vocal 1o. Suplente.
5º) Tratar reforma del Subsidio Recíproco por Fallecimiento.
6º) El Sr. Tesorero da su informe sobre la marcha de la Sociedad.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.169 v. 1/11/90

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Noviembre de 1990, a las 18.00 horas, en Garay 80, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1990.
3º) Absorción del déficit del Ejercicio con el superávit de Ejercicios anteriores.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir cuatro vocales Titulares y dos vocales suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designar Vice- Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, Octubre de 1990.

La Secretaria - El Vice - Presidente
e. 1/11 Nº 30.229 v. 5/11/90

"C"

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Srcs. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Autorización a los Directores y al Síndico a efectuar retiros a cuenta de Honorarios.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.157 v. 7/11/90

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Srcs. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre de 1990, a las 19 horas, en Avenida Córdoba 3933, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento del Capital Social.
2º) Reforma de los Estatutos.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.158 v. 7/11/90

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 20 de noviembre de 1990 a las 11,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por dos años, nombrándose a quienes se desempeñarán como Presidente, Secretario y Tesorero y consideración, en su caso, de la autorización prevista en el artículo 273 de la ley 19.550.
3º) Elección de dos directores suplentes, por dos años.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, solicitando se los inscriba en el libro de asistencia.

e. 1/11 Nº 30.197 v. 7/11/90

CIERVOS ARGENTINOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 1990 a las 9 horas en la sede social, calle Suipacha No. 1109 P. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la propuesta de aumento de capital en el equivalente de USS 63.000.
3º) Eventualmente renuncia de los actuales accionistas al derecho de preferencia, aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, emisión de las acciones, y reforma del art. 3o. del Estatuto Social.
4º) Autorización al Directorio para suscribir la documentación que instrumente la reforma estatutaria. Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.173 v. 7/11/90

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 28 de noviembre próximo a las 18:00 en el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista, Pasaje del Carmen 776- Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual para el año 1991. Recargos, reajustes, formas de pago.
4º) Presupuesto anual de Gastos y Recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1991.
5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
6º) Elección de miembros del Consejo Directivo y del Tribunal de Conducta, titulares y suplentes para cubrir los cargos vacantes. En todos los casos por 4 años.
7º) Reforma del Código de Etica.
Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Consejo Directivo

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y 31 al 48 del Reglamento.
Se constituirá válidamente con cualquier número de matriculados presentes, media hora después de la fijada. En caso de no completarse el quórum establecido en el artículo 33 primera parte del Reglamento queda realizada la segunda convocatoria en los términos del mismo artículo "in fine".
Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados, la presentación de la credencial o el documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día jueves 29 de noviembre de 1990 en la sede del Colegio, Marcelo T. de Alvear 1261- 1er. piso desde las 9:00 hasta las 19:30; con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: 3 vocales titulares para ocupar los cargos de Presidente, Secretario de Actas y Matrícula y Tesorero y dos vocales suplentes, todos con mandato hasta 1994.
Elección de Miembros del Tribunal de Conducta: cinco vocales titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente 1o., Vicepresidente 2o., Secretario General y Pro- Secretario y dos suplentes. Todos por 4 (cuatro) años.
Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo, podrá realizarse hasta las 19:00 del día viernes 9 de noviembre de 1990 en la sede del Colegio.
Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los arts. 39, 40 y 41 del Reglamento.

e. 1/11 Nº 29.892 v. 5/11/90

COLUMBIA INMOBILIARIA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de COLUMBIA INMOBILIARIA S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 13:30 horas en Sarmiento 1169 - 9º B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término para la consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del inc. 1º Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
4º) Consideración de la liquidación de la sociedad.
5º) Elección de los miembros que compondrán la Comisión Liquidadora y Síndicos Titular y Suplente.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.260 v. 7/11/90

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en el local sito en la Av. Figueroa Alcorta 3472, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 69 cerrado el 30 de junio de 1990, y de la actuación de los miembros de la Comisión Liquidadora en dicho período.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
La Comisión Liquidadora
e. 1/11 Nº 30.160 v. 7/11/90

DON TORCUATO
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 19 de Noviembre de 1990, en 1º y 2º convocatoria, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
6º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
e. 1/11 Nº 30.269 v. 7/11/90

"F"

FILGAR
S.A.

CONVOCATORIA

FILGAR S.A. hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las catorce horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1990.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplentes, por el término estatutario.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
El Presidente
e. 1/11 Nº 30.095 v. 7/11/90

"G"

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.
Expediente Nº 29.089/68

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia Nº 6109, Capital Federal, el 20 de Noviembre de 1990, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de Resultados Acumulados, su tratamiento.
4º) Retribución al Directorio y síndico, conforme a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Determinación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el día 13 de noviembre de 1990. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la sede social de la sociedad Uruguay 680 piso 1º Capital Federal de 13 a 17 horas.
e. 1/11 Nº 30.259 v. 7/11/90

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, el día 19 de Noviembre de 1990, en 1º y 2º convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo contable ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
6º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionista las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
e. 1/11 Nº 30.268 v. 7/11/90

"I"

IBERO ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en Junín 357 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 1990.
4º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.206 v. 7/11/90

IMBROSCIANO HNOS.
S.A., Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 14 hora, en el domicilio social de Tres Arroyos 1829, Capital Federal, para tratar, en primera y segunda convocatoria, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución al Directorio y Síndico.
6º) Elección de dos directores titulares.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.182 v. 7/11/90

"M"

MACAPAL
S.A.
I.G.J. 16.645

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Noviembre de 1990, a las 17.30 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 y ratificación de la gestión del Directorio".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la Avda. Vélez Sarsfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 1/11 Nº 30.204 v. 7/11/90

"P"

PETROLERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Noviembre de 1990, a las 12.00 hs., en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.307 v. 7/11/90

PROVIAR
S.A.I.C.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROVIAR S.A.I.C.A.F. para el 19 de Noviembre de 1990 en Florida 378 Piso 4º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 2, 3 y 4 Inc. 1º Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/90.
2º) Distribución de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 30.167 v. 7/11/90

"S"

S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO
S.A.
Expte. Nº 8.949

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1990, a las 19 horas, en el local social de Charcas 2980 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
El Directorio

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas, previa lectura y ratificación de la presente.
e. 1/11 Nº 30.214 v. 7/11/90

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Noviembre de 1990, a las 16,30 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y síndico.
3º) Honorarios de Presidente, Directores y Síndico.
4º) Honorarios a Directores por comisiones especiales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a los Directores y al Síndico para efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6º) Destino del resultado.

7º) Actualización dividendos ejercicio 88/89.
8º) Designación de Síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.164 v. 7/11/90

SERVICIOS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1990 a las 19 horas en el local social de Las Heras 1666 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de la Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1990 y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la distribución de resultados propuestas por el Directorio.
6º) Retribución del Directorio art. 261 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.191 v. 7/11/90

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en la sede de calle Catamarca 41, segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

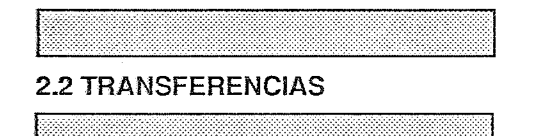
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Informe sobre Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Documentos Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 51. Informe complementario derivado de la explotación, gestiones del Directorio y C. de Vigilancia.
4º) Remuneración Directores y Consejo de Vigilancia, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración sistema de Premios.
6º) Autorización al Directorio para gestionar Venta Inmuebles.
7º) Situación legal del Contrato de Trabajo Nº 223.
8º) Elección parcial del Directorio; Presidente, Pro- Tesorero, Vocal Titular 3º y Vocal Suplente 3º. Elección Consejo de Vigilancia; 3 titulares y tres suplentes, todos por el término de tres años.
9º) Consideración situación ex-Directores Sociedad controlada.
Buenos Aires, 26 de Octubre de 1990.

El Presidente

Si fracasara por falta de quórum, se convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, a las 19,30 horas, del mismo día y lugar.

e. 1/11 Nº 30.255 v. 7/11/90



2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Antonio Molina y Demetrio Molina venden a Juan Carlos Cuccaro, Oscar Emilio Chicote y Juan Carlos Colman su negocio de Café, Casa de Lunch Despacho de Bebidas (203-003-203002-203004) sito en ALSINA Nº 685, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 30.185 v. 7/11/90

El Señor Juan Caraballo, D.N.I. Nº: 6.271.462, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, sin embargos ni inhibiciones su negocio de "Farmacia y perfumería", expediente municipal Nº: 1867-C-80, sito en la calle ARGERICH Nº: 4769, de la Capital Federal, a don Galo Hugo García, D.N.I. Nº: 5.193.790, reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 1/11 Nº 30.300 v. 7/11/90

Transferencia de fondo de comercio. José María Romanelli, Escribano titular del registro 1229, de la Capital Federal, comunica que Ana Andreiassi vende a Garins Comunicaciones S.R.L. el fondo de comercio de la calle AV. JUAN B. JUSTO 4420 (Capital Federal) destinado a la venta y reparación de artículos de comunicaciones, telefonía y artículos del hogar. Reclamos de ley en Avenida Rivadavia 9894 de Capital Federal.

e. 1/11 Nº 30.253 v. 7/11/90

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que "Avenida San Juan 2401 S.R.L." vende a Antonio Ferreiro García, Juan Carlos Quinteros y Miguel Angel Penela Delgado su negocio de Bar, Café, casa de lunch, despacho de bebidas, pizzería, elaboración de masas, pastelería, sandwiches y productos similares, depósito complementario, sito en la AVENIDA SAN JUAN Nº 2401/17 Esquina Matheu 1995/99, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes. Nota: Este edicto reemplaza y rectifica el publicado entre 19/9/1990 al 25/9/1990 número 23.003.

e. 1/11 Nº 30.295 v. 7/11/90

Domingo Mezzapesa y Juan Divanian avisan que transfieren el Fondo de Comercio de exposición y venta de automotores con mecánica ligera hasta 50 m2 sito en AV. SAN JUAN 3052/54 Cap. Fed. a Gustavo Alberto Platini. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 1/11 Nº 30.271 v. 7/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROSURESTE
S. A. C. I. A. e I.
Registro Nº 15.365

Se hace saber a los señores accionistas de AGROSURESTE S.A.C.I.A. e I. que la Asamblea General Extraordinaria del 22/10/90 aumentó el capital social a ₳ 60.000.000.- (australes sesenta millones), en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.000.- (Australes mil) cada acción. Derecho de preferencia: Sede Social: Córdoba 629, 3º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.193 v. 5/11/90

ASFALSUD
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, de Importación y Exportación

Por asam. ord. unán. y reunión de directorio de fecha 1/10/90, se decide fijar en dos el número de Directores Titulares y dos el de Directores Suplentes, designándose: Presidente: Ricardo Everest Rodríguez Marengo, Vicepresidente: Alberto Enrique Lanne; Directores Suplentes: Beatriz Jara y Josefina Mayoral, cuyo mandato será hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/93.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.296 v. 1/11/90

ASSURANCES GRALES. DE FRANCE VIE
Sociedad Anónima

Por acta de fecha 28 de abril de 1989, se resolvió la cancelación de la sucursal ASSURANCES GRALES. DE FRANCE VIE S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 1309, piso 4º, Ofic. A, Capital Federal.

El Autorizado
e. 1/11 Nº 27.438 v. 1/11/90

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

PAGO DE LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clases "A" o "B", que a partir del 12 de noviembre de 1990, nuestro Departamento de Títulos, calle Reconquista Nº 330, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, contra presentación del cupón Nº 25, de los títulos representativos de dichas acciones, se pondrá a su disposición el pago de la capitalización parcial del saldo de ajuste de capital (10.784,35374 % en acciones ordinarias, nominativas no endosables clases "A" o "B", según tenencias) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables de VAN 1.-, cada una, con cupones adheridos del 26 al 40 inclusive, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1990. Las fracciones menores de VAN 10.- se liquidarán en efectivo, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Esta emisión y su cotización han sido autorizadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, octubre de 1990.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.203 v. 5/11/90

"C"

COHUI
Sociedad Anónima

Por Esc. 435, F. 1341 del 7/7/1990, Reg. 109, Gral San Martín, se protocolizó Acta Nº 2 de Directorio y Acta Nº 3 de Asamblea ambas del 8/1/1990 que aprobaron renuncia al cargo de Presidente y como Director presentada por Nancy Beatriz Vaccariello de Napoli y designó Presidente a Luis Alejandro Costabli; Vicepresidente a Manuel Casal; Director Suplente a Roberto Mario Casasco.

La Autorizada
e. 1/11 Nº 30.228 v. 1/11/90

COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSORES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

La A.G.E. del 30/5/90 resolvió elevar el capital social a ₳ 160.000.000.-, emitiendo simultáneamente 1.590.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto, valor nominal ₳ 100.- cada una. Del total de la emisión se destinó la cantidad de 700.000 acciones a Capitalización Parcial de "Aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de capital" preexistentes al 31/12/89. Los socios podrán ejercer su derecho de preferencia en la suscripción en Paseo Colón 532, 3º piso, Cap. Fed. (Art. 194, Ley 19.550).

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.286 v. 5/11/90

COMPAÑIA INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura Nº 282 del 11/9/1990 se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 18 del 31/5/1990 donde se acepta la renuncia de la sra. Presidente María Inés Moretti y 2) Acta de Directorio Nº 19 del 31/5/1990 de distribución de cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Angela Adami de Moretti y Director Suplente: Pablo Luis Moretti.

La Autorizada
e. 1/11 Nº 30.244 v. 1/11/90

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Hace saber por un día que por Asamblea Unánime del 21 de agosto de 1990, y por reunión de Directorio de la misma fecha, se eligieron Directores y asignaron cargos para el ejercicio 1990/91. Presidente: Sr. César Eduardo Jorge; Vicepresidente: Sr. Alejandro Nicolás Jorge; Director: Sr. Luis Pío Díaz Valdéz. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Luis María Guastavino; Vicepresidente: Carlos Baredes; Vocal Titular: Hugo Osvaldo Cozza; Vocales Suplentes: Luis Alberto Sarubiansky, Hugo Vassen y Esteban Francisco Kiss. También se designó como Gerente General al Sr. Miguel Angel Cuervo.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.292 v. 1/11/90

"E"

EL FAISAN DE LA ROSA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1985 y Acta de Directorio del 1 de noviembre de 1985 se nombraron autoridades y se distribuyeron los cargos por el término de dos años, quedando integrado con los siguientes señores: Presidente: Hugo Dionisio Nano; Vicepresidente: Teresa Irusta de Nano; Director: Hugo Daniel Nano.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.270 v. 1/11/90

EXPLORATION LOGGING
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 504 de fecha 18 de agosto de 1989, la sociedad EXPLORATION LOGGING S.A. otorgó poder general al Señor Eric Reynaldo Bauer, argentino, D.N.I.: 11.377.221, casado, domiciliado en Maipú 1300, 10º Piso, Capital, para que actúe de acuerdo a lo determinado en dicha escritura. Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.

El Autorizado
e. 1/11 Nº 30.309 v. 1/11/90

"F"

FARMACIA KOPURS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por un día, Capital Federal. "FARMACIA KOPURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en La Rioja 982, Capital Federal, avisa que por Escritura Pública de fecha 30/3/1988, otorgada ante el Escribano Norman J. Astuena, Mat. 2914, se designó Gerente a la farmacéutica Cynthia Carina Farbiarz, D.N.I. 16.171.024, nacida el 23/9/1962, domiciliada en Corrientes 3740, 7, Capital Federal.

La Socia Gerente
e. 1/11 Nº 30.200 v. 1/11/90

"I"

INMUNOQUEMIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber, por un día, que por asamblea general ordinaria de accionistas del día 29 de junio de 1990 y reunión de directorio del 30 de junio de 1990, el directorio de la sociedad quedó así integrado: Jorge Luciano Rebecca, como presidente; José Daniel Curti como vicepresidente y Alberto Mario Charpin como director. Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.235 v. 1/11/90

INVERTRAD
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/10/90 se aprobó un aumento de capital de ₳ 25.000.000 emitiéndose 2.500.000 acciones ordinarias VAN 10.- cada una, el cual resultó íntegramente suscripto. Buenos Aires, octubre de 1990.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.227 v. 1/11/90

"J"

JANSSEN FARMACEUTICA
Sociedad Anónima

Se hace saber que, conforme a lo resuelto en la Asamblea General del 21/5/90 y en la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado del siguiente

modo: Presidente: Roberto Lavalle; Vicepresidente: Eduardo Enrique Scharenberg; Director Secretario: Roberto Oscar Arcal; Directores Titulares: Paulo Ferraz Costa, Osvaldo Vicente Paluci y Eduardo Bernardiner; Director Suplente: Gustavo Enrique Aloisi.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.241 v. 1/11/90

"M"

MASSUH
Sociedad Anónima

Informa que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 22/10/90 se decidió aumentar el capital social en la suma de ₳ 2.424.171.246.-, quedando en consecuencia fijado el mismo en la suma de ₳ 9.600.353.246.-.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.284 v. 1/11/90

"P"

PRODUFARMA
Sociedad Anónima

Se hace saber que, conforme a lo resuelto en la Asamblea General del 28/5/90 y en la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado del siguiente modo: Presidente: Miguel Angel Larroca; Vicepresidente: Héctor Raúl Soldani; Director Secretario: Roberto Oscar Arcal; Directores Titulares: Horacio Juan Marchisio y Alberto Laksman; Director Suplente: Horacio Hugo Prati.

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.238 v. 1/11/90

"S"

SARAVIA Y CIA.
Sociedad Anónima

Las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, ambas del 30/5/90, elevaron el capital social a ₳ 160.000.000.-, emitiéndose simultáneamente 158.500.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto, valor nominal ₳ 1.- cada una. Del total emitido, se destinó ₳ 74.500.000.- a Capitalización parcial de "Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital", y ₳ 80.000.000.- a suscripción directa de los accionistas. Integración 25 % al contado; 75 % hasta 1 año. Los socios podrán ejercer su derecho de preferencia en la suscripción en la calle 14 de Julio 656, Cap. Fed. (Art. 194, Ley 19.550).

El Directorio
e. 1/11 Nº 30.285 v. 5/11/90

SERVIN
Sociedad Anónima

Por instrumento del 19/10/90 designó Gerente General a Ricardo A. Fratto, L.E. 5.616.130.

El Autorizado
e. 1/11 Nº 30.171 v. 1/11/90

SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.
BAIRESCO SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS
COMPU SERVICE FINANCIERA S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83, inc. 3 Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: Sociedad Absorbente: SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A. Sede Social: Av. Presidente Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de mayo de 1977 bajo el número 1481, Libro 87, Tomo A, de Estatutos Nacionales. Sociedades Absorbidas: BAIRESCO SOCIEDAD ANONIMA SERVICIOS Y MANDATOS. Sede Social: Av. Presidente Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 15 de abril de 1959, bajo el número 769, Folio 451, Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales. COMPU SERVICE FINANCIERA S.A. Sede Social: Av. Presidente Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de junio de 1969, bajo el número 2171, Folio 298, Libro 68, Tomo A, de Estatutos Nacionales. 1) SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A. queda como subsistente, con la misma denominación y sede social. 2) BAIRESCO Y COMPU SERVICE, son absorbidas, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 27 de setiembre de 1990 y aprobado por Asambleas Extraordinarias de fecha 12 de octubre de 1990. 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 1990, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos en miles de Australes: SISTECO: 156.728.338; BAIRESCO: 32.396.269 COMPU SERVICE: 1.163.339. Totales de Pasivos en miles de Australes: SISTECO: 41.423.412; BAIRESCO: 12.931.038; COMPU SERVICE: 11.310. 4) SISTECO aumenta su capital de la suma de ₳ 200 , a la suma de ₳ 150.000.000, mediante la emisión de 150.000.000 de acciones al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto cada acción. 5) Reclamos de ley de derecho de receso: Escribanía Puiggari, Av. de Mayo 1353, piso 1, Capital Federal.

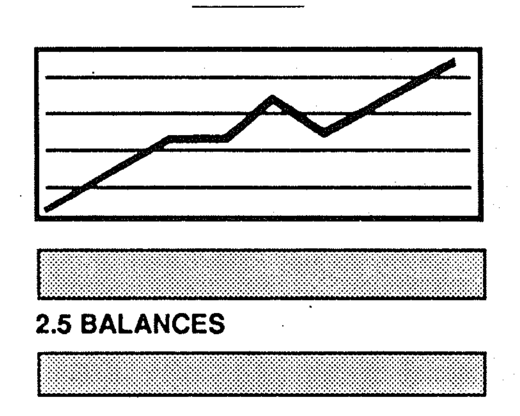
El Escribano
e. 1/11 Nº 30.281 v. 5/11/90

"V"

VOLJAFE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 5 de marzo de 1990, presentaron sus renuncias los señores Mónica Adriana Fernández y Jorge Rubén Fernández a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. En la misma se nominó al Sr. José Mariano Biondi para ocupar la Presidencia. Buenos Aires, 26/10/90.

El Presidente
e. 1/11 Nº 30.186 v. 1/11/90



2.5 BALANCES

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 9 de noviembre del año 2060

Balance General
Al 31/08/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo	669
– Bancos y Corresponsales	280
	949
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
– Con cotización	2,532
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
– Hipotecarios	18
– Personales	2,373
– de títulos públicos	1,418
– A entidades financieras	587
– Otros préstamos	1,529
Menos: Intereses documentados	(378)
	5,547
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	2,011
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1,369)
	6,189
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
– Pagos por cuenta de terceros	3
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1
	4
G. CREDITOS DIVERSOS	
– Capitales:	
– Anticipo de impuestos	42
– Deudores por venta de bienes diversos	4
– Deudores varios	18
	64
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	2,964
	3,028
H. BIENES DE USO (Anexo D)	13,980
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	896
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1,243
TOTAL DEL ACTIVO	28,821

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Ahorro común y especial	592
– Plazo fijo	3,038
– De títulos públicos	2,747
	6,377
Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	440
	6,817
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
– Banco Central de la República Argentina	2
– Otros bancos y organismos internacionales	1,040
– Diversos	481
	1,523
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1,140
	2,663
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	109
– Retenciones a pagar sobre remuneraciones	30
– Otras	5
	144
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	4,289
	4,433
TOTAL DEL PASIVO	13,913

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1,000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	13,659
Sub - Total	14,659
S. RESERVAS DE UTILIDADES	456
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(207)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	14,908
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	28,821

CUENTAS DE ORDEN	
– Garantías recibidas	4,688
– Garantías otorgadas por obligaciones directas	1,339
– Otras garantías otorgadas	4
– Valores en custodia	4,804
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	124

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 de agosto de 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
– Intereses por disponibilidades	754	–	754
– Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	22,288	97	22,385
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	2,088	4,609	6,697
	25,130	4,706	29,836
B. EGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	14,579	80	14,659
– Aporte al fondo de garantía	23	–	23
– Diferencias de cotización moneda extranjera	–	1,937	1,937
	14,602	2,017	16,619
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	4,629	–	4,629
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	1,070	25	1,095
– Otros	34	–	34
	1,104	25	1,129
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	94	–	94
– Aportes impuestos sobre los ingresos por servicios	116	–	116
	210	–	210
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	4,619	(6,910)	(2,291)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Remuneraciones y cargas sociales			3,129
– Honorarios y servicios administrativos contratados			530
– Depreciación de bienes de uso			1,081
– Representación, viáticos y movilidad			547
– Propaganda y publicidad			449
– Amortización de gastos de organización y desarrollo			422
– Servicios al personal			389
– Otros			1,250
			7,797
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - PERDIDA			(581)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			82
– Previsiones desafectadas			149
– Ajustes e intereses por créditos diversos			6,442
– Otras			1,325
			7,998
I. PERDIDAS DIVERSAS			
– Depreciación de bienes diversos			13
– Ajustes e intereses por obligaciones diversas			10,095
– Otras			36
			10,144
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			2,252
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - PERDIDA			(475)

Las notas 1 a 7 y los anexos A, B, C, D, E, F, G y H que se acompañan son parte integrante de este estado.

Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/08/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	532
TITULOS PUBLICOS	2,148
PRESTAMOS	1,470
TOTAL	4,150
PASIVO	
DEPOSITOS	3,114
TOTAL	3,114
CUENTAS DE ORDEN	
VALORES EN CUSTODIA	2,611
TOTAL	2,611

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la Entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Cabe destacar que para la elaboración de dicho índice, el INDEC toma como fecha de corte para la captura de datos el día quince de cada mes, computando los incrementos de precios de la segunda quincena en el mes siguiente. Por lo tanto la utilización del índice tal como se publica puede originar distorsiones en períodos de alta inflación.

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina en el Mercado Libre de Cambios, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos Públicos: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato) vigente para cada título de cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

c) Devengamiento de ajustes e intereses: los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste. Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a préstamos por un lapso de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

d) Préstamos y depósitos en Títulos Públicos: se valuaron de acuerdo con la cotización (contado inmediato), vigente para cada título al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

e) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) Bienes intangibles: corresponde al diferimiento de quebrantos por la venta de inmuebles, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina, los cuales fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio y se amortizan proporcionalmente en 60 meses.

g) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la Entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

h) Impuesto a las ganancias: durante el corriente ejercicio no se ha contabilizado provisión para impuesto a las ganancias por estimarse la existencia de quebranto impositivo.

i) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del Capital".

j) Cuentas del Estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios, se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B. C. R. A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

a) De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1054 del B. C. R. A. se activaron en la cuenta "Bienes Intangibles-Gastos de Organización y Desarrollo" los quebrantos provenientes de la venta de inmuebles, realizadas durante ejercicios anteriores, los cuales se amortizan proporcionalmente en 60 meses.

De acuerdo con las normas contables profesionales, dichos quebrantos deberían haberse imputado a los resultados del ejercicio en el cual se generaron, lo cual hubiera producido una disminución en el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 1990 de 1243 y una mejora en el resultado neto del ejercicio de 422.

b) La Sociedad elaboró los estados contables siguiendo las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales (Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas).

Básicamente, los estados contables no incluyen información comparativa con el ejercicio anterior ni un Estado de Origen y Aplicación de Fondos, lo cual es requerido por las normas contables profesionales.

3. REFORMA MONETARIA

Con fecha 3 de enero de 1990, mediante el Decreto Nº 36/90 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina, se dispusieron, entre otras, las siguientes medidas:

— Reintegro en Bonos Externos de la República Argentina (BONEX '89) de una masa importante de los depósitos y otras obligaciones de las entidades financieras por el valor del capital, ajustes e intereses al 28 de diciembre de 1989.

— Canje de las acreencias de las entidades financieras contra el Banco Central de la República Argentina (depósitos indisponibles y especiales) al 28 de diciembre de 1989 por BONEX '89.

— Canje por BONEX '89 de la tenencia al 28 de diciembre de 1989 de los títulos de la deuda pública interna que se detallan en el Decreto Nº 36/90.

Los aspectos fundamentales relacionados con el canje fueron los siguientes:

1) Los nuevos títulos (BONEX '89) se emitieron en dólares estadounidenses y se amortizarán en ocho cuotas anuales iguales y sucesivas (la primera de las cuales se efectivizará a los tres años contados a partir de la fecha de emisión), con servicios de renta sobre la base de tasa LIBO.

2) El Poder Ejecutivo Nacional reconoció el siguiente valor de canje en australes de los activos reemplazados: en el caso de títulos de la deuda pública interna, su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas) al 28 de diciembre de 1989 y, en el caso de depósitos indisponibles y especiales el valor nominal más ajustes e intereses devengados a la misma fecha. Asimismo, para definir la cantidad de BONEX '89 a entregar se estableció una cotización de 1,800 australes por dólar estadounidense.

Como consecuencia de lo mencionado precedentemente, con fecha 15 de marzo, 26 de abril y 8 de junio de 1990, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1638, "A" 1657, "B" 4190, "B" 4248 y "B" 4287 del Banco Central de la República Argentina, la entidad presentó la solicitud para comprar a la Sub-secretaría de Hacienda los BONEX '89 necesarios para completar la restitución de los depósitos y otras operaciones pasivas alcanzadas. Para la cancelación de la deuda generada por dicha adquisición, que al 31 de agosto de 1990 asciende a 1,337 la entidad optó por su pago financiado ajustado según las cláusulas que se detallan a continuación:

— evolución de la cotización del dólar estadounidense, implícito en la cotización en australes y en dólares de los Bonos Externos Serie 1989 más un interés anual equivalente a la tasa Libo más 3 puntos, por el equivalente al monto de títulos públicos imputados al 28 de diciembre de 1989 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés (330).

— índice de ajuste financiero corregido por la exigencia de efectivo mínimo, más un interés del 1 % efectivo mensual (1,007).

La tenencia de BONEX '89 proveniente del canje de títulos públicos financiados con la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés se aplicó a la suscripción de "Bonos de Inversión y Crecimiento" a su paridad teórica al 28 de Diciembre de 1989, mediante la solicitud presentada por la Entidad con fecha 1 de junio de 1990. Dicho título, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1656 del Banco Central de la República Argentina se emitió en australes, a un plazo de 10 años con cláusula de ajuste por índice financiero corregido por la exigencia de efectivo mínimo más un interés del 1 % nominal mensual sobre el capital ajustado, pagadero juntamente con la amortización a realizarse en 35 cuotas trimestrales.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La deuda con la Sub-secretaría de Hacienda mencionada en la nota 3, por la compra de los Bonos Externos serie 1989 necesarios para completar la restitución de depósitos y operaciones pasivas sujetas al canje, que al 31 de agosto asciende a 1337, se encuentra garantizado con documentos de la cartera activa de la entidad.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA OPERAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

El patrimonio neto de la entidad al 31-08-90 supera los requerimientos de la Resolución General Nº 147 de la Comisión Nacional de Valores, que establece un patrimonio neto mínimo del equivalente en australes a 1,250,000 Bonos Externos de la República Argentina al 30-09-90.

La contrapartida neta mínima requerida por dicha resolución está constituida por el inmueble donde desarrolla sus operaciones la entidad (Ver Anexo D).

6. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

7. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28.09.90. PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. Ernesto M. San Gil, Socio. Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. Tº 119 - Fº 114. — Lic. Gustavo García Reinoso, Director Administrativo. — Jorge Osvaldo Lauria, Presidente. — Dr. Jorge M. Taboada, Gerente General. — Dr. Héctor L. Dengis, Presidente Consejo de Vigilancia.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Accionistas de la
SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO
COMPAÑIA FINANCIERA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y del mandato que se nos otorgara, el Consejo de Vigilancia de la Compañía pone en vuestro conocimiento que, en reciente reunión, ha procedido al análisis y evaluación de los estados contables y documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de agosto de 1990, que fuera puesto a consideración por el Honorable Directorio de la Sociedad.

Hemos requerido, como establecen las disposiciones y normas vigentes, el informe de la auditoría externa Pistrelli, Díaz y Asociados, cuyo dictamen lleva fecha 28 de setiembre de 1990. Asimismo hemos solicitado del Estudio Pistrelli, Díaz y Asociados las aclaraciones y explicaciones que hemos considerado oportunas.

Nuestro Consejo ha participado de los controles que establece el Banco Central de la República Argentina para los Señores Directores y ha asistido a reuniones de Directorio en las que ha tomado conocimiento de la actividad del mismo y en las que ha dado su mejor opinión en resguardo de los intereses de los Señores Accionistas.

Por lo expuesto, aconsejamos a la Asamblea de Accionistas la aprobación de los documentos considerados, dejando constancia quien suscribe el presente informe, que ha sido debidamente autorizado a ello, por Resolución unánime del Organo que tiene el honor de presidir.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1990.

Dr. Héctor Luis Dengis, Presidente. Consejo de Vigilancia.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO
COMPAÑIA FINANCIERA
Reconquista 555
Buenos Aires

Hemos examinado el balance general de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de agosto de 1990 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se explica en la nota 2, la Sociedad preparó sus estados contables de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales difieren de las normas contables profesionales en ciertos aspectos de valuación y exposición. Los efectos respectivos se exponen detalladamente en dicha nota.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA al 31 de agosto de 1990 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo precedente, de conformidad con las normas contables profesionales. Dichas normas fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que en nuestra opinión:

a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina .

b) Al 31 de agosto de 1990 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión, que surgen de los registros contables, ascienden a A 46.966.089, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1990.

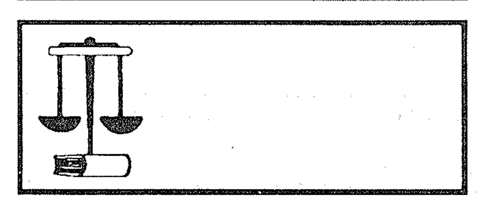
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8. Ernesto M. San Gil, Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 119 - Fº 114.

Legalización 317.002. 25.10.90. CERTIFICO: Que la firma inserta en el presente documento se corresponde con la que el Dr. San Gil, Ernesto M. tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 119 Fº 114 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.). Secretaría de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 30.243

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a don JORGE SANTIAGO ARES, a fin de que se presente en el plazo de cinco días a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "LADO DE ARES ALEJANDRA c/ ARES JORGE SANTIAGO s/ Alimentos", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de ausentes para su representación. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 1/11 Nº 27.402 v. 5/11/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, corre traslado por cinco días al Sr. JOAQUIN SANCHEZ del pedido de conversión en divorcio vincular efectuado por ANA MARIA VELAN de SANCHEZ en autos "VELAN DE SANCHEZ ANA MARIA c/ SANCHEZ JOAQUIN s/ Divorcio", Fdo.: María Sira Benaventano, Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Guillermo O. Mercado, secretario.
e. 1/11 Nº 30.180 v. 1/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO FELDMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Rúben H. Malatesta, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/8 al 22/8/90
e. 1/11 Nº 17.092 v. 5/11/90

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ZULEMA VALARINO de MORALES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/10 al 19/10/90
e. 1/11 Nº 24.650 v. 5/11/90

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay Nº 714, Piso 1º, Capital Federal, en autos: "PRATO JORGE JOSE (Financiera Buenos Aires c/ RAMOS ALFREDO s/ Cobro de Alquileres s/ Tercería", notifica al Sr. Alfredo Manuel Ramos que se le corre traslado por cinco días con relación a la tercería de dominio deducida por el Sr. Jorge José Prato, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.
e. 1/11 Nº 30.226 v. 2/11/90

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita y emplaza por el término de cinco días a sucesores y/o herederos y/o personas que se crean con derecho sobre la sucesión de don ROQUE URRACA a fin de que tome intervención en autos: "ESTEBAN DE SANCHEZ CALEVETE AGUEDA c/ SUCESORES Y HEREDEROS DE ROQUE URRACA s/ Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 1/11 Nº 27.408 v. 2/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, cita y emplaza por el término de cinco días al señor JULIO CESAR GERMINO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ GERMINO JULIO CESAR s/ Ejecutivo", que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 1/11 Nº 27.413 v. 1/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ DI DARIO MARIA SILVINA s/ Ejecutivo", a MARIA SILVINA DI DARIO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 1/11 Nº 27.384 v. 2/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano Nº 550, Piso Séptimo, Capital Federal, comunica en autos "SPINEDI ENRIQUE M. c/ ELENA RUBEN s/ Ejecutivo" que emplaza al demandado ELENA RUBEN para que dentro del quinto día tome la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 1/11 Nº 27.389 v. 1/11/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer en los autos caratulados: "PROCURADOR FISCAL FEDERAL solicita suspensión de los derechos políticos de DAVILA ALEJANDRA LEDA", pone en su conocimiento que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo, cita y emplaza a la persona nombrada supra, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal y manifieste sus deseos de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que la demandada en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días otorgados supra conteste y ofrezca la prueba que hace a su derecho".
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.
e. 1/11 Nº 1956 v. 1/11/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION RESISTENCIA - CHACO

Dra. Rosa A. S. de Pasarello, Juez Subrogante en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Resistencia, Chaco, cita por dos veces y emplaza a la Sra. SONIA GOMEZ para que dentro del quinto día, que se contará a partir de la última publicación, comparezca a tomar intervención que le compete a este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que la represente en él, en los autos: "ORUE MAURICIO FRANCISCO Y VALDEZ MARGARITA s/ Adopción Plena de la Menor NATALIA SOLEDAD GOMEZ", Expte. Nº 990/88.
Resistencia, octubre de 1990.
Laura Beatriz Varela, secretaria.
e. 1/11 Nº 2376 v. 1/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, hace saber que con fecha 16 de agosto de 1989 se ha resuelto calificar la conducta de GASTON J. CLEMENT de culpable y fraudulenta. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 1/11 Nº 2369 v. 1/11/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Facundo Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del suscripto, comunica por un día en los autos caratulados "SORIA Y TEIGEIRO S. R. L. s/ Quiebra" se ha solicitado la conclusión de la quiebra y rehabilitación, y se cita y emplaza a los eventuales acreedores o interesados a presentarse en autos dentro del quinto día bajo apercibimiento de considerarse que no tienen objeción que formular al respecto.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/11 Nº 2370 v. 1/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ABBONDANZA S. A.", habiendo sido designado el Cdor. Carlos A. Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, Piso 4º "D", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal — sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso— el día 29 de marzo de 1991, a las 10 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 94 L. C., como así también para que la deudora y sus administradores en el término de 48 hs., constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 14 de febrero y 7 de marzo de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/11 Nº 2371 v. 7/11/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RESUR S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 48.216/90) se ha decretado, con fecha 26 de setiembre de 1990, la quiebra de la sociedad "RESUR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en Cramer 1982, Piso 1º, Capital Federal y Comercial en Moreno 580, San Rafael, Pcia. de Mendoza, e inscripta en fecha 27/12/1985, bajo el Nº 12.992, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Ctr. Miguel Angel José COVINI, con domicilio constituido en Esmeralda 625, Piso 2º "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 30 de noviembre de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1990 y 18 de febrero de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 12 de marzo de 1991 a las 10 horas. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos. y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/11 Nº 2372 v. 7/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la designación del Síndico en la quiebra de "KEXMO S. A." al doctor Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en Sarmiento

1674, Piso 7º "V" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 18 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1991 a las 10 horas, y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del artículo 11 de la ley 19.551 de corresponder, entres días y en igual plazo los mencionados en los incisos 1º y 7º del artículo citado, se abstengan los administradores de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1990.
Emilio Perea, secretario.

e. 1/11 Nº 2373 v. 7/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por un día en relación a la publicación del Edicto formalizado por este medio el día 1/12/89 que la identificación de la concursada es BIANCHI NERINA ELISABETH, en lugar de BIANCHI NERIDA ELISABETH como fue publicado en tal oportunidad.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Victor Aníbal Vivono, secretario.

e. 1/11 Nº 2374 v. 1/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por cinco días a CARLOS HELGUERA DUHAU a fin de que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 91 de la ley 19.551, en autos: "HELGUERA DUHAU CARLOS s/ Pedido de Concurso Civil por PRADAL S. A.". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/11 Nº 27.423 v. 2/11/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría Nº 37, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a EVA ROSA BEJARANO y a JAIME JOSE KORENBLUM, para que dentro del plazo cinco días comparezcan a tomar debida intervención en autos: ESTI S.A. s/ Quiebra y en el Incidente de Calificación de Conducta" Expediente Nº 17.168/89 bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 1/11 Nº 2375 v. 1/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a BORDEX S. A. para que dentro de cinco días se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en los autos: "BANCO LATINOAMERICANO S.A. c/ BORDEX S. A. s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 1/11 Nº 30.288 v. 1/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, en los autos: "PEDRO HNOS. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes por Licitación" (Nº 14.638), para la venta de la planta fabril de la fallida, sita en la calle Riobamba (hoy Dinamarca) y ERICSON MONTE CHINGOLO, Temperley; Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, planta instalada para mataderos y frigorífico de carne vacuna. Las características, medidas, linderos, destino, etc. se desprenden del pliego de bases y condiciones aprobado en autos. El pliego para su venta estará a disposición de los interesados a partir del 1 de noviembre de 1990 en las oficinas administrativas de la Sindicatura sitas en Paraná 489, Piso 4º, Of. 26 (T. E. 49-3808) los días hábiles de 10 a 16 horas y hasta el día 16 de noviembre de 1990 a las 16 horas. El citado pliego incluye las condiciones generales de venta, plazos, condiciones y demás circunstancias que hacen a la venta y en sus anexos los siguientes: Anexo I (Técnico) descripción de la planta fabril, medidas y linderos de los inmuebles, con detalle de sus títulos de propiedad y antecedentes de dominio, descripción de las diversas secciones del establecimiento y de las principales maquinarias e instalaciones, cantidad y capacidad de las diversas cámaras de enfriado y túneles de congelado, detalle de metros cubiertos, semicubiertos y descubiertos, juego de planos conforme a estado actual. Anexo II: Detalle de las marcas registradas, nacionales e internacionales. Anexo III: Condiciones de financiación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, para el caso de que el comprador opte, por la misma. Se aclara que el Banco de la Provincia de Buenos Aires reviste la calidad de acreedor hipotecario. La venta incluye los inmuebles, muebles, maquinarias, patentes, marcas, etc. con la descripción, características y demás detalles que se desprenden del pliego de bases y condiciones y sus anexos, obrantes en autos. La base de venta es de uSs 3.800.000, (Dólares Tres Millones Ochocientos mil), en los términos y condiciones que se especifican en el pliego. La venta se realiza "Ad-Corpus" y "al contado". El comprador podrá optar por financiar hasta el 25 % (veinticinco por ciento) en las condiciones que se desprenden de autos y del respectivo anexo III del pliego. Las ofertas se presentarán en el Tribunal actuante entre el 19 y el 23 de noviembre de 1990, hasta la hora 10, en sobre cerrado. La apertura de los sobres se efectuará en audiencia pública el 26 de noviembre de 1990 a la hora 10. La venta queda sujeta a aprobación judicial en los términos de la Ley 19.551 y las condiciones del pliego. Más detalles en autos o en las oficinas de la Sindicatura. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires y en el Diario Cronista Comercial de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 1/11 Nº 30.236 v. 2/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

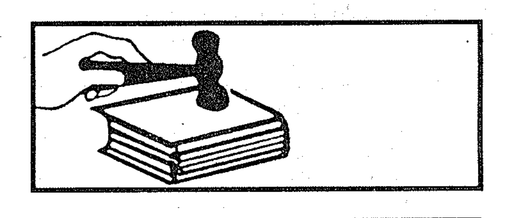
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/90 - Vence: 5/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	17/10/90	EDUARDO DIAZ	29.991
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24/10/90	BLANCA SUSINI Y JORGE EDUARDO SOUTO	27.318
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/9/88	SARA GIURANOVICH	29.997
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	17/10/90	EDUARDO OSCAR PEREZ IBARRA	27.326
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	19/10/90	FELIPE TAMAME	27.357
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	17/10/90	JOSEFA GODOY	27.376
4	8	María del Carmen Aguirre	27/9/90	FRANCISCO MOURIN	29.987
4	8	María del Carmen Aguirre	26/6/90	CARLOS PETRAGALLI	27.319
5	9	Marta Celia García Zubillaga	7/12/89	ROQUE AITA	27.362
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	1/10/90	MARIA NATIVIDAD MARTINEZ	27.380
11	22	María Isabel Benavente	17/10/90	MARIA CONSIGLIA D'OTO	27.360
11	22	María Isabel Benavente	17/10/90	WAHRAM KEKLIKIAN	27.369
13	25	Ernesto Lucchelli	4/10/90	MARIA ANGELICA DOLL	27.332
16	31	Luis Pedro Fassanelli	28/9/90	FERNANDO JUAN EMILIO LINARI	27.325
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	22/10/90	ELIÑA CARMEN DE LA SERNA DE LUIS	27.327
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	24/10/90	MARIA LUISA ROVEDA	27.347
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18/10/90	FRANCISCO ANTONIO LENTINI	27.341
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/10/90	JUANA ROMAITE DE JUDZONAS	27.377
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/9/90	FRANCISCO ROGELIO BASURTO	27.350
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/9/90	MARIA ANGELA BAROFFIO	27.351
21	41	Luis Guillermo Köhler	16/10/90	ALFREDO MAGDALENA	27.373
22	43	Fernando L. Spano	3/10/90	JOSE FERNANDEZ	27.354
24	48	José María Perrone	22/10/90	ROBERTO COSTAS	27.339
27	54	Juan Manuel Converset	19/10/90	SALOMON COHEN Y FLORINDA MELNIK	27.338
28	55	Mónica C. Fernández	4/10/90	MARIA ELVIRA BUSTOS VDA. DE BARREIRO AGUIRRE	27.337
30	59	Esteban R. Silveyra	17/10/90	CLARA ALVAREZ DE LOPEZ	27.340
30	60	María Clara Lagache	25/10/90	ANA DELIA OXOBY DE QUEIREL	27.322
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12/10/90	ALBERTO FELIX MARTINEZ	27.330
33	63	Fabián Horacio Zampone	26/9/90	ISRAEL WABNIK	27.353
34	64	José María Pérez	6/4/90	JOSEFA NOEMI PICCIONE	27.371
36	66	Guillermo Valentini	1/6/90	JOSE RAMON MUÑIZ	30.014
37	67	Gustavo Daniele		OSCAR ALBERTO CARVIA	27.368
37	67	Gustavo Daniele	11/10/90	ITALIA CARMEN MAROTTA	29.992
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/10/90	STILLO DE RIZZO ANTONIA LYDIA	27.320
38	68	María P. Jorge de Simonetti	28/9/90	LUIS OLVEIRA	27.375
38	68	María P. Jorge de Simonetti	16/10/90	NAUM GARBER	30.059
38	68	María P. Jorge de Simonetti	26/9/90	RICARDO GUILLERMO CIGANDA	27.361
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	NICOLAS PANASIENIA	30.103
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/10/90	SUSANA MARIA POUS PEÑA DE GONZALEZ	30.082
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/9/90	SALVADOR AMATO Y ROSA DELIA NEGRO	30.029
44	74	Fernando O. Galán	22/10/90	OSCAR LEOPOLDO MUSSO	30.007
45	75	Marisa S. Sorini	24/10/90	JUAN GABRIEL ARDOUIN	27.336
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/10/90	DOLORES ENCINAR	22.367
49	79	Virginia Simari de Landó	18/10/90	JUAN BAUTISTA CONTRERAS	27.364
4	79	Virginia Simari de Landó	21/9/90	MARIO BARTOLOME GALASSO	30.013
49	79	Virginia Simari de Landó	24/10/90	FRANCISCA AIDA PONCE	27.314
50	80	Juan C. Insúa	24/9/90	TEODORO ZACHARDEFF DIMOFF	27.378

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
50	80	Juan C. Insúa	3/10/90	JUAN JOSE OCCHIONERO	30.086
50	80	Juan C. Insúa	19/10/90	JULIO GUERRERO	30.087
52	82	Susana E. Lambois	24/10/90	JUAN MAILLIAT	27.348
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/10/90	COLETTE JOSEPHINE MARTINEZ	27.328
59	89	Adrián R. del Federico	19/10/90	OSVALDO FLORENTINO PEREZ MANZANEDO	30.088
60	90	Jorge Blanco	7/8/90	GENEROSO ARDITO	27.344
62	92	Mabel Vincent	18/10/90	ROGELIO MAURICIO MADERNA	27.370
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	SARA LIANSKY	27.335
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/10/90	ROGELIO HIPOLITO AUGUSTO LAMIAUX	27.379
66	96	Juan José Caprín	19/10/90	ANGEL CELSO REYNOSO	29.990
66	96	Juan José Caprín	24/10/90	ZBIGNIEW BOJKO	30.069
70	100	Julio A. Auliel	3/10/90	TEODORO CARLOS GARCIA	27.345
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	MISZA BLUMENKRANC Y ALBERTO JAIME MARKUS	27.323
75	105	María Inés Lezama	23/10/90	LUIS VERTULLO	30.022
105	44	José Antonio Charlin	22/10/90	DOMINGO CALDANO Y AMALIA LUCIA DRAPPO VDA. DE CALDANO	27.343
109	58	María Teresa Tibau	4/10/90	ROBERTO MOGROVEJO	27.331
109	58	María Teresa Tibau	22/10/90	MARIA FAINSTEIN VDA. DE TETELBOIM	27.363

e. 1/11 Nº 199 v. 5/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "CHEKMAKDJIAN, JACOBO y Otras s/Sucesión", en el Expte. Nº 26.307 que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 15 de noviembre de 1990, a las 10:30 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Pasaje Paula Albarracín de Sarmiento 3487, de 8,66 mts. de frente por 23,50 mts. de fondo (medidas Ad-corpus), en Capital Federal. Se compone de: en su entrada pequeño jardín con un pasillo que nos conduce a una habitación utilizada como cocina, seguidamente una cocina de dimensiones más pequeñas, dos habitaciones, un patio central y en su costado un baño; seguidamente una puerta con acceso a otro ambiente, un baño, una cocina y dos habitaciones; En el patio existe una escalera que nos conduce a una buhardilla (depósito) y a la terraza del inmueble. Dicha propiedad se encuentra ocupada por tres familias en carácter de intrusos. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 79; Mzana. 122 "B"; Parcela 23. Base: ₳ 20.000.000. Seña: 10 %; Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y al mejor postor. Deudas: O.S.N.: fs. 279/280 desde el 9/1/76 al 13/6/90 = totales: ₳ 4.559.932,31: Municipalidad: fs. 288 año 1985 al 1990 = totales: ₳ 43.390,95; A.B.L. fs. 289 desde el año 1986 al día 31/8/90 = totales: ₳ 718.750. Horario de visita: martes y jueves de 15 a 18 hs. El saldo de precio deberá ser actualizado desde la fecha de remate hasta la del efectivo depósito, en base a los índices de precios mayoristas, nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
En Buenos Aires a los 19 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 1/11 Nº 27.419 v. 5/11/90

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por dos días en autos "OLLIVIER PABLO JUAN JOSE y Otra c/DIEPPA, CESAR LUIS y Otra s/Nulidad de Escritura", Nº de Expediente 16.812, que el martillero Don Marcelo de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, Piso 1º, (Tel. 41-6416) rematará el día jueves 8 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Tucumán 867/71/75, Piso 6º, Unidad Funcional Nº 28, letra "y", de esta Capital. Base uSs 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 ‰. En efectivo. Las condiciones de esta venta son las siguientes: 1º) En caso de mantenerse el mercado libre tanto la seña como el saldo deberán abonarse en dólares estadounidenses billetes. De no existir este mercado, las sumas en cuestión deberán depositarse en moneda de curso legal en la República. El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo, dentro de los cinco días corridos de aprobado el remate. Caso contrario, y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará desde la fecha del remate y hasta los treinta (30) días corridos de la misma por índice de precios mayoristas nivel general con más un 15 % de interés puro sobre el capital actualizado. Si el comprador no depositare el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de aprobado el remate será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados (conf. arts. 559 CPCC y 1202 CC). El vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito del saldo de precio. 2º) El comprador deberá denunciar dentro del 3º día de la subasta nombre/s y domicilio/s del o de los comitente/s. 3º) El comprador deberá tomar posesión judicial del bien subastado dentro de los 15 días corridos de oblar el saldo de precio, si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos, sin intimación previa. 4º) Las deudas por impuestos municipales, O.S.N. y expensas estarán a cargo de la parte vendedora hasta la fecha de aprobación de la subasta y, a partir de allí, a cargo del comprador. Si el producido del remate fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, y no existieran otros fondos, el comprador deberá abonar el remanente. 5º) Es condición de venta que la transmisión del dominio se formalice por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que designe la parte vendedora. A tal efecto se designa a la escribana María Inés Lando con oficinas en Lavalle 1312, Piso 2º, depto. "A", Capital. El departamento se entregará totalmente desocupado. Deudas: O.S.N. (fs. 273) ₳ 2.607.682,38, Municipalidad (fs. 276) ₳ 32.782,48 al 11/6/90 sin recargo, Expensas (fs. 279) no existe deuda al 14/8/90. El departamento se podrá visitar los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 1/11 Nº 30.289 v. 2/11/90

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 comunica por tres días en autos "GRIFO JUAN s/Sucesión", Exp. 167.089/85 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día viernes 9 (nueve) noviembre de 1990, a las 13,00 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble (en block) ubicado en esta Capital Federal, calle Morón Nº 2715 entre Condarco y Terrada, cuyo terreno seg. título mide: Fs. 172, 7,48 m. frente al S, 8,47 m. contrafrente al N. 26,543 m. costado O. y costado E. línea quebrada del frente hacia el fondo tiene martillo a favor de 1,97 ms. de O. a E. con cuyo aumento continúa en una extensión de 18,70 ms. hasta dar con la línea del contrafrente o lo que más o menos resulte. La edificación existente, son tres unidades de vivienda, c/una de dos habitaciones, patio; baño; cocina, antigua, en regular estado conservación y ocupadas por quienes no acreditaron en qué condición lo hacen. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 20.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por Impuestos atrasados se adeudan Fs. 176 Municipales ₳ 26.229,75 al 7/9/90 y Fs. 177, O. Sanitarias ₳ 1.836.237,40 al 6/7/90. Según constancias de autos, las deudas por impuestos atrasados serán a cargo del sucesorio y la escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Mario Fidel Tesei, (Avda. Córdoba 1417 - Piso 2º - Capital Federal). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 6, 7 y 8 noviembre 1990, de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 1/11 Nº 30.273 v. 5/11/90

Nº 53

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 53, Paraguay 1536, piso 2do. A cargo del Dr. Alejandro Saravia, Secretaría Nº 83, comunica por dos días, en los autos caratulados "VARTANIAN MARTIN c/VARTANIAN DE MARTINEZ ELISA A. y Otros s/Div. de condominio" (Exptc. Nº 222.411) que el martillero José María García Arecha, rematará el día viernes 16 de noviembre de 1990 a las 13 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. La propiedad de la calle Santo Tomé 4696 esq. B. Juárez de esta Capital, tratándose de una casa prefabricada de chapa y madera de dos ambientes baño y cocina. Hay Línea Telefónica 566-7833 y se encuentra desocupada. Deudas: O. Sanitarias en fs. 100 al 6/3/90. Municip. Ciudad de Bs. As. en fs. 104 al 29/3/90. Base: ₳ 2.094.084. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. El bien se puede visitar los días 13, 14 y 15 en el horario de 9 a 13 horas.
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 1/11 Nº 30.277 v. 2/11/90

Nº 65

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 65 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, sito en Paraguay 1536 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 95 a cargo del Dr. Enzo M. Mazzardi, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MUÑOZ LOW, PEDRO ISMAEL s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 31.885, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de noviembre de 1990 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo SE 1,3 con motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7319825; chassis marca Fiat Nº ZFA 128 A00 07125899; uso particular, dominio V 026.019, el que conforme acta de secuestro de fs. 37, se encuentra chocado en la parte delantera; puerta trasera derecha chocada, sin radio ni antena, sin rueda de auxilio, con las cubiertas en mal estado, tal como se encuentra en exhibición en 12 de Octubre 150 Ushuaia (L. Preto y Cía.), de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 21.721.762. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 1/11 Nº 30.278 v. 2/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 sito en Av. Roque S. Peña 1211 piso 5º Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "PUYBOL S.A. s/Quiebra Inc. Concurso Especial AUTOELEVADORES YALE S.A." que el Martillero Claudio Edmundo Linardi rematará el día 14 de noviembre del cte. año a las 11.30 hs. en el salón de P.B. de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Pte. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal los siguientes bienes: un autoelevador marca Clark modelo C500 y 55. Base: Australes veintiocho millones (₳ 28.000.000) y un autoelevador marca Clark modelo C500 y 45. Base: Australes treinta y tres millones seiscientos mil (₳ 33.600.000); ambos en el estado en que se encuentran, los que se exhiben en la calle San Lorenzo 4732/68, Munro, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 Hs. Informes: 551-9450. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. IVA a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, admitiéndose el retiro de los bienes detallados por parte de la compradora previo pago del total de su precio, en el domicilio mencionado anteriormente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado o en Capital Federal.
Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre del año mil novecientos noventa.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/11 Nº 30.266 v. 2/11/90

Nº 2

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela V. de Vieyra, comunica por dos días en los autos caratulados: "TRAVTEMP S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 57.907), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 8 de noviembre de 1990, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, los siguientes muebles: escritorios, sillas, sillones, módulos, máquinas de calcular eléctricas, máquinas de escribir eléctricas, heladera eléctrica, mamparas divisorias, aspiradora, cajas fuertes. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Días de exhibición: 6 y 7 de noviembre de 1990, en el horario de 10 a 12 horas en la calle Alsina 1760, Piso 3º, Oficina 14 de Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de mil novecientos noventa.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 1/11 Nº 30.279 v. 2/11/90

Nº 5

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Roque

Sáenz Peña 1211, piso 8º, hace saber por dos días en los autos "SCHMULEVICH DE GLASE, SUSANA c/SCHMULEVICH DE ZUNDER, MERCEDES y Otros s/Ordinario" y "SCHMULEVICH DE GLASER, SUSANA c/SCHMULEVICH DE ZUNDER, MERCEDES y Otros s/ Incidente de medidas cautelares" (Exptes. Nº 17.378 y 21.652), que el martillero José Ibáñez, con oficina en Esmeralda 570, piso 12, Of. 46, rematará el día 15 de noviembre de 1990, a las 14,00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, los inmuebles ubicados en Av. Asamblea 201/5, Unidad 1 y Av. Asamblea 209/11/25/27/29/31, Capital, matrículas FR6-9943/1 y 6-9942, respectivamente. Se trata de dos locales contiguos, actualmente unidos de hecho entre sí, con las siguientes características; unidad 1 de Av. Asamblea 201/5, esquina Doblas 1279/91, 175,89 m² en planta baja y 204,14 m² en planta alta, con un total de 380,03 m², sobre un lote de 8,158 m. de frente al sur, 22,688 m. de frente al este, 6 m. en la ochava que forman Doblas y Av. Asamblea, 25,402 m. en su costado oeste y 7,713 m. en el costado norte; y Av. Asamblea 209 al 31, consta de dos plantas, edificado en un terreno que mide 30 m. de frente sobre Av. Asamblea, 29,50 m, en el costado oeste, 25,40 m. en el costado este y un contrafrente norte formado por una línea quebrada de tres tramos que miden: de este a oeste 20,38 m., de allí al norte 10,21 m. y de allí al oeste 10,04 m., encerrando una superficie total de 789,93 m². El local de Av. Asamblea 201/5, unidad 1, tiene 3 baños en planta alta y 1 baño y 1 depósito en planta baja, en tanto que el 1º 1 de Av. Asamblea 209 al 31 tiene en planta baja 2 baños, 2 toilettes, 3 depósitos, 1 escritorio y 1 patio, y en planta alta 2 baños, 1 salón escritorio, 1 cocina, 1 guardarropas y entrada independiente directa. Se encuentran ambos en buenas condiciones de uso y conservación. Bases de venta: Av. Asamblea 201/5, unidad 1; ₳ 168.933.333 y Av. Asamblea 209 al 231; ₳ 358.983.333 Seña: 30 %. Comisión: 4 % a cargo del comprador. Sellado de ley; 5 por mil a cargo de cada parte. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: 1) Av. Asamblea 201/5, Unidad 1; a la M.C.B.A. ₳ 67.197,75; a O.S.N. ₳ 563.846,76; no registra deudas por expensas. 2) Av. Asamblea 209/231; a la M.C.B.A. ₳ 378.773,88; a O.S.N. ₳ 1.998.142,92, todos importes nominales sujetos a reajustes, actualizaciones, etc. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 106, Parcela 27 f la unidad 1 de Av. Asamblea 201/5; y Circ. 6, Sec. 40, Manz. 106, Parcela 24 a la de Av. Asamblea 209 al 231. Días de exhibición: 8, 9, 12, 13 y 14 de noviembre de 1990, de 14 a 17 horas. El comprador deberá depositar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.C.). Si planteare cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá una multa del 5 % al 10 % del precio obtenido en el remate.

Buenos Aires, octubre 25 de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 1/11 Nº 30.211 v. 2/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente venta planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero" (Exp. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 14 de noviembre de 1990 a las 13,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes con base: Cosechadora de forraje Sperry New Holland con cabezal recolector. Base ₳ 27 millones; Dos mezcladoras dosificadoras Mohrlang MFg. Base ₳ 44 millones; Desparramador de abonos New Holland. Base ₳ 16.600.000; Desmalezadora trituradora de forrajes Hilcor. Base ₳ 2.600.000; Acondicionador hilerador Hilcor. Base ₳ 2.600.000; Rastrillo de entrega lateral Martínez Castro. Base ₳ 1.200.000; Acoplado 2 ejes Talleres Nuñez. Base ₳ 5.600.000; Recolector de fardos New Holland. Base ₳ 5.700.000; Niveladora de arrastres Land Plain. Base ₳ 1.300.000; Niveladora de arrastres Melga. Base ₳ 1.300.000; Arado de disco Migra. Base ₳ 5.000.000; Retroexcavadora Paer. Base ₳ 1 millón; Sembradora Azteca. Base ₳ 4.600.000; Tandem compuesto de dos palas de arrastre Mainero. Base ₳ 15.500.000; Dos acoplados forrajeros Volcadores Mainero. Base ₳ 3.900.000; Acoplado forrajero volcador Mainero. Base ₳ 1.800.000; Sembradora Gherardi. Base ₳ 5.900.000; Balanzón para rastra de púas Campitelli. Base ₳ 1 millón; Rolo desterronador Gherardi. Base ₳ 1.400.000; Acoplado playo Gentile. Base ₳ 1.200.000; Acoplado playo Gentili (2,5 T) Base ₳ 1.900.000; Extractor de forrajes encilador Mainero. Base ₳ 7.700.000; Acoplado forrajero volcador Mainero. Base ₳ 1.700.000; Sembradora monotolva Gherardi. Base ₳ 5 millones; Segadora de arrastre Mainero. Base ₳ 2.500.000; Rastra de discos de tiro excéntrico Campitelli. Base ₳ 3.800.000. Sin base, los siguientes bienes: Picadora Druett c/2 plataformas; cortadora, reacondicionadora de alfalfa Deutz Fahr; acoplado tanque p/5000 lts. y 2 tanques de 15.000 lts. c/u; dos cortadoras Mainero; pala cargadora Dual; rastrillo liberador; cortadora Mainero; cortadora p/New Holland; compresor de aire c/motor; tina moledora de rollos New Holland; molino desarmado y motor Ford 6 cilindros; mesa acero inoxidable ensachetadora manual; 400 fardos de alfalfa apxte. Los que se exhiben en el casco del campo de P.L.I.S.A., sito a 6 kms. apxte. de Forres, Santiago del Estero, camino de enlace de Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34. Tractor Deutz A65, desarmado e incompleto. Base ₳ 7.900.000. Se exhibe en Taller Campoya, calle Francisco de Aguirre s/n de Forres. Pala cargadora automotriz. Sin base. Se exhibe en Aristóbulo del Valle 1836, La Banda. Grupo electrógeno Fiat 780, desarmado e incompleto. Se exhibe en Aristóbulo del Valle 1834, La Banda. Generador de grupo electrógeno Fiat 780 c/ tablero, desarmado e incompleto. Se exhibe en 16 de Setiembre 63, La Banda. Tanque térmico de 4000 lts. Lo exhibe Manuel Dos Santos en Almirante Brown y Santa Cruz. Beltrán. Fertilizadora de voleo. Los exhibe Pedro Elías en Estancia San Antonio. Colonia Pinto. Estos últimos cuatro bienes, también sin base. Revisar en todos los casos a partir del 7 de noviembre de 1990, de 8 a 12 hs., salvo domingo. Todos los bienes en el estado en que se encuentran, siendo el acarreo a cargo del comprador. La venta es al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el 16 de noviembre de 1990, de 10,30 a 14 hs., en Lavalle 1290, 10 piso, of. 1011, Capital Federal. La entrega se efectuará el jueves 22 de noviembre de 1990 de 7 a 12 hs. En el caso de falta de postores en las bases fijadas, se subastarán a la media hora con la base reducida en el 25 %.

Buenos Aires, octubre 25 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial sin cargo hasta 48 hs. posteriores a la realización de la subasta.

e. 1/11 Nº 2377 v. 7/11/90

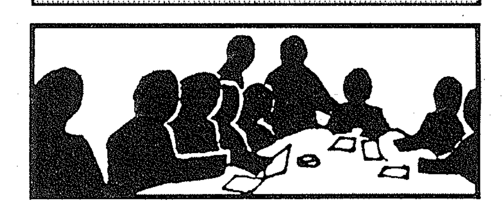
Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en "La Prensa" en los autos "ELMO, VICENTE s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente Conc. Especial: HUBERMAN, ADOLFO y Otro" (Expte. Nº 8285) Reservado, que el martillero Alfredo Battilana Bollini (Tel. 825-3882) rematará el día 13 de noviembre a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y mejor postor, un excelente inmueble ubicado en la calle Pedro Lozano 5476 (c/Leonardo Da Vinci y Moliere de esta Capital Federal). Se trata de un chalet construido sobre un lote de terreno de medidas irregulares que se detallan en el título de propiedad agregado en autos y en mensura característica CF 224-54 y de aproximadamente 8,63 x 32,30 mts. Posee una generosa pileta de natación y buen quincho sobre sus fondos. La impecable construcción posee en su planta baja hall de recepción, living-comedor, baño, amplia cocina y comedor diario, garage y cuarto lavadero donde se encuentra el equipo de aire acondicionado central y depósito. En primer piso amplio hall de distribución, cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con baño compartimentado y amplio vestidor, otro baño y depósito. Todos los dormitorios dan a correspondientes balcón-terraza. Con excelentes detalles de construcción. Posee línea telefónica y se halla ocupado por el fallido y su flia. Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 93, Mz. 174B, Parc. 4a. Adeuda por OSN (fs. 53) ₳ 4.668.410,67 al 6/4/90; Munic. (fs. 67) ₳ 128.218,98 al 11/5/90. Todo ad-corpus. Condiciones: Base: el equivalente en australes de u$s 8.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 y 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 9 y 12 de noviembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, octubre 26 de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 1/11 Nº 30.280 y 30.365 v. 7/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARSA ANTONIO ROMANO
Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de noviembre de 1990, a las 11 horas en Rivadavia 789, Piso 10º, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Honorarios del Directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para la reunión.

e. 26/10 Nº 29.562 v. 1/11/90

ALEFA
S.A.C.I.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 1990, a las 19 hs., en la sede social, Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Destino del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.774 v. 2/11/90

ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 161.534 (ex-52.335)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALTO PARANA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 a las 9 y 30 horas, en Av. L. N. Alem 356, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los bienes de uso practicado al 30 de junio de 1990 por peritos valuadores independientes y su inclusión en los estados contables a dicha fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones en el Capital Corriente, Notas, Anexos e Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
5º) Remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 el cual arrojó quebranto. (Art. 261 de la Ley de Sociedades).
6º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por cada una de las diez clases de acciones en circulación, de conformidad con lo previsto en el art. 9º de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora de conformidad con lo previsto en el art. 12 de los Estatutos Sociales.
8º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones por un monto de hasta USS 40.000.000 (cuarenta millones de dólares estadounidenses) emitidas en USS o en su equivalente en moneda de curso legal en la República Argentina, cotizables o no en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según clases, series, criterios de actualización, fecha de emisión, precio, forma, condiciones de pago y demás condiciones que oportunamente fijará el Directorio por delegación en los términos de la ley 23.576, así como facultar al mismo para aceptar e implementar las modificaciones que sugirieran los organismos de contralor así como la de disponer que la emisión de los títulos se efectúe al portador. El destino de los fondos será afectado a integración de capital de trabajo y/o refinanciación y reestructuración de pasivos.

El Directorio

Para la consideración del punto 6º) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá en especial por cada una de las clases en circulación. Conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea o sea hasta el día 19 de noviembre de 1990 a las 18 horas.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 28.711 v. 2/11/90

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de noviembre de 1990 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/90 y aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado según art. 261 Ley 19.550.
4º) Destino de resultados.
5º) Determinación número directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
7º) Conversión totalidad acciones nominativas no endosables en al portador, según art. 39º Ley 23.697. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.631 v. 2/11/90

"B"

BIASA
S. A. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 820, 3º Piso, Oficina "O", Capital para el día 15 de noviembre de 1990 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y del saldo de resultados no asignados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.466 v. 1/11/90

BOLSARPIL
Sociedad Anónima
Registro Nº 5344

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de BOLSARPIL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15 de noviembre de 1990 a las 13,00 horas en el local de la calle Viamonte 1453, piso 9º, oficina 60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 42; aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino de los Resultados. Retribución a los Sres. Directores.
4º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social. Aumento de capital social y emisión de acciones.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.534 v. 1/11/90

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco para el día 19 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social, Reconquista 200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que determinaron la celebración de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Informe correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por el órgano de fiscalización durante el mencionado ejercicio.
5º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

La Intervención

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 29/10 Nº 29.615 v. 2/11/90

BARRECA HNOS.
S. A. I. C. A. I. M.
Nº de Registro en la I. G. J.: 37.008

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990 a las 17 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 21º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Destino de la pérdida acumulada.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración del directorio en exceso de los límites que fija el art. 261 de la Ley 19.550, y de la sindicatura.
5º) Fijar número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Remuneración para directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 29.082 v. 2/11/90

"C"

CINECOLOR
Sociedad Anónima
Expte. Nº A-72.091

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1990, a las 17.30 horas, en el local social de Ayacucho 331, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 30 de junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 29/10 Nº 29.487 v. 2/11/90

CONDUCTORES DIREL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONDUCTORES DIREL S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1990 a las 18 horas, en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicio económico Nº 6 al 30 de junio de 1990.

3º) Remuneración del directorio y sindicatura en exceso sobre el límite del artículo 261 ley 19.550 y destino de los resultados.
4º) Elección de miembros del directorio y sindicatura por dos ejercicios.
El Directorio
e. 29/10 Nº 29.549 v. 2/11/90

CACIQUE CAMPING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 1990, a las 10 horas en San Martín 575 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Presidente Honorario.
6º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico administrativas.
7º) Fijación honorarios para Síndicos.
8º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 30/10 Nº 29.951 v. 5/11/90

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.681

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 16 de Noviembre de 1990 a 9,30 horas, en sede social Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, p. 1º "C", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance Gral. y documentación correspondiente al 16to. ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Considerar la remuneración de las autoridades sociales.
3º) Elección de un Director Suplente en reemplazo de J. F. Marciano.
4º) Designación de dos accionistas para firma Acta Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 12 de Noviembre de 1990, en horario de 10 a 17 horas, días hábiles, en domicilio social.
e. 30/10 Nº 29.855 v. 5/11/90

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.681

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el 16 de Noviembre de 1990 a 11,30 horas, en sede social Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar rescate de acciones preferidas y destino a otorgar a las mismas, de acuerdo a los artículos 203 y 220 de la Ley 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firma Acta Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 12 de Noviembre de 1990, en horario de 10 a 17 horas, días hábiles, en domicilio social.
e. 30/10 Nº 29.854 v. 5/11/90

CASA GOYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 14 horas en Diógenes Taborda 933, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Remuneración a Directores.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 29.877 v. 5/11/90

C.I.S.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 1990 en la sede social de Benito Juárez 2551 de Cap. Fed. a las 19:00 hs. en primera convocatoria o a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Tratamiento de resultados del ejercicio y honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de miembros y elección de Directores Titulares y suplentes por el término de 2 años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplentes por el término de 1 año.
5º) Aumento de Capital Social dentro del quintuplo y emisión de acciones.
6º) Modificación del domicilio de la sede social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 29.911 v. 5/11/90

CLUB HIPICO PACHECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.867

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, en la sede social sita en Avenida Córdoba 807 piso 7º "B" de esta Ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de veintiún millones de australes.
3º) Conversión del total del capital social en acciones al portador en virtud de la autorización otorgada por el artículo 39 de la ley 23.697.
El Directorio

NOTA: A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, los accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 29.936 v. 5/11/90

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de diciembre de 1990 a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio 1º/7/89 al 30/6/90.
4º) Elección de autoridades del Consejo Supremo: (a) un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 2º y seis (6) vocales titulares, todos por cuatro (4) años; (b) cinco (5) vocales suplentes, todos por dos (2) años; (c) tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, todos por dos (2) años.
El Presidente
e. 30/10 Nº 29.878 v. 1/11/90

CUATRO
Sociedad Anónima
Registro Nº 33.356

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Uruguay 560 5º of. 50 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndico.
4º) Elección de tres directores titulares.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 30/10 Nº 29.958 v. 5/11/90

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará el día 20 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en Acciones) al portador. Monto a emitir. Moneda de Emisión. Destino de los fondos. Cotización en bolsa.
2º) Aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.
3º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.154 v. 6/11/90

CIELARENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en San Martín 948, 6º piso, oficina 3 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración documentos art. 234 inciso primero Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.
6º) Tratar la deuda de la sociedad con el Sr. Pablo E. Gowland, su actualización y forma de pago.
7º) Aumento de capital social por emisión de acciones a la par de un voto, de las mismas características a las actuales y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a los términos del art. 194, Ley 19.550.
8) Modificación de Estatuto en su artículo cuarto.
El Directorio

NOTA: Los puntos 6, 7 y 8 serán de carácter extraordinario. Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 Ley 19.550.
e. 31/10 Nº 30.068 v. 6/11/90

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de noviembre de 1990, a las 17 hs. en Sarmiento 643, 3º Piso, Oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores. Su gestión.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para completar el período de mandato de los salientes.
4º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su gestión.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para completar el período de mandato de los salientes.
6º) Modificación de los Arts. 11º y 12º de los Estatutos de la Sociedad.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.
e. 31/10 Nº 30.075 v. 6/11/90

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1990, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Av. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 33 finalizado el 30/6/90. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos (art. 7º Estatutos).
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora (Art. 11º Estatutos).
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 24/11/90 a las 17 horas inclusive (Art. 238, Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
e. 31/10 Nº 29.607 v. 6/11/90

"D"

DON SEGUNDO PAMPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en 1ra convocatoria y a las 17 hs. en 2da convocatoria, en la sede de La Pampa 1586 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 cerrado al 30/6/90.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años.
El Directorio
e. 29/10 Nº 29.730 v. 2/11/90

DELTA PLATA
S.A. Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, fuera del domicilio legal, en Acceso Norte Ramal a Tigre y Ruta 202 San Fernando, el día 19 de Noviembre de 1990 a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Síndico.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones en la sede de la sociedad.

Convócase simultáneamente en Segunda Convocatoria para las 18 hs. para tratar el mismo orden del día, en el supuesto que no se alcance el quórum necesario para la Primera Convocatoria.

e. 30/10 Nº 29.797 v. 5/11/90

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en 2ª convocatoria, para el 19/XI/1990 a las 15 hs. en Paraná 768 8º C.F. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Manifestaciones Presidencia.
2º) Designación Accionistas firma acta.
3º) Documentación Contable al 31/V/1990.
4º) Absorción Quebrantos.
5º) Ratificación mercado para cotizar acciones.
6º) Ratificación Resolución Directorio del 1/III/1990.
7º) Gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación Comisión Fiscalizadora.
9º) Remuneración Contador Certificante al 31/V/1990.
10º) Designación Contadores Certificantes para ejercicio al 31/V/1991.

El Directorio

e. 30/10 Nº 29.865 v. 1/11/90

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 15 de noviembre de 1990, a las 19 horas, a realizarse en Pueyrredón 1162, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Considerar dejar sin efecto el régimen de nominatividad de acciones, convirtiendo las mismas en acciones al portador.
7º) Consideración de la reforma del Estatuto en lo relativo a la fijación del nuevo domicilio legal de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 26/10 Nº 29.489 v. 1/11/90

EASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1990, a las 18 hs, en Venezuela 110 - 14º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y su resultado.
3º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.726 v. 2/11/90

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1ª y 2ª CONVOCATORIAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1990 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones, honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes: designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quórum" en primera convocatoria "se hará" en cualquier "quórum" una hora después de la fijada para la primera.

e. 29/10 Nº 29.646 v. 2/11/90

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1990 a las 20 horas, en Ministro Brin 1045, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 2 de la ley 19.550 del ejercicio al 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración actualización valores contables.
4º) Consideración Aportes Futuros Aumentos de Capital.
5º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular, y Tres Vocales Suplentes.
6º) Designación miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/10 Nº 29.681 v. 2/11/90

"F"

FORTIN VENADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 16 horas en la calle Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración al Directorio art. 261, ley 19.550.
4º) Consideración resultado del Ejercicio.
5º) Elección de nuevo Directorio fijando su número.
6º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de febrero de 1990.

El Directorio

e. 26/10 Nº 29.498 v. 1/11/90

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 15.30 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 del Balance General al 30 de junio de 1990 y destino del resultado.
3º) Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1990 de acuerdo a lo establecido por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de Síndicos componentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 30/10 Nº 29.882 v. 5/11/90

FAZIP
Soc. en Com. por Acc.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 18:30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
3º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

Los Socios Comanditados

e. 31/10 Nº 29.989 v. 6/11/90

FLITER Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 26.252.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 31/10 Nº 30.012 v. 6/11/90

"G"

GRAN PARRILLA LAS TEJAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Gran Parrilla Las Tejas S. A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 1990 a las 16,00 hs., en la sede social de la Avda. Córdoba 4083 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de lo actuado en Asambleas anteriores.
2º) Motivos de la celebración fuera de término de los ejercicios económicos cerrados al 30/6/88 y 30/6/89.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el nuevo ejercicio que se inicia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 28.789 v. 2/11/90

GRAFIPRISMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la calle Callao 257, 1º A, el día 19 de noviembre de 1990 a las once horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto. Artículo 4º, Artículo 5º, Artículo 8º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/10 Nº 30.085 v. 6/11/90

"H"

HISISA ARGENTINA
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 6 de noviembre de 1990 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del

Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 1990.
El Directorio

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/10 Nº 29.966 v. 5/11/90

HOTAL CENTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Noviembre de 1990 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Av. Alvear 1891, capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asambleas.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891 - Capital Federal- hasta el 6 de noviembre de 1990 a las 18 hs.
e. 30/10 Nº 29.938 v. 5/11/90

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1990, a las 10, en José Bonifacio 750, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la Asamblea Unánime celebrada el 7 de agosto de 1990.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.551 v. 1/11/90

ITALPAPELERA
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO TERMINADO EL 30/6/90

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1990 a las 19 horas, a celebrarse en la calle Humberto 1º Nº 986, 2do. Piso oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje de utilidades que fija como tope el Art. 261 de la Ley 19.550, remuneración de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 t.o. Decreto 841/84).
e. 29/10 Nº 29.710 v. 2/11/90

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Nº 11.441

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Ratificación de conversión de acciones de nominativas no endosables a acciones al portador resuelto por el Directorio con fecha 5 de julio de 1990.
3º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección del Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Consideración de las razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 30/10 Nº 29.930 v. 5/11/90

ISAURA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2152

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 11º, Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 1990, a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1990, e Informe del Síndico.
2º) Aprobación, de acuerdo al artículo 261º de la ley 19.550 y sus modificatorias, de las remuneraciones de los Señores Directores.
3º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Nombramiento de dos Directores, en reemplazo de los que terminan su mandato, Sres. Antonio Armagno y Miguel A. Huergo, y ratificación de lo actuado por el Directorio con motivo del fallecimiento del Sr. Ernesto R. Castro.
5º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 30/10 Nº 29.728 v. 5/11/90

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/90.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.
e. 29/10 Nº 28.728 v. 2/11/90

"L"

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1990, a las 12,30 hs. en su sede de Lavalle 416, Piso 5º, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.521 v. 1/11/90

LABORATORIOS OSIRIS
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en Hipólito Yrigoyen 4081, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1990, a las 9 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 29/10 Nº 29.707 v. 2/11/90

LAUFIN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria accionistas Laufin S.A. 15/11/90 18 horas, Federico Lacroze 2460, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección 2 Accionistas firmar Acta de Asamblea.
2º) Documentación Art. 294 Ley 19.550 ejercicio 30/11/89.
3º) Tratamiento y destino resultados ejercicio.
4º) Designación Directorio.
El Directorio
e. 29/10 Nº 29.787 v. 2/11/90

LANDSUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en San Martín 948, 6º Piso, oficina 3 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso primero Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de directores, síndico titular y suplente.
6º) Tratar la deuda de la sociedad con el Sr. Pablo E. Gowland, su actualización y forma de pago.
7º) Aumento de capital social por emisión de acciones a la par de un voto, de las mismas características a las actuales y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990, de acuerdo a los términos del art. 194 Ley 19.550.
8º) Modificación de Estatuto en su artículo cuarto.
El Directorio

NOTA: Los puntos 6, 7 y 8 serán de carácter extraordinario. Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 238 y 239 Ley 19.550.
e. 31/10 Nº 30.067 v. 6/11/90

"LL"

LLOZU
S.A.
(Registro Nº 104.403)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990, a las 14:30 y 15:30 horas en primera y segunda convocatorias respectivamente en Catamarca 70, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1989 y determinación del destino de las utilidades.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Cambio de domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
8º) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.705 v. 2/11/90

"M"

MARIA ESTHER
Sociedad Anónima
I.G.J. 224.486

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en José E. Uriburu 381, 5º P. K, Capital, el día 12 de noviembre de 1990 a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta pertinente.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas que deberán acreditar su personería al celebrarse la Asamblea.

e. 26/10 Nº 28.318 v. 1/11/90

MEDYSCART
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1990, en Avda. de Mayo 981, 5º Piso, Of. 501, a las 9:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos Primero, Décimo Segundo y Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 26/10 Nº 29.535 v. 1/11/90

MARIANO ACOSTA
S.A.C.I.
Expte 14.294/61

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en el local social de Av. Directorio 3749, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de Junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por tres ejercicios.
6º) Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.
7º) Aumento del capital social.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 30/10 Nº 29.288 v. 5/11/90

MAROVAZ
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 36.493
Vencimiento del Plazo de Duración de la Sociedad: 2/6/2069

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1990, a las 8 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 al 30 de Junio de 1990. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndicos. (Art. 261, último párrafo Ley 19.550).
4º) Fijación del número y designación de Directores. Garantía de Directores. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 30/10 Nº 29.803 v. 5/11/90

MASSUH
Sociedad Anónima

AMPLIACION TEMARIO

Comunica la ampliación del punto 4to. del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria convocada para el 31 de Octubre de 1990 a las 15,30 horas, (Recibos Nro. 26.998- publicado del 12 al 19 de Octubre de 1990).

Punto 4º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 856.627.996, importe devengado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/90, el cual, considerando los Ajustes de Ejercicios Anteriores, arrojó quebranto.

El Presidente
e. 30/10 Nº 29.897 v. 5/11/90

MICRO OMNIBUS NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Noviembre de 1990, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todos con relación al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.973 v. 5/11/90

MORI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, para el día 30 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la Sede Societaria, Avda. Córdoba 487, 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios abonados al Directorio por funciones técnico-administrativas permanentes, art. 261 de la ley 19.550.
4º) Designación de Directores con aplicación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, con mandato por Un ejercicio.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por Un ejercicio.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea en la Sede Social de 9 a 15 horas.

e. 30/10 Nº 29.358 v. 5/11/90

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, a las 14,00 horas en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos contables, artículo 234, inciso 1º ley 19.550, relativos al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de junio de 1990. Distribución de los resultados.
3º) Determinación de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura, en exceso 25 % art. 261 ley 19.550.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.126 v. 6/11/90

MERCURIO NAVAL
S. A. I. C. F. I. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista de MERCURIO NAVAL S.A.I.C.F.I.A.M., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990 a las 16,00 horas, en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del número de Directores, fijación del mismo. Elección de Directores. Duración del mandato.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.127 v. 6/11/90

"N"

NORINVER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1990 a las 16.00 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Modificación de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador. Su emisión.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Emisión de Acciones.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.672 v. 2/11/90

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que esta Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Honorarios Directorio. Art. 261 (Ley nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores, Síndicos y Gerentes durante el ejercicio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el Ejercicio 59º y elección de los mismos por el término de un año (Art. 10º Estatutos).
8º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes.
9º) Autorización a Directores y síndicos de acuerdo con el art. 273 de la Ley nº 19.550.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1990.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.974 v. 5/11/90

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Nº de Reg. en la I.G.J.: 14.049.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 11 horas en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.139 v. 6/11/90

"O"

ONLY SEXTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1990, a las 16 horas en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Tucumán 839 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 11 cerrado el 30/6/90.
3º) Afectación de Resultados y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.638 v. 2/11/90

ORUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1990, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas en acciones al portador según art. 39 Ley Nº 23.697.

El Presidente
e. 29/10 Nº 29.662 v. 2/11/90

OLIVARES DE FEDERACION Agrícola, Ind. y Com. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA, 1ª Y 2ª

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ord. para el día 16 de Noviembre de 1990, a las 16 hs. en Av. L. N. Alem 465 P. 3ro. "F", Cap. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.979 v. 5/11/90

"P"

PARKING NAUTICOS S.A.
Registro Nº 429

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1990 a las 8 horas en la sede comercial sito en Tupac Amarú 1174, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de marzo de 1990.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 29/10 Nº 29.616 v. 2/11/90

PAPELERA SAN JORGE S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1990 a las 18.00 Hs. en Avenida Belgrano 427 - 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al 34º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.942 v. 5/11/90

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 19 de Noviembre de 1990, a las 18 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Reforma del artículo 4º del Estatuto.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos, al de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 29.954 v. 5/11/90

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 19 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas en la sede social, calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio clausurado el 30 de junio de 1990.
3º) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, Distribución de Utilidades.
4º) Destino del ajuste de Capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones para cumplimentar lo que se resuelva al tratar el punto 4º.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 29.953 v. 5/11/90

PHILA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1990 a las 9 horas en Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/90 y destino resultados.
Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 13/11/90 en Maipú 726 - 2º P. - Capital.

e. 30/10 Nº 29.920 v. 5/11/90

PAY TV Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo instituido en los Artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de noviembre de 1990, a las 9 horas, en el domicilio legal sito en Hipólito Yrigoyen 1189, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, demás estados anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades inserto en la memoria.
3º) Elección de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, por vencimiento del mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1990.

El Presidente del Directorio
e. 31/10 Nº 30.144 v. 6/11/90

"R"

RECOVA PRODUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1990. Absorción de las pérdidas. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.497 v. 1/11/90

RITHNER PORTEOUS Y CIA. S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 15 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en Florida 142 - Piso 1 Oficina 199 - Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 30, cerrado el 30 de junio de 1990.
3) Absorción pérdida.
4) Remuneraciones al Directorio en exceso artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificaciones.
5) Reforma de los artículos 9no. y 11ro. del Estatuto Social.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25 y 26/10/90.

e. 29/10 Nº 29.012 v. 2/11/90

RIONAVE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 1990, a las 16 hs. en J. A. Roca 550, piso 9º, Of. 7, Bs. Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.
2º) Reforma de estatutos y canje de acciones ya emitidas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

NOTA: Conforme art. 238 de la Ley 19.550, el libro de asistencia y depósito de acciones se cerrará el 13 de noviembre de 1990 a las 18 hs.

e. 31/10 Nº 30.120 v. 6/11/90

ROUX-OCEFA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 17,30 horas, en la Sede social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 50º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7) Consideración del pago de dividendo con un bien de la Sociedad.
8º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 31/10 Nº 29.524 v. 6/11/90

"S"

SOANFA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea Ordinaria accionistas de "SOANFA S.A." a celebrarse el 12/11/90 a las 17 horas, en sede Aráoz 2885, P. 12 "B", para tratarse siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 30/6/90. Destino resultado.

El Directorio
e. 26/10 Nº 29.492 v. 1/11/90

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL WELBERS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1990, a las 12:00

horas en la sede de la Sociedad, Ruta Nacional Nº 11, Km. 890, Las Toscas, Pcia. de Santa Fe.
En el horario de 09:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 horas los Señores Accionistas titulares de acciones escriturales deberán presentar, en el referido domicilio o en la sede Administrativa, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, 10º Piso, Buenos Aires, la constancia de titularidad emitida por la Caja de Valores S.A. a fin de asistir con voz y voto al acto asambleario.
El vencimiento para la presentación de certificados se producirá el 12 de noviembre de 1990 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación del trámite del proceso concursal decidido por el Directorio a fines previstos en el art. 6 de la Ley 19.551.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/10 Nº 29.792 v. 2/11/90

STOCKER
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1990 a las 10 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 43 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Honorarios al Directorio en exceso límites del art. 261 Ley 19.550, en cumplimiento del último párrafo de dicho artículo.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 10 de noviembre de 1989 en cuanto a la reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales, aumento del capital social y emisión de las acciones correspondientes.
6º) Fijación del número de directorios titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en las asambleas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 233 párrafo 2º de la Ley 19.550 hasta el 13 de noviembre de 1990 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 30/10 Nº 29.921 v. 5/11/90

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 22 de noviembre de 1990, a la hora 9:00, en la avenida Belgrano 737, Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la memoria, estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, compensación de la pérdida del ejercicio parte con los resultados no asignados y el resto con el saldo de ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 31/10 Nº 30.010 v. 6/11/90

"T"

TERBECK
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 13 de noviembre de 1990 a las 10,00 horas en Lope de Vega 2007, Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.
El Directorio
e. 26/10 Nº 29.539 v. 1/11/90

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

ACLARACION AVISO Nº 28.686 PUBLICADO DEL 19 al 25/10/90

Se comunica a los señores accionistas que por error se publicó en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A. para el día 9 de noviembre de 1990 a las 14.00 horas en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria, siendo la convocatoria para el día 19 de noviembre de 1990 a la misma hora.
El Presidente
e. 29/10 Nº 29.654 v. 2/11/90

TAWIL HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 4537

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1990 a las 16,30 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1453, 4º piso, oficina 30, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Pago de honorarios al Directorio y Síndicos, en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Designaciones de Directores por el término de tres años y de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 29.996 v. 6/11/90

TOURSMAGIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de TOURSMAGIC SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1990, a las 20 horas, en Ramón L. Falcón 6948 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución de la sociedad.
3º) Designación de liquidador.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.104 v. 6/11/90

TRANSPORTES 270
Sociedad Anónima
Legajo I.G.J. 16.568

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1990, hora 19, en Luna 1674/6 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, y tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración acciones del art. 220, inc. 3 de la L. 19.550.
5º) Aprobación gestión del directorio.
6º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
7º) Elección de Directores.
8) Elección de Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 31/10 Nº 30.100 v. 6/11/90

"V"

VAQUERIAS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Montevideo 373, Piso 6, Of. 67 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores y elección con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: 1) Para el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum necesario se convoca a segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora posterior a la indicada para la primera convocatoria a efectos de tratar el mismo orden del día. 2) Se comunica a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar sus acciones para que se las inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 31/10 Nº 29.821 v. 6/11/90

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veinte de noviembre de 1990, a las 9,00 horas, en la sede social, Marcelo Torcuato de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio y asignación de honorarios a los Señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos, y su remuneración.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a os señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 31/10 Nº 30.073 v. 6/11/90

"W"

WICARS
S. A. C. I. F.
Reg.: 15.803

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el 20 de noviembre de 1990 a las 12 horas en Uruguay 750, 3er. B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución Anticipada de la Sociedad en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 1990.
El Directorio
e. 30/10 Nº 29.881 v. 5/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

María Zulema García de Arana — Escribana— Avisa al Comercio que el Sr. Alberto Ohanian transfirió su fondo de comercio del rubro lencería y medias sito en la AVENIDA CABILDO Nº 832 de esta Ciudad, a favor de Mirta Liliana Pujol, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley u Oposiciones calle Rivadavia 1128 7º piso Cap. Fed.
e. 26/10 Nº 29.464 v. 1/11/90

Hilda Hebe Borghi transfiere a Ana María Médica el negocio dedicado al rubro Playa de Estacionamiento libre de deudas y gravámenes ubicado en AVENIDA INDEPENDENCIA 1375 Capital Federal. Reclamos de ley Juncal 3102 piso 14 departamento C.
e. 26/10 Nº 25.509 v. 1/11/90

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Luz Adela Alvarado Vergara vende a Norma Sánchez su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en la calle ADOLFO ALSINA Nº 3041 Planta Baja, Planta Alta y Sótano, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/10 Nº 29.789 v. 2/11/90

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sres. Martín Claudio Coria, Claudio Alberto Fernández y Donato Di Santo venden a: David Oscar Algaze su negocio de: Garage comercial (capacidad máxima 57 cocheras) sito en: ANCHORENA 46/54 Planta Baja y Planta Alta Capital, libre de deuda y gravamen Reclamos ley nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 29.766 v. 2/11/90

Mirta López, Martillera avisa que "Jorwar S.A." transfiere fondo de comercio sito en ANTEZANA 162/4, Cap (Fábrica de Tejido de Punto y Depósito) a "Guimalan S.A." Reclamos de Ley: Corrientes 2335, 5º "A", Capital Federal.
e. 29/10 Nº 29.629 v. 2/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Luis Antonio Gangale vende a Verónica Laino y Patricia Laino, Elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares. Comercio minorista: Venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos envasados y venta de masas, emparedados, postres, bombones, golosinas y galletitas sueltas y envasadas, calle AV. PAVON Nº 3952/54 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 29/10 Nº 29.649 v. 2/11/90

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero Público

Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37-2657; avisan que Bar El Cordobés S.R.L. vende a Vicente Alberto Zampaglioni y Roberto Antonio Martínez el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) 601050/602.010/602.030 sito en la AV. RIVADAVIA Nº 3511. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 29.778 v. 2/11/90

Se avisa que Roberto Koira transfiere su local ubicado en la calle ALSINA Nº 2959 Capital Federal al Sr. Antonio Victor Quintiere, con el rubro, garage comercial, reclamos de ley en el mismo local.
e. 30/10 Nº 29.848 v. 5/11/90

Claudio Roque Murua con domicilio en Alfredo Gutero 3720, Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y/o personal su negocio de "Kiosco" (venta de artículos de librería, golosinas, bebidas y cigarrillos) sito en AMENABAR 2265, Capital Federal, a Eliseo Carrillo, con domicilio en Rincón 457, Capital Federal. Reclamos de ley en Lavalle 1454, Piso 5to., Of. 11/12, 2do. Cuerpo, Capital Federal.
e. 30/10 Nº 29.858 v. 5/11/90

"Centenario Farmacéutica, S.C.S." avisa que vende, cede y transfiere a "Seam Farmacéutica, S.C.S." en formación la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Casilda", sita en AVENIDA ANGEL GALLARDO 700 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 30/10 Nº 29.944 v. 5/11/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Se rectifica el edicto Nº 29.070 referente a la venta del negocio sito en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA 1472 PB corrigiéndose el domicilio del martillero actuante por el de Uruguay 292 1º piso "6" Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/10 Nº 29.982 v. 5/11/90

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital, avisa que: Por sí y por Declaratoria de Herederos de María Riveiro Baña de Cacheiro, los Señores: José; María Perfecta; Manuel; Estrella Inés; Aurea; Dolores; Josefa Beatriz y Antonio Cacheiro y/o Cacheiro Riveiro, y por Declaratoria de Herederos del Señor Antonio Cacheiro y/o Cacheiro Riveiro, la Señora Dora Barreira de Cacheiro, Venden a Manuel Alfredo Paris Paris, el negocio de Hotel (sin servicio de Comida), ubicado en AV. RIVADAVIA Nº 1291, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 30/10 Nº 29.952 v. 5/11/90

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Francisco Cassenase vende a Claudio Fabián Giarmana su Quiosco sito en AV. CALLAO 294 Cap. Oposiciones: Tucumán 1429 8º B Capital.
e. 31/10 Nº 30.122 v. 6/11/90

Se comunica que, Zacarías Abraham, transfirió su local sito en la AVDA. GARMENDIA 4805/11, P. baja y entrepiso de: Depósito de productos alimenticios, artículos de limpieza y oficinas administrativas como actividad complementaria, a La Riojana, cooperativa vitivinifrutícola de la Rioja limitada. Reclamos de ley en el local.
e. 31/10 Nº 30.034 v. 6/11/90

"C"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Mirta Liliana Reyba y Pedro Luis José Fabbio venden a Antonio Elcodoro Altamiranda, negocio de Panadería (108001); sito en CAPDEVILA 3341/45, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica el Nro. 23.565, publicada del 24/9 al 28/9/90. Por error nombre comprador.
e. 29/10 Nº 29.742 v. 2/11/90

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Miguel Jorge Selvanovich vende a: José Alberto Marichich su negocio de: Hotel (ssc) sito en: COCHABAMBA Nº 1778 PB Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/10 Nº 29.764 v. 2/11/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Nélida Cardigonde vende a Rosa Inés Fernández y Eduardo Rafael Sifre, negocio de Despacho de Pan (202006) Venta de Helados (sin elaboración) (202009); sito en CUENCA 1299 P.B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 29/10 Nº 29.743 v. 2/11/90

Manuel González Mogo e Hijos, representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, P. 1º, Capital, avisa que: Manuel Abelenda Corral Vende a la Señora Santa Macri de Loccisano su negocio de Hotel (sin servicio de Comida), sito en CONCORDIA Nº 243, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 30.114 v. 6/11/90

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José Rial vende a Francisco López Reboredo, con activo y pasivo, con retroactividad al 1º/10/90, su parte mitad indivisa negocio Elaboración y vta. de pan, sandwiches, masas y productos de graham, denominado "El jockey club de Belgrano", sito en ECHEVERRIA 1293/97 y MIÑONES 2015, Cap., domicilio de las partes. Reclamos término Ley N/oficinas.
e. 26/10 Nº 29.557 v. 1/11/90

"F"

I. Sabaj, (Corredor Público), anula edicto publicado del 5/10 al 11/10/90, recibo 26.091 por venta de hotel sito en FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1277 Cap. Reclamos en Tucumán 881 Of. 3 Cap.
e. 26/10 Nº 29.589 v. 1/11/90

"G"

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Fabián Fernández, vende a: Martin Antonio Merayo su negocio de Garage comercial (capacidad máxima 27 cocheras) sito en: GABRIELA MISTRAL 2963/67 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas término legal.
e. 26/10 Nº 29.602 v. 1/11/90

"J"

Miriam Olga Cortese y Patricia Liliana Cimminelli avisan que transfieren a Lavabien S.R.L. un local habilitado como "Lavanderías mecánicas o manuales. Limpieza en seco. Planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras." sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 5775 P.B. Capital. Reclamos de ley en el mismo.
e. 29/10 Nº 29.674 v. 2/11/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Antonio Fernández Posse vende a Pedro González, negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Lácteos, Masas, Galletitas, Bebidas Envasadas, Despacho de Pan (202001-012-007-002-006) con depósito complementario; sito en JUNIN 36, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 29/10 Nº 29.744 v. 2/11/90

"L"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Nilda Cervantes vende a Rubén Omar Golias su negocio de Comercio Minorista-Exposición y venta de Automotores-Taller complementario de mecánica ligera-Garage Comercial capacidad máxima hasta 35 cocheras incluida 1 de ellas para ciclomotores, sito en la calle LUIS VIALE 3056/62 P.B. y E.P. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/10 Nº 29.788 v. 2/11/90

"M"

Se avisa al comercio que Luis Alfredo Giampieri, transfiere el local sito en la calle MIÑONES Nº 1966, Capital Federal, que funciona como Restaurante, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Café, Parrilla, Rotisería, a Carlos Alberto Faiella, libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 30/10 Nº 29.857 v. 5/11/90

Manuel Calvo e hijos, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 piso 2º "8" Capital, rectifica edicto Nº 26.304 publicado del 9/10 al 16/10/1990 siendo los compradores del negocio sito en MONTES DE OCA 1602/04 Capital, Rosa Zulma Mambrin, Carmen Rosa Garro y Martire Ojeda. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/10 Nº 30.036 v. 6/11/90

"N"

El Dr. Mario Averbuch, abogado, oficinas Av. A. Gallardo 84 Capital, Te. 88-7800, comunica que: Victor Lera y Victor Alejandro Lera venden, ceden y transfieren a Germán Méndez el Fondo de Comercio del ramo "Garage de alquiler, lavado y engrase de automotores" denominado "Garage Nogoyá" sito en esta Ciudad, calle NOGOYA 3641 y también su nombre comercial. Esta venta se realiza libre de todo pasivo, gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 31/10 Nº 30.040 v. 6/11/90

"P"

Anchorena 74 representada por José A. Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Domingo Alfredo Naso vende a: Alba Rosa Taramasco de Giovinazzo su negocio de Hotel sito en PARANA 358 Piso 3º Dpto. "E" Capital libre deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 29/10 Nº 29.763 v. 2/11/90

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Hemasu S.A. vende a Pilar Dolores Raya y Daniel Angel Casado negocio Estación de Servicio PAYSANDU 652/70 Esquina NEUQUEN 1241, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 29/10 Nº 29.653 v. 2/11/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74 Capital avisa: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. vende a: José Adalberto Peter su negocio de Playa de estacionamiento sito en: PERU 333/39 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/10 al 30/10/90.
e. 31/10 Nº 29.125 v. 6/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Sofía Altman vende a Norberto Oscar Romero y Juana Raquel Szpigiel, Panadería industrial y comercio minorista: despacho de pan, masas, bombones, galletitas, repostería, confituras, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas, comestibles en general envasados y cotillón, calle PRINGLES Nº 781/85 P.B. de Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.
e. 31/10 Nº 30.084 v. 6/11/90

"R"

Se comunica que el Sr. Oscar Francisco Maestre transfiere a la Sra. Martha Edy Blum el local ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 11.440 —Local Nº 60— Galería "Crédito Liniers" que funciona como "Calesita". Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
e. 30/10 Nº 29.959 v. 5/11/90

"S"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Guillermo Seminario vende a Juan Pablo Rolón Marecos, despacho de pan con elaboración y venta de masas, postres y emparedados, calle SCALABRINI ORTIZ 3327 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 29/10 Nº 29.650 v. 2/11/90

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mta. 488, avisa que Nautilus S.R.L., vende su negocio sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1316/18/20, Cap. Dedicado a: lavadero automático de vehículos automotores, servicio de engrase y lavado manual de automóviles comercio minorista, exposición y venta de automotores, embarcaciones, aviones, accesorios para automotores, rodados en general, bicicletas, despacho de bebidas, sup. 457,25 m², Exp.: 4945/89; libre de toda deuda, gravamen y ocupantes a Castor Carballo. Reclamos de Ley en Azcuénaga 75 P. 6 Cap.
e. 30/10 Nº 29.850 v. 5/11/90

"T"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que con fecha 30 de Junio de 1990, Osvaldo César Bozzo vende a Urbana Estela Castro, negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Lácteos, Galletitas, Masas, Despacho de Pan; sito en TACUARI 1222, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 29/10 Nº 29.746 v. 2/11/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Antonio Elcodoro Altamiranda vende a Nélida Cardigonde y Alicia Covela, negocio de Elaboración y Venta de Masas, Galletitas y Similares y Despacho de Pan, Elaboración de Emparedados y Servicio de Lunch; sito en TEODORO VILARDEBO 2065/67, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 29/10 Nº 29.745 v. 2/11/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Te. 49-4255 avisa: Que Roberto Hermida, Manuel Fernández y Oscar Francisco Magariños venden a Hugo Daniel Salazar, Antonio Cortes, Carlos Jorge Rodríguez Robert, Raúl Emilio Tusso, Miguel Angel Casala, Ignacio Blasi, Mario Zitzer, Daniel Alberto Fuerte, José Luis Gómez, Ovidio Pose, María Dolores Cortes, María Drammis, Samuel Horacio Kurozwan, Irma Nélida Engster y Ana María Teresa Naon el fondo de comercio del rubro: Restaurante, café bar, casa de lunch, casa de comidas, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en esta Capital Federal, calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/10 Nº 29.983 v. 5/11/90

Se comunica que los Sres. Rafael Iennarella, Fernando D'Agostino y Carlos Calabresse, transfieren al Sr. Victor Gliubizzi el local de la calle TREINTA Y TRES ORIENTALES 1561 Cap. Fed. dedicado al ramo taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (como actividad complementaria) y de pintura con máquina pulverizadora (un elemento). Reclamo de ley en el mismo domicilio.
e. 31/10 Nº 30.096 v. 6/11/90

"V"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital Te. 38-0990 avisan: Benito Rico vende a Juan Carlos Annecchini su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 191/193, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 29.790 v. 2/11/90

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 - Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Aquilino Domínguez vende, cede y transfiere a Diego Mercuri el 2 % indiviso, a Manuel Barreiro el 15 % indiviso, y a Camilo González Alvarez el 9 % indiviso, que tiene y le pertenece del fondo de comercio de elaboración de pan, productos de graham, centeno, y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwichs y similares sito en VIAMONTE 1774/76, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 29/10 Nº 29.712 v. 2/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CEFIS
Sociedad Anónima

La empresa de servicios eventuales "CEFIS S.A." con domicilio legal en Marcelo Torcuato de Alvear 929 4º, Capital Federal; comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el registro especial con el Nº 0286-1 por disposición del día 1/10/90. Por tanto, emplaza a acreedores o interesados para que en el plazo de 90 días formulen oposición y reclamos en Rivadavia Nº 1521, Capital, CP 1033, sede del citado registro.

El Presidente
e. 31/10 Nº 30.027 v. 6/11/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

Suscripción de acciones Ordinarias por v/n ₳ 7.804.988.830. Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias al portador de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de v/n ₳ 7.804.988.830 en acciones ordinarias al portador de la clase "B" (1 voto), según fuera aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 1º de junio de 1990, y las reuniones de Directorio de fechas 25/6/90 y 24/10/90 el Directorio ha resuelto ofrecerlas en suscripción en las siguientes condiciones:

1º) Derecho de suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 5 de las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" y Nº 3 de los certificados provisorios actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por cada 1,50 (una media) de tenencia. No se recibirán pedidos inferiores a ₳ 10 (diez acciones) ni diferentes a sus múltiplos. Los cupones Nº 5 de las acciones y Nº 3 de los certificados carecerán de valor una vez cerrado el periodo de suscripción.

2º) Precio y forma de colocación: El precio de colocación será de ₳ 1 por cada acción más una prima de emisión.

Valor de la prima de emisión: ₳ 1,44 por cada acción de v/n ₳ 1.- cada una.

Precio total: ₳ 1.- más ₳ 1,44, lo que hace un precio total de ₳ 2,44.-

El precio indicado equivale al 65 % del precio promedio ponderado del total negociado en acciones ordinarias "B" en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante los últimos diez días hábiles bursátiles anteriores a los dos días previos a la presentación del aviso de apertura de suscripción ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos aires. El pago del precio total deberá ser realizado al momento de efectuar la suscripción.

3º) Entrega de títulos al portador definitivos y goce de dividendos de los mismos. Se entregarán a los señores suscriptores títulos definitivos con cupones Nº s 1 al 20 adheridos. Estos títulos gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de julio de 1989; es decir, en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación.

4º) Remanente: En el caso de existir acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, estas serán prorrateadas entre los accionistas que así lo manifiesten al momento de suscribir. Para el caso de existir aún un sobrante no suscripto por los señores accionistas, el mismo podrá ofrecerse a terceros interesados en tomar el saldo o parte del mismo, en iguales condiciones de integración, siempre que a ello no se opongan disposiciones vigentes al momento de iniciarse la suscripción.

5º) Periodo de suscripción: El periodo de suscripción será desde el 6 de noviembre de 1990 hasta el 5 de diciembre de 1990, ambas fechas incluidas. Las solicitudes se recibirán en la Caja de Valores S.A. sita en Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas y en sus sucursales de la Ciudad de Rosario, calle Córdoba 1402, y de la Ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235. Este periodo podrá ser ampliado con arreglo a las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

6º) Aportes Irrevocables. Se deja constancia que al 24 de octubre de 1990 se han recibido aportes irrevocables por ₳ 18.412.319.265 a valor de origen, afectados como anticipos a cuenta de la suscripción de que se trata.

7º) Resultados de Balance: Balance Anual al 30/6/90. Resultados No Asignados: miles ₳ 89.474.926 (Pérdida). Resultados del Ejercicio: miles ₳ 43.520.454 (Pérdida). La información del Balance General al 30/6/90 ha sido publicada en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Bs. As. en fecha reciente el día 17/10/90.

El prospecto de emisión relacionado con la presente oferta pública, según lo establecido en la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores está a disposición de los señores accionistas en la sede social, calle California 2098, Capital Federal y en la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8987 del 4/10/1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta Autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el periodo 1/4/90 hasta el 30/9/90.

Cantidad de acciones negociadas en dicho lapso:

	3.451.785.905
Fracciones	13.743.561
Total	3.465.529.466

Precio máximo: ₳ 140,- el 20 de abril de 1990.
Precio mínimo: ₳ 2,90 el 19 de junio de 1990.
Ultimo Precio: ₳ 3,40 el 19 de octubre de 1990.

Con posterioridad al Balance General de que se trata no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Empresa.

En la misma fecha se iniciará el canje de los títulos en circulación.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 29.999 v. 2/11/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CANJE DE LAMINAS Y CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires respectivamente, a partir del 6 de noviembre de 1990 se procederá al canje de las láminas representativas de acciones ordinarias de las clases "A" (5 votos) y "B" 1 voto, actualmente en circulación, por nuevos títulos al portador. Al propio tiempo se realizará el canje de los actuales certificados provisorios clases "A" (5 votos) y "B" 1 voto, entregados oportunamente. Los accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y 1 voto, recibirán acciones ordinarias de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), respectivamente, igual tratamiento será efectuado con los poseedores de los certificados provisorios. Las actuales láminas en circulación que llevan adheridos los cupones Nº 6 y siguientes y los certificados provisorios con cupón Nº 4, recibirán títulos definitivos, con cupones Nº 1 al 20 adheridos. Los nuevos títulos gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles el 1º de julio de 1989. En consecuencia se recomienda a los señores accionistas presentar las láminas y certificados provisorios de su tenencia, sin cortar cupón alguno. Las fracciones resultantes, menores de ₳ 10 serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con la Reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La atención de los señores accionistas será en la Caja de Valores S.A., en la calle Leandro N. Alem 326, Capital Federal, dentro del horario bancario, de lunes a viernes, y en sus sucursales de la Ciudad de Rosario, calle Córdoba 1402, de la Ciudad de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235, de la Ciudad de Mendoza, calle Sarmiento 165 y de la Ciudad de La Plata, calle 48 Nº 515.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 31/10 Nº 30.000 v. 2/11/90

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 7 de noviembre de 1990 se procederá al pago de la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital" a razón de 9.900 % del capital de V/N. ₳ 101.528.800 en base al saldo de dicha cuenta al 31/12/89 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1990, contra entrega del cupón Nº 5 de las láminas de V/N. ₳ 100,00.- Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, al portador de V/N. ₳ 10.000,00 cada una, de un voto, con cupones Nº 6 al 25 adheridos y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1990. No existirá liquidación de fracciones. El pago de esta capitalización se efectuará en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º Piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas. Simultáneamente con esta operación de capitalización del "Ajuste Integral del Capital" se procederá al canje de las acciones en circulación de V/N. ₳ 100 por nuevas láminas de acciones ordinarias al portador de un voto de v/N. ₳ 10.000.-. Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 30/10 Nº 29.875 v. 1/11/90

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CANJE DE ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 7 de noviembre de 1990 y de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, se procederá al canje de las acciones ordinarias Nominativas No Endosables en circulación con cupones adheridos Nº 6 al 24, representativas de acciones de ₳ 100 y de un voto cada una, por nuevas láminas de acciones ordinarias al portador de un voto y de V/N. ₳ 10.000 cada una, con cupones adheridos Nº 6 al 25. Esta operación será atendida en el domicilio de la sociedad, Marcelo T. de Alvear 684, 6º Piso, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 17 horas. Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Simultáneamente con esta operación de canje, y contra entrega del cupón Nº 5 de las acciones en circulación, se procederá al pago de la capitalización del "Ajuste Integral del Capital" a razón de 9.900 % del capital de V/N. ₳ 101.528.800 en base al saldo de dicha cuenta al 31/12/89 aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1990. Los señores accionistas recibirán por ambas operaciones títulos definitivos y no existirá liquidación de fracciones.

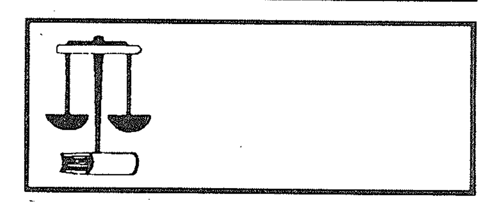
e. 30/10 Nº 29.876 v. 1/11/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a la señora ANA MARIA GRILLI que el señor Mario Rolando Cerella ha solicitado la conversión del divorcio, según sentencia del 13/3/86, en vincular conforme a lo dispuesto por la ley 23.515. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 31/10 Nº 27.342 v. 1/11/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, notifica al señor SALOMON VERTZBERGUER que se encuentran en Casillero de Trámite los autos "LITMAN SARA y VERTZBERGUER SALOMON s/ Divorcio". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Nelly Yolanda Correa, secretaria.
e. 31/10 Nº 29.988 v. 1/11/90

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, ampliando edicto publicado 14 y 15 de junio de 1990 en autos "GARCIA JOSE MANUEL c/ PROPIETARIOS VALDENEGRO 3212 s/ Posesión vicenal" hace saber que las citaciones se hicieron bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.365 v. 1/11/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º Piso, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARQUEZ ISMAEL SILVANO.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 21/9 al 25/9/90.

e. 31/10 Nº 20.578 v. 2/11/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, cita y emplaza por diez días a los herederos de LUIS LEIBOVICH a presentarse a estar a derecho en los autos "RAGAGLIA DE MARCEILLAC YOLANDA I. c/ LEIBOVICH LUIS s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de lo prevenido en el art. 53 del C.P.C.C. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 31/10 Nº 27.358 v. 2/11/90

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, hace saber al Sr. ARMANDO ALFREDO CIGNONI que en los autos "VOLPINTESTA DE CIGNONI GLADYS OLGA y otro c/ GIGNONI ARMANDO ALFREDO s/ Alimentos" se le ha tenido por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado, haciéndole saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por Ministerio de la Ley (Art. 41 C. Proc.). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.349 v. 1/11/90

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, en autos: "O. S. N. c/ BOGSCH de LINDVAY ELIZABETH s/ Ejecución Fiscal" cita y emplaza a ELIZABETH BOGSCH de LINDVAY para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención en el proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.
e. 31/10 Nº 30.018 v. 1/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber: se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera nº 7174 librado por el Banco de Crédito Argentino a nombre de Sigifredo Emilio Nuber, por la suma de 3.150 dólares estadounidenses, con fecha de creación 4/3/86, devengando intereses por 2 meses de imposición por la suma de 42 dólares, con fecha de vencimiento 5/5/86 y con lugar de creación y pago en Reconquista 2 de Capital Federal. Asimismo, que el Banco librador deberá pagar el documento después del plazo de 60 días contados desde la última publicación del edicto si no hubiere oposición de terceros. Publíquese por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 26/10 Nº 29.488 v. 15/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que en los autos "CENAL SAN LUIS S.A. s/ Cancelación" Expte. Nº 60.333, se ha dispuesto la cancelación del pagaré Nº 10.143 suscripto por MANTELECTRIC I.C.I.S.A., a favor de CENAL SAN LUIS S.A., por ₳ 229.961,55, con vencimiento el 2/1/89, por haber sido extraviado. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/10 Nº 27.064 v. 13/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "SANTA URSULA S. A. A. I. C. c/ BOSCO GUILLERMO y Otros s/ Ejecutivo", Expte. Nº 15.393 se ha dictado resolución a fs. 71 y 89 cuyas partes dispositivas dicen: 1) "Buenos Aires, 26 de abril de 1988. Fallo: mandado llevar adelante la ejecución contra GUILLERMO ALEJANDRO BOSCO hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de Australes Cuarenta y ocho mil trescientos noventa y uno (₳ 48.391) — aclaratoria de fs. 89— con más sus intereses, los que serán calculados a la tasa del 6 % anual, costas y reajuste por depreciación monetaria, calculados de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas nivel general, operada entre el mes inmediato anterior a la fecha de constitución de mora y el mes anterior a la del efectivo pago. De las constancias de autos, surge que la ejecutada quedó constituida en mora el día 23 de marzo de 1987, fecha de vencimiento del pagaré. Difiérase la regulación de los honorarios hasta tanto se determine el monto económico del litigio". Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez. "Buenos Aires, julio 6 de 1990. Practíquese la notificación pendiente mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 146 del Código Procesal". Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.366 v. 1/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., o su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por U$S 432, U$S 66, U$S 1.800 y U$S 270,75. 2) 5/3/89, U$S 1.800 y U$S 270,75. 3) 5/4/89 U$S 1.800 y U$S 270,75. 4) 5/5/89, U$S 1.800 y U$S 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, emplaza a los demandados EDUARDO HERIBERTO PEREZ y MIRTHA ILDA LARREGAIN de PEREZ, para que dentro de cinco días de la última publicación tomen la intervención que les corresponde en autos "BANCO SHAW S. A. c/ Pérez, Eduardo H. y otro s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 31/10 Nº 30.044 v. 1/11/90

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Jorge Ferro, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Analía Defuchi de Barrera, sito en Simón Bolívar 1052, Mar del Plata, cita y emplaza al demandado Sr. Francisco Belmonte, C. I. 6.175.539 de la Policía Federal, para que dentro del quinto día de esta publicación, comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BELMONTE FRANCISCO s/ Ejecución", Expte. Nº 18.538, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Pase para su publicación al Boletín Oficial y diario "El Atlántico" de Mar del Plata por dos días.
Mar del Plata, 17 de setiembre de 1990.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.346 v. 1/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en autos "MOYANO ADALBERTO s/ Quiebra", quiebra decretada con fecha 26/9/90, e intima al deudor a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 a 5 del art. 11 L.C., y de corresponder y en igual término, los establecidos en los incisos 1 y 7 del citado artículo, en tres días; b) entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas (art. 95:4 L.C.). Síndico designado Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 18 de febrero de 1991 para que los señores acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 75 L.C. y el art. 40 L.C. los días 11 de marzo de 1991 y 3 de abril de 1991.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 29/10 Nº 2342 v. 2/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela V. de Vieyra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de PONTEKAY SOCIEDAD ANONIMA, en el cual ha sido designado Síndico la Dra. María Angélica Navarro, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de Diciembre de 1990. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de Febrero de 1991 y el 7 de Marzo de 1991, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 1 del mes de abril de 1991 a las 9 hs., la que se celebrará con aquéllos que concurran (L.C. art. 96 inc. 2º) en la sala de audiencias del tribunal. Intimar al deudor para que cumplimiente los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituyan domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.) c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (art. 95 inc. 4º L.C.). Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 2362 v. 6/11/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo de la suscripta, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL s/Concurso Preventivo", que con fecha 12/10/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Confederación Argentina de Básquetbol, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1569, Piso 2º, Oficina 203, Capital Federal; Síndico designado Cdor. Juan Ulnik, Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 1/3/91, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 10 de mayo de 1991 a las 10:30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran.
El presente edicto judicial deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.374 v. 6/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18 hace saber por dos días que se ha dispuesto la clausura del procedimiento por falta de activos, el pase de las actuaciones a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y la detención de CARLOS LUIS PETOSA (C.I. 4.589.299) y de PEDRO ANTONIO PEREZ LOPEZ (C.I. policía de la Prov. de Córdoba Nº 235.123), sentencia recaída en autos: "CENTRO INFORMATICO DE COMPUTACION S.R.L. s/ Quiebra. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.) - Juez.
Buenos Aires, octubre 22 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 31/10 Nº 2364 v. 1/11/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARTIFICE S.R.L." habiendo resultado designado síndico el contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día diez de diciembre de 1990. Señálase audiencia para el día 19 de marzo de 1991, a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere el número. Se intima a los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos sus bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes de directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 2346 v. 2/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 6º, hace saber en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES Y NIVELACIONES S.A. S/Quiebra, con fecha 11 de octubre de 1990, se dispuso en los términos del art. 214, 2º párrafo poner en conocimiento de los señores acreedores el proyecto de distribución parcial de fondos Nº 2 presentado en autos a fs. 3998/99 con las reservas efectuadas a fs. 3997, y que se encuentran en secretaría a su disposición. Para ello se ordenó publicar edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Mario J. Tamburrino Seguí. Juez.
Buenos Aires, octubre 23 de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.356 v. 1/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PROTENZYM S.A. s/ Quiebra", que es síndico el Contador Horacio M. D'Andrea, con domicilio constituido en Uruguay 627, piso 3º "G". Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de octubre de 1990. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la fallida, deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de febrero de 1991. Intímase a los miembros del actual directorio de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/10 Nº 2347 v. 2/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 1990, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RAFAEL RODRIGUEZ (L.E. Nº 4.227.661). Fue designada Síndico la Dra. Andrea Paula Savio Galimberti con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º "5", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1990. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 25 de marzo de 1991 a las 9,00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/10 Nº 2348 v. 2/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Federal, en los autos caratulado: "BIANCHI, CLAUDIO MARIA S/Pedido de Quiebra por BIELSA DE CACCIATORE, MARIA C." Expte. 18.183 cita y emplaza al Sr. Claudio María BIANCHI por el término de cinco (5) días a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, conforme Art. 91 de la Ley 19.551. Publíquese por el término de dos días. Dr. Juan Carlos Mata. Juez".

Buenos Aires, octubre 19 de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.094 v. 1/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra, dictado con fecha 10 de octubre de 1990, de "ABANICO S.A." con domicilio en la calle Honduras 5339 de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Noemí Zulema Vivares, con domicilio en la calle Junín 977, 7mo. piso, depto. "C" de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de diciembre de 1990. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de Comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 31/10 Nº 2367 v. 6/11/90

Nº 19

El Juzgado Nacional Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 en los autos "CASTELLANA S. R. L. s/ Quiebra, comunica por cinco días que el 25/9/90 se decretó la quiebra de CASTELLANA S. R. L. con domicilio social en Avda. Callao 3/7 Capital Expte. Nº 13.479, se ha designado síndico a la contadora NOR IRENE KRISTOF con domicilio legal en Miller 2072, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentarle sus pedidos de verificación al mismo el 13/12/90; debiendo la sindicatura presentar los informes individual y general conforme arts. 35 y 40 respectivamente ley 19.551, el 6 de febrero y el 27 de febrero de 1991, también respectivamente, y la junta de acreedores se celebrará el 20 de marzo de 1991 si hubiere acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a quienes resulten integrar a la fallida y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la misma, a entregarlos al síndico dentro de las 24 hs. de haber aceptado cargo, lo que hizo a fs. 123 el 28/10/90, además de libros de comercio y documentación contable, todo ello bajo apercibimiento de ley, prohibiéndose efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 97 incisos 1º al 7º ley 19.551.

Buenos Aires, 23 octubre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 30/10 Nº 2355 v. 5/11/90

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "SYSTEM'S S.A." inscripta ante el Registro Público de Comercio desde el 21 de octubre de 1987, bajo el nº 8265, del libro 104, tomo "A" de estatutos nacionales, habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Lewin, domiciliado en la calle Quirno 353, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de noviembre de 1990, debiendo el Síndico presentar el informe individual el día 27 de diciembre de 1990, el informe general el día 19 de febrero de 1991 y la realización de la junta de acreedores, en el supuesto de presentar concordato resolutorio se celebrará el día 13 de marzo de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencia del Tribunal con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores Néstor Mario Gómez, cédula de identidad nº 7.315.256, Policía Federal y a la Mirta Noemí Glazer, documento nacional de identidad nº 12.259.005, para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se notificarán las sucesivas resoluciones. Asimismo se los intiman para que dentro de las 72 horas procedan entregar sus libros de contabilidad y legales y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la deudora y a terceros para que entreguen al Síndico bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/10 Nº 2332 v. 1/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "GRIS MAR S.R.L.", el Síndico que interviene en las presentes actuaciones es el contador Carmelo Juan Patané, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, piso 4º "29", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1991, a las 9:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal, y a que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Autos: "GRIS MAR S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 17.980).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/10 Nº 2349 v. 2/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "RESERO S.A.", en donde ha sido designado como síndico la Contadora Sara Irene Sacca, con domicilio constituido en Riobamba 1234 9º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 28 de Febrero de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de Marzo y 17 de Abril de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 9 de Mayo de 1991. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, se pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 31/10 Nº 2368 v. 6/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SADOFSCHI, HUGO O. con domicilio en la calle Belgrano 746, P.B. de Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 18 de diciembre de 1990 ante el síndico Mariano Denaro quien constituye domicilio en la calle Montevideo 711, 3º piso, "6" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 11 de febrero de 1991 y el informe general el día 4 de marzo de 1991. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 25 de marzo de 1991, a las 11,00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 29/10 Nº 2350 v. 2/11/90

---

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/90 - Vence: 1/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/10/90	MARIA JOSEFA PAREDES VDA. DE DIVANO	27.259
6	12	Juan Luis Arito	28/9/90	DICRAN TARAKDZIAN	27.231
11	22	María Isabel Benavente	22/10/90	IRENE MARGARITA EVA CHEVALLIER BOUTELL DE REQUENA	27.216
11	22	María Isabel Benavente	3/10/90	ALBINA GONZALEZ	29.651
13	25	Ernesto Lucchelli	17/10/90	SEGUNDO NICASIO ACOSTA	27.246
13	25	Ernesto Lucchelli	17/8/90	HORACIO RAMON PAMPIN	27.212
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16/10/90	MARIO LORENZO SARTO	27.850
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/10/90	ARMANDO VIDELA	27.249
15	30	José Luis González	17/10/90	DOLORES LOPEZ DE MURACA	27.237
20	40	Celia Angeles Pérez	16/10/90	ROSA GIORGI DE ROMAN	29.625
22	43	Fernando L. Spano	3/10/90	MIGUEL ANGEL TRUBIANI	27.229
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4/3/88	VIVIANA GOMEZ	27.233
22	43	Fernando L. Spano	22/10/90	REMI CIPOLLA	29.697
27	54	Juan Manuel Converset	1/10/90	JOSE MARTINEZ, JOSE MANUEL MARTINEZ Y CONSUELO LOPEZ	27.206
27	54	Juan Manuel Converset	14/10/90	JOSE LOPEZ Y JULIA MATO DE LOPEZ	27.213
27	54	Juan Manuel Converset	16/10/90	PEDRO SOLARI	27.258
28	55	Mónica C. Fernández	19/10/90	ROCA AURORA ELVA ALVAREZ Y JOSE LEO	29.777
29	57	Vilma G. Greco	18/10/90	MARIA MAGDALENA WEBER	27.227
30	60	Santiago González Balcarce	12/10/90	ALFREDO GARCIA	29.722
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	18/10/90	MARTA PALLAS Y ATILIO JUAN GILABERT	27.209
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	10/10/90	RAUL ANTONIO OTERO	27.245
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	10/10/90	ANTONIO RICARDO ALARCON	27.199
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	18/9/90	ISABEL SEISDEDOS	27.257
33	63	Fabián Horacio Zampone	10/10/90	HARRY LEON SCHVARTZ Y/O LEON SCHVARTZ Y MARIA NOWAK O NOVAK DE SCHVARTZ	27.223
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/10/90	GASTON ALBERTO CALISSE	27.205
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/90	JUAN GONZALEZ	27.230
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/9/90	ANA LAURITO DE PADULA Y ANTONIO PADULA	29.699
37	67	Gustavo Daniele	8/10/90	JUAN KLINGER	27.238
37	67	Gustavo Daniele	3/10/90	MARIO CAMPO DALL'ORTO	27.239
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/8/90	JOSEFINA MERLETTI	27.247
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/10/90	ELVIRA VERNETTI	27.204
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/10/90	DOMINGO ANGEL BONGIORNO	29.715

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
41	71	Alberto Primero Narváez	16/10/90	RODOLFO HORACIO MAGRANER Y MARIA FEDORA ERMELINDA MARQUEZ DE MAGRANER O FEDORA ERMELINDA MARQUEZ DE MAGRANER O MARIA FEDORA MARQUEZ DE MAGRANER O FEDORA MARQUEZ DE MAGRANER	27.252
42	72	Julio Carlos Speroni	18/10/90	CLARA VELTEN DE GEISS	29.713
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	3/10/90	JULIO CESAR BLANCO	27.235
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	11/10/90	JOSE OSCAR DEL CAMPO	29.785
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/10/90	DONATA COMUNIGLLO DE BASILE	29.639
47	77	Silvia R. Rey	19/10/90	SOCORRO TOSAR DE CRESPO	27.221
48	78	Ana María Himschoot	27/9/89	JORGE HORACIO MARABOTTI	29.644
49	79	Virginia Simari de Landó	18/10/90	ALDO PORDON	29.735
50	80	Juan C. Insúa	19/10/90	ROSARIO ELENA CACERES	29.624
55	85	Olga María Schelotto	2/10/90	ERNESTO FRANCISCO VERGARA	27.208
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19/10/90	HAYDEE ISABEL GEGALIAN	27.232
60	90	Enrique C. Virto	20/9/90	SONIA APROSOFF	27.236
60	90	Enrique C. Virto	16/10/90	LEONTINA HENRY Y JOAQUIN ESCAFFIT	29.678
61	91	Eduardo Jorge Gorris	12/10/90	ERRA RODOLFO JUAN JOSE	29.635
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	6/9/90	SEBASTIAN VICTOR SANCHEZ	27.217
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	ANTONIO VICENTE RUSSO	27.260
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	INES IHORA WYLMA WATSON DE SEGAT	29.736
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/90	HORACIO ANDRES SILVIO NOBILE	27.198
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/10/90	REMO AURELIO MAXIMO DE ROSA	27.225
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/10/90	LUIS FRANCISCO ROSARIO LOGIOVINE	27.256
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/10/90	MAXIMO JACINTO NOVOA	29.668
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/10/90	RODOLFO ERNESTO PEREZ	27.242
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	23/10/90	ARON NOJUM GOLDINAS	27.251
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	11/10/90	ANTONIO ESTEBAN	29.717
68	98	Patricia Barbieri	18/10/90	LA ROTONDA ELVIRA	27.207
68	98	Patricia Barbieri	17/10/90	DAVID META	27.211
69	99	Nora O. González de Roselló	8/10/90	MANUEL MARIA OLIVER	29.732
69	99	Nora O. González de Roselló	22/6/90	MARIA ANTONIA ACOSTA	29.776
70	100	Julio A. Auliel	19/10/90	HUGO ALBERTO GUTIERREZ	27.234
70	100	Julio A. Auliel	18/10/90	FLORENTINA ZULEMA VITETTA	27.215
70	100	Julio A. Auliel	2/10/90	SARA PEREL	29.786
72	102	Daniel H. Russo	16/10/90	LUIS MICHALEK	27.254
73	103	Dolores Miguens	13/9/90	RICARDO LA ROCCA Y MARTINA ORDOÑEZ	29.630
73	103	Dolores Miguens	19/10/90	CLARA EVA STERN	29.661
74	104	Esther N. Bochi	10/10/90	BLANCA CONCEPCION BARLARO	29.669
76	106	Adolfo Campos Fillol	28/9/90	LUIS ANTONIO CHIARUTTINI	29.612
77	107	Luis A. Giménez	9/10/90	JUAN JOSE GUGLIELMINI	27.228
77	107	Luis A. Giménez	18/10/90	SARA EUGENIA ANA ARRIPE	27.213
78	108	Luis de Preindlsperg	18/10/90	JOSE GAGO	29.648
80	110	María Elena Ucar	16/10/90	DOMINGO CAPORALE	27.222
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	JOSE EDUARDO ROCCA Y MARIA ROSA SACCO	29.749
95	21	Julio Campos	3/10/90	ENRIQUE FARICELLI	29.718
102	38	Félix G. de Igarzábal	24/9/90	FRANCISCO PARISI	29.655
105	44	José Antonio Charlín	11/10/90	ANA MARIA AVILA BORGES DE ESTRELLA	27.255

e. 30/10 Nº 197 v. 1/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

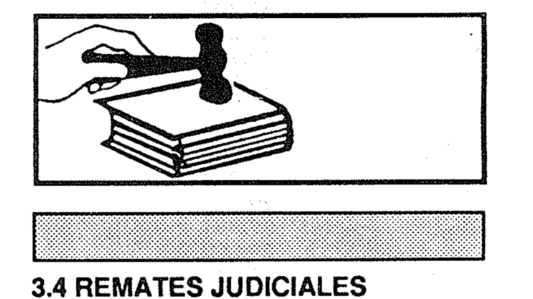
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/90 - Vence: 2/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/10/90	RUBENS DANIEL ISCARO	27. 293
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/10/90	ANTONIO TORREZ TORREZ	27.296
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17/10/90	JUANA GANDOLFO	27.302
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/10/90	ARTURO MARCOS PITA	27.281
4	7	Silvia V. Guahnón	14/8/90	ANA LUBELSKA	27.278
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18/10/90	JULIA ELENA LOPEZ	27.284
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18/10/90	ANA ELENA OLLE	27.295
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/8/90	ALFONSO BELENKY O BELINKY Y REBECA LANDAN	27.312
11	22	María Isabel Benavente	19/10/90	JUAN PEDRO PRADAYROL	27.266
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/9/90	MARIA ANGELA GRASO DE PEREZ	27.273
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/6/90	DONATO SAVIGNANO	27.275
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/10/90	NELDA ANGELA VILLAR DE MERES	27.274
21	41	Luis Guillermo Köhler	21/9/90	ALBERTO OSCAR LOPEZ	27.271
27	53	María Isabel Di Filippo	23/10/90	NUCHIM NUSYNKIER	27.286
27	53	María Isabel Di Filippo	11/10/90	JULIO ANTONIO MOLLI	27.297
27	53	María Isabel Di Filippo	23/10/90	JOSE AMER MONSAGATTI	29.929
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/10/90	EMMA AMALIA SOFIA HEINE DE OJEA	27.277
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/10/90	OLIVIO PATANIA	27.280
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23/10/90	PABLO ANDRES COPPIE	27.289
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/10/90	NUNZIANTE ALFREDO DORIA	27.309
37	67	Gustavo Daniele	22/10/90	ALBERTO IGNACIO BALBIANI	27.269
37	67	Gustavo Daniele	27/9/90	EUSEBIO PACHECO	27.301
42	72	Julio Carlos Speroni	11/10/90	PUENTE MARIA ANTONIA Y OTERO MANUEL	27.308
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/90	RAQUEL ANTONIA FERRARI	29.820
44	74	Fernando O. Galán	22/10/90	EMMA JOSEFA SOUTO	29.851
48	78	Ana María Himschoot	8/10/90	CARMELO ANTONIO COPPOLA Y ERMELINDA COCUCCI VDA. DE COPPOLA	29.909
50	80	Juan C. Insúa	18/10/90	MARIA ARGENTINA PINTO	27.285
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/10/90	ROSENDO SAMUEL OLIVER	27.270
53	83	Elsa Isabel Miranda	16/10/90	JUAN ESPINOSA	29.871
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/10/90	HUMBERTO NAVARRO FREYRE	29.922
54	84	Gabriela C. Díaz	4/10/90	BEATRIZ ELENA VARSKY	27.306
55	85	Olga María Schelotto	22/10/90	JOSE IVANCIC	27.283
56	86	Silvia Liliana Mortara	3/10/90	HIPOLITO MANAGO Y ANA MARIA STATUTO	27.267
56	86	Silvia Liliana Mortara	10/10/90	LUIS OTAÑO	27.313
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/10/90	CARMELO IBAÑEZ	27.268
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/9/90	EUGENIO SILVESTRINI Y ANTONIA SPAGNOLO	29.873
60	90	Enrique C. Virto	18/10/90	CAMPANARI OSVALDO	27.282
60	90	Enrique C. Virto	16/10/90	EDITH ISABEL IRENE HASSELBARTH DE KOZMA	29.798
60	90	Enrique C. Virto	23/10/90	JOSE LEGASPI	29.879

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
61	91	Eduardo José Gorris	19/10/90	ADELA ISABEL AMOROSO	27.261
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/90	ROBERTO OSCAR SENDE	27.292
66	96	Juan José Caprín	5/9/90	JUAN CARLOS BOSI	27.300
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/10/90	FELIX LUCERO	27.276
69	99	Nora O. González de Roselló	18/10/90	ADELINA FRANCISCA SEMINO	29.937
74	104	Juan A. Casas	3/9/90	VICENTE PILIERO	27.279
78	108	Luis de Preindlsperg	18/10/90	ROSA BARTOLOMEO	27.262
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	ENRIQUE REIMUNDO	27.299
80	110	María Elena Ucar	19/10/90	LUIS FELIX BELLINI	27.305
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23/10/90	OFELIA FRANCISCA JAVIERA LEDESMA AROCENA	27.290
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22/10/90	BAUTISTA DOMENECH O JUAN BAUTISTA DOMENECH PEREZ O BAUTISTA DOMENECH PEREZ; JUAN BAUTISTA DOMENECH Y ANTONIA JOVALOYES GONSALBEZ DE DOMENECH O ANTONIA JAVALOYES O ANTONIA JAVALOYEZ GOSALBEZ O ANTONIA JAVALOYES GOSALBES O ANTONIA JAVALOYES GOSALBEZ	27.287
95	21	Julio Campos	22/10/90	HAYDEE VIONE VDA. DE OTERO	27.272
95	21	Julio Campos	12/10/90	FRANCISCO MAINIERI	27.288
95	21	Julio Campos	22/10/90	JOSE RAO	27.304
102	38	Félix G. de Igarzábal	18/9/90	JUAN JOSE ANTONIO CASAS	27.298
102	38	Félix G. de Igarzábal	11/10/90	RAUL LUIS ARMENTANO	27.265
102	38	Félix G. de Igarzábal	19/10/90	EMMA BUCETA DE BUCICH	29.970
104	42	Ramiro E. Rodríguez	18/10/90	JOSE MATIAS PENTENERO	29.860

e. 31/10 Nº 198 v. 2/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la calle Lavalle Nº 1212 piso 8 Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "LAURIENTE, LUIS Y DIANA CLORINDA s/Sucesión ab intestato", Expediente Nº 10.582/90, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 7 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., "Ad corpus", al contado y mejor postor, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Quesada Nº 6018 entre Achaga y Constituyentes Cap. Fed., correspondiente al Sr. Blas Lauriente. Se trata de una casa construida en un lote de terreno de 7,80 m. de frente, por 35,44 m. en un costado y 34,83 m. en su otro costado, con un local a la calle cuya entrada es por el Nº 6020 de la calle Quesada. Consta de 6 habitaciones, 2 baños, patios, galería y local, en mal estado de conservación. Se encuentra desocupado. Base ₳ 21.778.697, Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. A fs. 210 consta la deuda a la Adm. Gral. de O.S.N. y a fs. 212 la de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 63; Manz. 7 Parcela 3; Matrícula 16-41980. Se visita los días sábados y domingo de 9 a 12 horas. El comprador deberá Constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 31/10 Nº 27.352 v. 1/11/90

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30 a cargo del doctor Alberto Alba Posse, Secretaría 59, a mi cargo, ubicado en Lavalle 1212, piso 7, comunica por 2 días en autos "MARTINEZ LUCIA s/Sucesión" expte. 122535; que el martillero Julio Arnaldo Miranda, con domicilio en Baigorria 3566, Capital, Te. 568-9679; rematará el 5 de noviembre de 1990, a las 9,30 horas, en la Talcahuano 479, "ad corpus" al contado y al mejor postor, el cincuenta por ciento indiviso (50 %) del departamento ubicado en la Av. de los Constituyentes 3459, entre Moscú y Av. de los Incas, Capital Federal, designado como unidad funcional 3, del piso 1, y que consta de una superficie cubierta de 60,24 metros cuadrados aproximadamente, y de un balcón de uso exclusivo de 7,50 metros cuadrados, con un porcentual de 23,34 %, contando con tres ambientes al frente y línea telefónica. la vivienda está ocupada por la deudora, quien es condómina del 50 % restante. Las expensas correspondientes al mes de agosto ascienden a australes Veintitrés mil quinientos. Adeuda a la Municipalidad ₳ 29.494.69 (fs. 214), y Obras Sanitarias de la Nación ₳ 13.051,86 (fs. 209) Base Australes sesenta y cuatro mil novecientos diez (₳ 64.910); Comisión 3 % Seña 30 % sellado de ley. las visitas se efectuarán los días 1 y 2 de noviembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta.

Buenos Aires, octubre 23 de 1990.
Esteban Silveyra, secretario.

e. 31/10 Nº 27.359 v. 1/11/90

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49 Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, sito en Uruguay 714, piso 7º, hace saber por 2 días (art. 566 C.P.C.C.) en autos "LACH, FERNANDO Y OTROS c/SAUL, RICARDO ISAAC Y OTRA s/Ejecución hipotecaria", que el Martillero Oscar Enrique Vergara, rematará el día Viernes 9 de noviembre de 1990, a las 13.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Quintana 440/74, de esta Capital ocupado por los demandados. Dicho inmueble está compuesto por las unidades designadas con los números 3 y 6 de Pta. Baja. Con una superficie cubierta: para la Unidad 3: 25,88 mts² y para la Unidad 6: 51,18 mts², Nomenclatura catastral para ambas unidades: Circ. 19, Sección 11, Manzana 83; Parcela 2b con linderos y demás circunstancias que expresa su título agregado en autos. Plano aprobado característica M-H-1734/69. Funciona un solo local de negocio, con salida independiente a Av. Presidente Quintana con el Nro. 450, con 2 entrepisos y 2 toilettes, paredes y cielo rasos revestidos en tela y madera lustradas, totalmente alfombrado, en excelente estado de conservación, importantes vidrieras, con 2 líneas de teléfono en funcionamiento. Se adeudan en conceptos de servicios de O.S.N. para la Unidad Funcional Nro. 6: australes 2.465.045,63 al día 24/9/90; para la Unidad Funcional Nro. 3: australes 974.978,86 al día 24/9/90. Se adeudan expensas comunes para la Unidad Funcional Nro. 3: australes 711.000 al día 30/9/90; para la Unidad Funcional Nro. 6: australes 1.391.700 al 30/9/90. Base: Australes 800.000.000. Seña 40 %. Comisión 4 %. Sellado Ley 0,5 %. Al contado, todo en dinero efectivo, debiendo el adquirente, constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal (art. 133 C.P.C.C.). El comprador deberá integrar el saldo de precio actualizado, desde la fecha de realización de la subasta, hasta la fecha del depósito, de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general que publica el I.N.D.E.C. Para el caso de que el acreedor resultare adquirente del inmueble en la subasta, se le autoriza a compensar, eximiéndolo del pago de la seña y del saldo de precio hasta la concurrencia de su crédito. El inmueble podrá ser visitado los días 6, 7 y 8 de noviembre, en el horario de las 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.133 v. 1/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en los autos: "PEREZ DE CASTRO ALVARO EDUARDO JOAQUIN FRANCISCO c/CISNEROS MARGARITA BEATRIZ s/Ejecución hipotecaria" Expediente Nº 45.714/89, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de Noviembre de 1990 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Fragata Trinidad 1861, edificado en un terreno que mide 9 mts. de frente al Nord-Este por 20 mts. de fondo lo que hace una superficie de 180 mts². Ad corpus. N. Catastral: Circunscripción 1. Sección 74. Manzana 10 B. Parcela 26. Matrícula 1-75251. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño, hall, cocina, patio, habitación, pileta para lavar y parrilla. Base: ₳ 46.470. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado. el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Título fs. 69/71, dominio fs. 75/77, Inhibición fs. 73/74, Deudas Municipales fs. 65 y Obras Sanitarias fs. 62. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se exhibe los días 5 y 6 de Noviembre de 10 a 12 horas. el que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.146 v. 1/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por 5 días en los autos "MASSAFERRO S.A.I.C.A.F. s/Quiebra s/incidente de concurso especial por BANCO CREDICOOP LTDO.", Expediente Nº 42.175 que el martillero Alfredo Vicente Ocampo rematará el miércoles 14 de noviembre de 1990, a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, parcelas 4 y 5 de la manzana 14, partidas inmobiliarias 35.338 y 35.339, Circ. XVI, Sección "A", Chacra Quinta 14, Manzana 14a, Parcelas 4 y 5. Los lotes 4 y 5 tienen 45,50 m. de frente por 93 de fondo. Superf. c/u 4229,38 m² o sea una superficie total de los dos lotes de 8458,76. La fábrica construida tiene una superficie edificada de aproximadamente 2500 m². Desocupada. Base Australes: 85.000.000 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 12 de noviembre de 1990, las que deben presentarse en Secretaría ajustadas a la Resolución de fs. 281, según la reglamentación del art. 570 del Código Proc. dispuesta por la Excma. Cámara Comercial. La apertura se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 1990 a las 12 horas en audiencia pública. Visitar días 10, 12 y 13 de noviembre de 10 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 26/10 Nº 27.181 v. 1/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López; Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal comunica por 5 días, en los autos "CARDELLINO & CIA. S.A.C. e I. s/Quiebra" Expte. Nº 45.037; que los Martilleros Públicos Eneas V. Gianella y Ricardo Héctor Nole, Rematarán el 21 de Noviembre de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble ubicado en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; Pcia. de Catamarca; con frente a la calle República Nº 526 (hoy Dr. Vicente L. Saadi) entre las de Sarmiento y Rivadavia. Superficie del terreno s/Títulos: 831,48 m². Nomenclatura catastral: Nº 07-23-02-1010. Padrón 1376. Matrícula: Nº 07-23-02-1010 Finca Nº 461. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza sujeta a aprobación del juzgado interviniente, "Ad corpus" al contado y al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y exhibe los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 1990 de 10 a 13 hs. Libre de todo ocupante s/fs. 869 vta. Adeuda a: Impuestos Inmobiliarios: fs. 930 ₳ 23.819 al 8/4/90 y fs. 960 ₳ 792.731 al 20/3/90. O. S. Catamarca: fs. 797/798 ₳ 2.464,69 al 31/10/87. Todos ellos sujetos a reajuste al momento del efectivo pago. Base: el equivalente a moneda de curso legal a U$S 25.000. según cotización del billete tipo vendedor del día hábil inmediato anterior al de la subasta, del Banco de la Nación Argentina, de la divisa norteamericana. El saldo de precio será actualizado según la variación que experimente el dólar estadounidense, entre el día anterior a la subasta y el día anterior a la integración del Saldo de Precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El escribano que intervendrá en la transferencia del dominio, será designado por el Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse en término y bajo apercibimiento de Ley. Se aceptan ofertas bajo sobre. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 pto. 6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la fecha que se designa para la subasta. Determínase que los sobres así presentados serán abiertos y entregados las ofertas que contengan, el día anterior a la fecha del remate a las 12 hs. Informes: En autos Martilleros Gianella y Nole: Bmé. Mitre 1937 P.B. (Local) Capital Federal. Teléfonos: 953-1541/8724/0076.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 29/10 Nº 2353 v. 2/11/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635 piso 2º comunica por Dos días en los autos: "TRANSPORTES J. M. DE ROSAS s/Quiebra" (Expte. Nº 61633) que el Martillero Alberto Moreno Hueyo (37-1805) rematará el próximo 12 de noviembre de 1990 a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital: Tres Automotores Colectivos marca Mercedes Benz modelos: 911 dominio C 697568; modelo 1114 dominio C 512066 y modelo 1112 dominio P 007251 todos usados en regular estado de conservación y se venden en el estado que se encuentran y se exhiben los días 7, 8 y 9 de noviembre próximos de 9 a 12 horas en Avda. Gral. Mosconi 255 de Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El adquirente

deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin ninguna comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del C.P.C.C. postor remiso, deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta, el nombre de su comitente (Art. 571 del CPCC) y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, debiéndose requerir en Secretaría los informes del procedimiento a seguir.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 31/10 Nº 30.147 v. 1/11/90

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Ferro Juez Federal a cargo de Juzgado Nº 2 de la ciudad de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. Autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/NESTOR HUICI S.R.L. s/Ejecución prendaria". Exp. 33067. Se hace saber por tres días que el Martillero Juan José Diaz, Registro 80, rematará el 23 de Noviembre de 1990, a las 11 horas, en Colegio de Martilleros de Mar del Plata sito en calle Bolívar 2958, los bienes que se detallan, con las bases que se indican: Balancín excéntrico inclinable marca "El Galcón" Nº 1410, mod. G-60, para fuerza máxima de 60 tn. dimensiones aprox. de la mesa 765 mm. x 420 mm. 55 golpes p/minuto, peso aprox. 3100 kg. potencia accionamiento eléctrico 5 CV. Base ₳ 14.000.000; Torno revólver marca Apenka Nº 133, mod. TR. 32 para trabajar barras de hasta 32 mm. de diámetro, potencia de accionamiento eléctrico 2 CV. Base ₳ 11.620.000; Fresadora horizontal marca Roscher y Eichler System, tipo Fe 3 Nº 2166/1962, con accionamiento eléctrico motor marca Aba Nº 515227 de 3 CV. y 1450 rpm., motor del husillo marca Aba Nº 519889 de 10 CV y 1425 rpm. Diámetro del husillo 57,21 mm. Superficie útil de mesa 355 x 1600 mm. Número y ancho de las ranuras 3 x 15 mm., con consola única manual para cambio velocidad, con bomba de lubricación completa. Base ₳ 19.180.000; Balancín marca Niágara mod. A-4-72 Nº 37.968 c/motor marca Induction Motor de 5 CV. Nº 2252125001 que trabaja a 90 golpes p/minuto, para 72 tn. Dimensiones de la mesa 535 x 815 mm. Peso aprox. 4953 kg. Base: ₳ 13.300.000. Balancín marca Niágara mod. AF5 Nº 37.964 c/motor marca Induction Motor Nº 2252-714001 de 7,5 CV., 1410 rpm. p/trabajos de 110 tn. 90 golpes p/minuto, dimensiones de la mesa 990 x 640 mm. Diámetro del agujero de la mesa 660 x 360 mm. Espesor sobremesa 60 mm. Inclinación máxima 30º, peso aprox. 9300 kg. Base ₳ 28.000.000; Balancín marca Niágara, mod. A4-72 Nº 38.070 c/motor marca Induction Motor Nº 2253564001 de 720 rpm. y 5 CV de potencia, de 90 golpes p/minuto, dimensiones de mesa 535 x 815 mm. Dimensiones agujero de mesa 300 x 400 mm. peso aprox. 4950 kg. Base ₳ 13.300.000; Máquina cizalla cortadora de barras para palanquilla marca Williams White Nº 13, Serie C-3437, capacidad 150 tn., carrera 70 mm. longitud de cuchillas 355 mm., 35 golpes p/minuto. Pedalera de comando neumático. Accionada c/motor marca General Electric Nº 159849 de 7,5 HP. a 1460 rpm. Peso aproximado 7500 kg. Base ₳ 23.940.000; Máquina cizalla cortadora de planchuelas y palaquillas marca Hill-Acme, modelo 300 AL Nº 169 p/aceros redondos de 75 mm., cuadrados de 70 mm. de lado y planchuelas de acero de 22,2 mm. y 381 mm. largo de cuchillas 750 mm., 45 cortes p/minuto. Accionada con motor General Eléctric Nº 173155 de 7,5 HP. a 1460 rpm. Peso aprox. 9000 kg. Base ₳ 28.000.000. En todos los casos la venta lo es al contado y al mejor postor con la siguiente forma de pago: 30 % en el acto del remate y 70 % restante dentro de los quince días corridos contados a partir de fecha de subasta aun cuando el remate no hubiera sido aprobado. En este caso se podrá solicitar la reinversión de los fondos en depósito a interés en el Banco que se designe. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran siendo por cuenta, cargo y riesgo de los compradores el armado y desarmado, retiro y traslado de los mismos debiendo responder por los daños y perjuicios que la operación pudiere ocasionar. Los bienes serán entregados una vez abonado su precio y aprobada la subasta. Comisión a cargo comprador 10 %. Para revisación días hábiles de 10 a 12 hs. conviniendo con martillero designado en Oficinas calle Avellaneda Nº 3354 de Mar del Plata. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Mar del Plata, Octubre 22 de 1990.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 31/10 Nº 30.001 v. 2/11/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-